



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CAMPUS ARAGÓN**

**PAPEL DE LA BANCA DE DESARROLLO EN
MÉXICO ANTE LA GLOBALIZACIÓN
FINANCIERA.**

EL CASO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES PRESENTA**

SILVIA PILAR CHÁVEZ CERECEDA

MEXICO, D. F., 2011





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	1
Marco Teórico	5
I. La Globalización Financiera	6
1.1 ¿Qué es la globalización?	
1.2 Características de la globalización	
1.3 Crisis financiera internacional	
1.4 La globalización en México	
1.5 La banca extranjerizada	
1.6 Negocios de la banca	
II. La Banca de Desarrollo en México	36
2.1 Definición	
2.2 Objetivo y evolución.	
2.3 Fundamentación legal	
2.4 Instituciones participantes	
2.5 Una banca cuestionada	
III. Instituciones de la Banca de Desarrollo	51
3.1 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	
3.2 Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)	
3.3 Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	
3.4 Banco Nacional de Seguros y Fianzas (BANSEFI)	
3.5 Financiera Rural (FINRURAL)	
3.6 Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	
IV. El Caso de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)	79
4.1 La Pequeña y Mediana Empresa (PYME)	
4.2 Cadenas Productivas	
4.3 Micro Negocios	
4.4 Garantías	
4.5 Bancas de Desarrollo Estatales	
4.6 Fusión con BANCOMEXT	
Conclusiones	106
Bibliografía	112
Hemerografía	113
Mesografía	117

INTRODUCCION

El estudio de las relaciones internacionales ha enfrentado una serie de cambios drásticos que de manera vertiginosa se han dado a partir del fin de la guerra fría pero sobre todo a partir del proceso de globalización, lo que ha originado que su campo de estudio se torne cada vez más complejo. Para las ciencias sociales y en particular para el estudio de las relaciones internacionales, la globalización se ha convertido en un parteaguas, dado el nuevo contexto en el que las fronteras entre los países se han vuelto confusas y la configuración mundial ha cambiado rotundamente. “El mundo ya no es exclusivamente un conjunto de naciones, sociedades nacionales, estados-naciones, en sus relaciones de interdependencia, dependencia, colonialismo, imperialismo, bilateralismo, multilateralismo.”¹ El mundo ya no es una serie de países con claras diferencias culturales, con cierta orientación económica y política en base a la cual definían su manera de relacionarse con otros países. El mundo es ahora una sociedad global en la que todo se articula de manera internacional.

En esta sociedad global, la actividad económica dentro de un país tiene de manera casi inmediata efectos en otros lugares del mundo. Así lo han demostrado las crisis financieras de las últimas décadas. La economía es en este nuevo mundo globalizado una parte fundamental del campo de estudio de las relaciones internacionales. Si por un lado la economía internacional es la encargada del estudio de todas aquellas transacciones económicas en las que participan agentes económicos de distintos países, y por otro lado todas las actividades económicas de un país tienen efectos en otros, entonces la línea divisoria entre lo nacional y lo internacional es muy frágil.

Acostumbrada a participar en la estructuración de operaciones para financiar grandes proyectos de infraestructura desde mi trabajo en la Dirección Internacional de Nacional Financiera, S.N.C., hizo que no me fuera fácil aceptar la lógica detrás de los nuevos lineamientos a principios de los noventa cuando la banca de desarrollo en México dejó de canalizar recursos de manera directa y en su lugar empezó a canalizarlos a través de intermediarios financieros.

He seguido muy de cerca los cambios que se dieron en el sector, ya desde otra trinchera, y tratando de encontrar el sentido a muchos de ellos. A raíz de la crisis financiera internacional de mediados del 2007 que originó la quiebra de muchos de los grandes bancos de inversión en Estados Unidos, con los que tuve relaciones de trabajo, el tema se tornó más interesante y tomó forma en las caras de muchas personas altamente calificadas que dedican sus vidas desempeñando su trabajo de la mejor manera en el mundo financiero.

¹ Octavio, Ianni: Teorías de la globalización, México, Siglo XXI, 1996, p.3.

Ese hecho provocó mi reflexión acerca de los grandes esfuerzos que muchos profesionales con gran experiencia y entrega han hecho para mantener en funcionamiento a la banca de desarrollo.

En el entorno actual de globalización financiera se han reforzado los cuestionamientos acerca de la importancia de esta banca de desarrollo, del papel que desempeña en el sistema financiero y finalmente de su existencia.

El presente trabajo de investigación pretende demostrar el gran papel que le toca cumplir a la banca de desarrollo. La historia a partir de su creación así lo demuestra, ha sido uno de los principales instrumentos de política económica del gobierno para el desarrollo económico y social del país. Apoyó la reconstrucción nacional después del movimiento revolucionario, lideró la industrialización de nuestra economía, está ligada con el desarrollo de la infraestructura nacional, promovió la política de sustitución de importaciones, ha sido el principal Agente Financiero ante los Organismos Financieros Internacionales, abrió las puertas para que el país regresara a los mercados internacionales de capitales y además apoyó al gobierno en la nacionalización, venta y extranjerización de la banca comercial, entre otras muchas cosas.

La banca de desarrollo en México ha sido, desde su concepción en los años post revolucionarios, pieza clave de la política económica del gobierno actuando como el brazo financiero para dirigir recursos a los sectores productivos estratégicos. A partir del proceso de apertura de nuestra economía y del proceso de liberalización financiera, la banca de desarrollo se transformó disminuyendo sustancialmente su papel de fomento al crecimiento económico del país.

Actualmente sobrevive en una situación de incertidumbre acerca de su verdadera misión, con grandes limitaciones para poder cumplir sus funciones dentro de un sistema financiero que cuenta con una banca privada concentrada en pocos bancos con mayoría extranjera y que su interés principal es por mucho la generación de utilidades.

La hipótesis central de la presente investigación sostiene que el papel de la banca de desarrollo como verdadero instrumento del Estado en la construcción de objetivos nacionales se ha visto seriamente limitada por el entorno de globalización financiera y por la aplicación de políticas de liberalización ortodoxas en el país. Asimismo, sostiene la necesidad de adecuar el funcionamiento de dicha banca para que funcione como verdadero motor del desarrollo económico. En el presente trabajo se analiza el caso de una institución de banca de desarrollo en particular: Nacional Financiera, S.N.C.

Dicha institución, NAFIN, es el caso específico que nos ocupa en esta tesis por su importancia como el principal banco de desarrollo del país. A lo largo de once años de desempeñarme profesionalmente en esa institución pude apreciar desde dentro sus cualidades y enorme capacidad para cumplir con el mandato que se le tenía conferido.

En su actual carácter de banca de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, en adelante PYMES, cumple por supuesto la importante labor de allegar recursos a un sector de la economía nacional fundamental en la creación de empleos. Complementa la actividad de la banca comercial en el sentido de que opera a través de ella como sus intermediarios financieros para apoyar a un sector que de otra manera no podría tener acceso al crédito. Estadísticamente los programas que opera han tenido un gran éxito ya que los montos de crédito que canaliza han ido en aumento, al igual que la cantidad de empresas a las que apoya.

En el presente trabajo de investigación se explicará el tránsito de las instituciones de banca de desarrollo hasta llegar a sus actuales circunstancias en las que, debido a la aplicación de políticas de liberalización y globalización financiera en el país, su papel como motor del desarrollo económico se ha visto seriamente limitado.

Se demostrará la importancia y la necesidad de adecuar el funcionamiento actual de la banca de desarrollo para cumplir con su papel de fomento al crecimiento económico del país, analizando su situación presente como resultado de los cambios que ha sufrido el entorno económico nacional e internacional, mismos que han limitado drásticamente su funcionamiento sobre todo a partir de la instauración de una política de liberalización y globalización financiera en el país que subordina la banca de fomento a las decisiones en materia crediticia que toma la banca privada.

En un primer capítulo se analiza el marco conceptual de la globalización financiera como punto de partida para entender la reciente crisis internacional y sus efectos en nuestra economía. Se analiza también la manera en que la globalización se ha manifestado en nuestro país, con efectos negativos en el terreno social, dejando desprotegidas a miles de empresas frente a la competencia internacional y provocando niveles de desempleo preocupantes. En otro apartado se analiza el sector bancario privado en México, su tránsito hacia lo que ahora es una banca con firme orientación hacia las utilidades y sin deseos de tomar riesgos crediticios en sectores prioritarios de la economía, orientada más bien hacia el crédito al consumo con niveles de tasas de interés de las más altas del mundo. En este capítulo se definirá el proceso de globalización financiera y su impacto en el sistema financiero mexicano, con la consecuente afectación en el funcionamiento de la banca de desarrollo.

En el capítulo dos se revisa a la banca de desarrollo desde sus objetivos y funciones, su evolución histórica y conceptual de conformidad con los lineamientos oficiales, así como el marco legal y regulatorio dentro del cual lleva a cabo sus funciones. Asimismo, se revisa históricamente el origen de cada una de las instituciones de banca de desarrollo y se hace una reflexión acerca de los cuestionamientos y críticas que ha recibido. Se explicará lo que es la banca de desarrollo en nuestro país, cómo está fundamentada, su objetivo y los alcances de su operatividad.

El siguiente capítulo, y tratando de ilustrar los diferentes y diversos ámbitos de sus actividades, se hace un recuento de las funciones y esquemas operativos de cada una de las instituciones que conforman actualmente la banca de desarrollo en México, BANCOMEXT, BANOBRAS, BANJERCITO, FINANCIERA RURAL, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL y BANSEFI. Se pretende de esta manera contar con mayores elementos para explicar la necesidad de una reestructuración a fondo de este grupo de instituciones de fomento.

El cuarto y último capítulo se destina al recuento de la operación de NAFIN detallando la aplicación de sus actuales esquemas tanto de crédito como de garantía dirigidos todos hacia su sector objetivo, las PYMES. Se revisan los resultados de su operación y por último se le da un espacio al análisis del tema de su posible fusión con BANCOMEXT.

Para los efectos de esta investigación se utilizaron fuentes bibliográficas especializadas. Por ser un tema de importancia en la actualidad y gracias a los avances tecnológicos de nuestra época también se consultaron una gran cantidad de fuentes electrónicas. Por otra parte se recopilaron de manera informal puntos de vista de funcionarios de la banca de desarrollo.

MARCO TEÓRICO

Para confirmar la validez de la hipótesis central de esta Tesis, se utilizó la corriente teórica funcionalista como postura metodológica de investigación. El funcionalismo es una corriente teórica que surgió en las ciencias sociales, (especialmente en sociología y antropología social) en la Inglaterra de los años treinta del siglo XX².

Según esa corriente teórica, las instituciones sociales son medios colectivamente desarrollados para el cumplimiento de una función social cuyas actividades influyen en el equilibrio social.

Considera a la sociedad como un conjunto de partes (o instituciones) con una relación tal que el funcionamiento deficiente de alguna de ellas implica la necesidad de un reajuste con la demás para mantener el conjunto. El teórico principal de esa corriente es Émile Durkheim.

Dado que el método es el procedimiento que se sigue para alcanzar un objetivo, el método que aquí se utiliza es el científico por supuesto, tomando en cuenta que este trabajo debe aportar conocimiento a la carrera de Relaciones Internacionales. Escogimos para aplicarlo el llamado método lógico deductivo, que va de lo general a lo particular aplicando principios descubiertos a casos particulares por medio de un enlace de juicios³.

De esa manera conducimos al lector desde el entendimiento de lo que es la globalización y liberalización financiera, lo que es la banca de desarrollo, cómo se conforma en nuestro país, cómo resiente el efecto de la globalización, hasta entender las actividades de Nacional Financiera, S.N.C. bajo ese contexto.

Empleamos en este trabajo las citas o referencias a pie de página en su sentido de análisis, es decir, las que son resultado de la lectura y análisis de las diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas o electrónicas que nos sirvieron de apoyo para enriquecer esta investigación, tratando de reflejar de esta manera la honestidad en el uso de dichas fuentes.

Al utilizar las referencias a pie de página no tratamos de hacer un collage de citas textuales en ningún momento, sino de enriquecer el presente trabajo y de mostrar la ética en su elaboración al señalar abiertamente las fuentes consultadas, mismas que fueron analizadas más no transcritas textualmente, para que el lector sepa que son referencias de análisis y pueda dirigirse a la fuente misma en caso de que quiera abundar sobre algún asunto específico.

² Ver, "Funcionalismo", <http://www.altillo.com/EXAMENES/uba/cbc/sociologia/sociologiarresumenfunciontoer.asp> [consultado el 01 de mayo del 2009], ver también "Funcionalismo", en http://mx.encarta.msn.com/encyclopedia_961520900/Funcionalismo.html [consultado el 01 de mayo del 2009].

³ Ver, "Método científico", en http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_cient%C3%ADfico [consultado el 01 de mayo del 2009]; ver también "Métodos", en <http://www.monografias.com/trabajos11/metodos/metodos.shtml> [Consultado el 01 de mayo del 2009].

Capítulo 1 La Globalización Financiera

1.1 ¿Qué es la globalización?

Por su fuerte impacto económico y como una referencia macro obligada, consideramos el tema de la globalización al principio de este trabajo debido a las implicaciones que tiene en la toma de decisiones, creación y desarrollo de políticas económicas en el país y en las instituciones que se han constituido para dirigir su desarrollo, como es el caso de las instituciones financieras.

Según el Fondo Monetario Internacional, la globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios así como de los flujos internacionales de capitales, favorecidas por el progreso tecnológico en las comunicaciones y los transportes.

Existen diferentes definiciones para entender lo que es este proceso que afecta a todos los países del mundo. Una de ellas es la que entiende por globalización: la integración de las economías a través de un proceso mundial de mercado en el que las empresas más poderosas dirigen la ubicación de sus inversiones, sucursales y productos hacia los países donde tengan más facilidades para que la inversión de sus capitales sea lo más rentable posible por medio de impuestos bajos o mano de obra barata, ente otros factores.

Otra manera de decirlo es que la globalización se trata de un proceso a escala mundial, emergido en la segunda mitad del siglo XX, producido por las sociedades capitalistas, tecnificadas y políticamente democráticas, que abarca los campos económico, tecnológico, social y cultural, que efectúa transformaciones sociales, económicas y políticas provocando una interdependencia cada vez más grande entre todos los países por medio de la tendencia a la unificación de los mercados, sociedades y culturas⁴.

Las fuerzas que impulsan la globalización de las actividades económicas han cambiado a través del tiempo. En los sesentas el motor fue el comercio internacional de bienes, en la década de los setentas y ochentas fue la apertura de los mercados financieros y desde finales de los ochentas el impulso más importante es el flujo internacional de inversión y tecnología.

⁴ Ver, "Globalización", [Wikipedia](http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n), <http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n>

En específico la globalización financiera supone la eliminación de las barreras de los mercados financieros de cada país propiciando la interrelación de los mercados monetarios y financieros nacionales entre sí y con los mercados mundiales. Algunos economistas como Joseph Stiglitz piensan que los flujos de capital libres de toda restricción ponen en riesgo la estabilidad financiera mundial y proponen establecer mecanismos regulatorios y controles a dichos flujos de capital. Por el contrario, otros economistas como Stanley Fischer creen que la libre movilidad de capitales es fundamental para los países que deseen aumentar sus niveles de crecimiento económico.⁵

La literatura también identifica varias etapas de globalización en el siglo XX. La actual iniciada durante los ochentas se diferencia de las anteriores por el papel que juegan las nuevas tecnologías y las empresas globales; la desregulación en países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, por sus siglas OCDE, por un lado, y la apertura de países no miembros por el otro, así como la mayor internacionalización de los mercados financieros.⁶

Las áreas de la producción, servicios, comercio, finanzas y hasta la información están comprendidas dentro de la globalización, ya que esta se caracteriza por la integración de las economías locales en la economía de mercado mundial.

Entendida como una mayor interrelación económica, demográfica, cultural y científica, puede comprenderse que la globalización no es un fenómeno reciente, pero el desarrollo tecnológico así como de los medios de transporte han provocado que se acelere en las últimas décadas.

Por su intensidad, velocidad y consecuencias, la globalización financiera es un fenómeno muy importante de tendencia neoliberal en la economía mundial, ya que implica un proceso de mayor inversión y desarrollo en todas las naciones y regiones del planeta.

La producción, el intercambio comercial, el desarrollo tecnológico, la toma de decisiones y la riqueza misma han tendido a concentrarse más en unos cuantos países y empresas, mientras que en el aspecto cultural determina una interrelación de las sociedades y sus culturas locales en lo que se ha denominado como “Aldea global” que no es otra cosa más que una cultura cada vez más global y multicultural impulsada por los efectos de la masificación de las tecnologías de la información.

⁵ Ver, M. Ayhan, Kose, “Globalización financiera más allá de la culpabilización, costos y beneficios de la globalización financiera desde una nueva perspectiva”, Finanzas y Desarrollo, FMI, marzo 2007, p.9

⁶ Ver, Calva, José Luis, “Globalización y bloques económicos: mitos y realidades” *Agenda para el desarrollo v. 1*, México, 2007, Ed. Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 355 pp.

Con la globalización se intensificaron los flujos internacionales de capital, surgieron innovaciones tecnológicas así como oportunidades de inversión a nivel mundial, aunque también aparecieron efectos indeseables como la preponderancia de actividades especulativas sobre las productivas, una mayor fragilidad financiera de muchas economías; el traspaso neto de recursos desde los países en desarrollo hacia los del primer mundo; la predominancia de las políticas monetarias restrictivas en detrimento de los fondos crediticios disponibles, además de la pérdida de capacidad de los Estados para implementar estrategias económicas propias.

Por sus efectos se puede analizar la globalización desde un punto de vista mundial y nacional. En forma mundial implica una mayor interdependencia entre los países, misma que se ve reflejada en los flujos internacionales tanto de productos como de servicios, información y capitales. De tal suerte que una economía sin fronteras, como las actuales, no tiene mecanismos para encontrar soluciones a los desajustes que surgen y que pueden afectar a todos los países.

En forma nacional, se puede visualizar en cuanto a las relaciones económicas de un país y sus efectos dentro de éste a manera de ejemplo podemos mencionar cómo las predicciones económicas no aportan datos suficientes para saber de manera cierta qué tan fuerte ni qué tan prolongada será una crisis y sus efectos en las economías nacionales, pero se tiene la seguridad de que con cualquier crisis económica habrá graves repercusiones en la población.

En el centro del proceso de la globalización se encuentran las empresas transnacionales que tratan de ampliar sus actividades y ganancias sin restricciones de fronteras, pagando bajos salarios, pretendiendo ser lo menos afectadas por regulaciones o impuestos de los países, explotando al máximo los recursos naturales. Uno de los resultados de esto es la disminución de la participación del gobierno en las actividades económicas con la consecuente disminución de la protección social en los países en desarrollo.

Los países desarrollados presionan a los menos desarrollados para que abran sus fronteras económicas a la globalización pero se les olvida que los Estados Unidos, Francia, Alemania o Japón lograron en gran medida su crecimiento económico implementando medidas proteccionistas.⁷

El actual proceso de globalización se ha dado de manera desigual ya que los países que pugnan por instaurar estrategias neoliberales en los países en desarrollo como la apertura comercial, la liberalización de los mercados financieros y la disminución de la participación del Estado, son los mismos que aplican políticas proteccionistas.

⁷ Stiglitz, Joseph, El malestar en la globalización, México, 2002, Ed. Taurus, 314 pp.

La globalización es un fenómeno que obliga a que se rehaga la política económica de todos los países, cambiando la forma de producción de las empresas y que afecta los ingresos y expectativas laborales de la población mundial sin importar que se hable de países en África, América Latina, Asia o las poblaciones de los países desarrollados a la par que las grandes corporaciones se extienden en busca de nuevas ganancias⁸.

La globalización es un proceso que afecta todos los aspectos de un país a lo largo del mundo, es inevitable y alcanza la toma de decisiones políticas⁹. Es un proceso que influye en las relaciones que se dan entre los campos político, económico y cultural, que además se acentúa en las relaciones sociales radicalizando posiciones.

En lo político, la globalización hace que las fronteras entre los Estados no sean claras ni desde el punto de vista económico ni en lo político, ya que influye en los cuestionamientos sobre la soberanía nacional y el incremento de las presiones provenientes de la esfera internacional tendientes a modificar radicalmente el esquema bajo el cual se definía el papel del Estado.

Ante los avances tecnológicos, las medidas gubernamentales para detener la globalización sirven de poco por lo que es inútil tratar de colocar al país en una situación aislada de ese proceso que entre más se tarde en llegar tendría peores consecuencias, sino más bien se debe buscar la posibilidad de sacar provecho a las condiciones económicas que se presenten en el escenario internacional.

Las repercusiones negativas de la globalización no se quedan en las gráficas de los economistas sino que se concretizan en el surgimiento de "nuevos pobres" así como en los flujos de migraciones masivas de personas provenientes de países en desarrollo hacia los países desarrollados tratando de encontrar un trabajo para sobrevivir. Por si eso fuera poco, se incrementa la marginalización en los países pobres por la menor transferencia de tecnología y por la disminución de las inversiones extranjeras.

⁸ Ver, "Globalization", New York Times,

<http://www.nytimes.com/2002/08/18/magazine/globalization.html?scp=12&sq=globalization&st=cse>

⁹ Ver, Rieff DaVer, "Globalization 2.0", The New York Times, 26 de marzo del 2006, http://www.nytimes.com/2006/03/26/magazine/326wwln_lede.2.html?scp=20&sq=globalization&st=cse

1.2 Características de la globalización

El proceso de globalización ha estado acompañado por una corriente ideológica surgida en la posguerra y denominada neoliberalismo, que postula la sumisión del individuo a las fuerzas libres del mercado. El principal abanderado de esta corriente es Von Hayek quien afirma que las fuerzas del mercado actúan de manera natural y espontánea para corregir desequilibrios.¹⁰

Para hacer frente a los problemas del subdesarrollo y con el fin de solucionar la crisis de la deuda externa en la mayoría de los países de América Latina, los partidarios del neoliberalismo propusieron en 1989 una serie de medidas plasmadas en lo que se conoce como el Consenso de Washington. Estas medidas deberían ser evaluadas por los Organismos Financieros Internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo como condiciones para el apoyo financiero a los países en desarrollo.

En síntesis, para los neoliberales, la crisis se debía en gran medida a una excesiva participación del Estado con medidas proteccionistas y con la propiedad de un gran número de empresas ineficientes, por lo que propusieron políticas de estabilización tales como:

- a) disciplina fiscal para reducir el déficit público
- b) eliminar subsidios
- c) reforma tributaria basada en un aumento de impuestos
- d) determinación por el mercado de las tasas de interés y el tipo de cambio

También se proponían una serie de reformas estructurales dirigidas a dejar que las fuerzas del mercado actuaran libremente reduciendo sustancialmente la participación del Estado en las actividades económicas. Dichas recomendaciones se centraban en:

- a) liberar el comercio y orientarlo hacia el mercado externo eliminando las barreras
- b) incentivar la inversión extranjera eliminando restricciones
- c) privatizar empresas públicas, y
- d) desregular las actividades económicas
- e) liberar el flujo de capitales

Como resultado de la implementación de dichas políticas se puede observar un cambio en las características de las transacciones financieras. Los flujos de capital que antes correspondían a inversiones productivas de largo plazo y a operaciones comerciales, fueron desplazados por los de carácter especulativo y de corto plazo.

¹⁰ Von Hayek, F. (1984) , El Camino de la Servidumbre, Ed. FCE, México

Sin embargo, la idea tan atractiva de que mediante los procesos de integración de los países en desarrollo a la economía mundial a marchas forzadas y con la aplicación rigurosa de los preceptos neoliberales se generaría crecimiento económico y de empleos y por consecuencia de bienestar social en dichos países, propiciado un proceso de convergencia internacional en los niveles de desarrollo, no se ha validado en la realidad.¹¹

En la globalización los modos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala mundial afectando por lo tanto a todos los países. En este proceso predomina la actuación de las empresas multinacionales así como la libre circulación de capitales junto con la presión para desarrollar al máximo una sociedad consumista en todo el mundo.

Es por lo anterior que frecuentemente se pueden encontrar tanto en las secciones financieras de los periódicos como en las críticas de los especialistas, aquellas tendencias que están en contra de la globalización – la mayoría –, pero también una posición a favor de quienes tienen la visión de que se puede aprovechar para explotar las ventajas económicas de su país¹² y que hasta esperarían que un idioma dominara por la expansión de dicho proceso¹³.

Los que tienen la visión pesimista hacia la globalización son, por lo general, los partidos políticos llamados de “izquierda”, los sindicatos, y por supuesto el sector social que ha visto perder su empleo por las condiciones adversas de la economía. Dichos sectores la consideran como sinónimo de pérdida de poder adquisitivo de la sociedad, que conlleva privatizaciones vía desestatización y por lo tanto una democracia débil, incapaz de cumplir con su misión de ofrecer seguridad y apoyos sociales.

Evidentemente no sólo basan sus consideraciones en teorías sino en las condiciones económicas reales que se han dejado sentir entre los países en vías de desarrollo en los últimos años.

Se ha creado un mundo más interdependiente económicamente mediante la integración de los mercados a través de cadenas de producción, comercio y finanzas, hasta llegar al punto de que los ciclos económicos afectan en la actualidad a todos los países al mismo tiempo sin importar lo fuerte de sus economías. Basta con presenciar en la actualidad los problemas económicos que provocaron y que tienen en los Estados Unidos

¹¹Calva, José Luis (coordinador), *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades*. Agenda para el desarrollo v. 1, México, 2007, Ed. Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 355 pp.

¹²Ver, “La globalización y su incidencia en la empresa”, en [Articuloz.com](http://www.articulosinformativos.com.mx/La_Globalizacion_y_Su_Incidencia_En_La_Empresa_Baja_California_Sur-r1126940-Baja_California_Sur.html), http://www.articulosinformativos.com.mx/La_Globalizacion_y_Su_Incidencia_En_La_Empresa_Baja_California_Sur-r1126940-Baja_California_Sur.html,

¹³ Ver, Dubner, Stephen J., What Will Globalization Do to Languages?, 28 de mayo del 2008, *New York Times*, <http://freakonomics.blogs.nytimes.com/2008/05/28/what-will-globalization-do-to-languages-a-freakonomics-quorum/?scp=3&sq=globalization&st=cse>

Aunque la integración económica global no limita la capacidad de los gobiernos para regular sus economías y políticas internas conforme a sus condiciones económicas, no puede dejarse de considerar que existen presiones internacionales que limitan los márgenes de maniobra para los países menos desarrollados económicamente, lo que además desatada la discusión sobre las prácticas económicas inmorales provocadas por la globalización¹⁴.

Aunque a la luz de los resultados después de más de 15 años de aplicación de la política neoliberal resulta difícil encontrar las ventajas de dicha política y del proceso de globalización para los países en desarrollo, se pueden mencionar algunas características que pueden representar alguna ventaja como por ejemplo:

- a) La necesidad de homologar y simplificar los procedimientos y regulaciones nacionales para hacerlos compatibles con los internacionales para alcanzar una mejora en la competencia así como seguridad jurídica;
- b) impulsar el reconocimiento global de los derechos fundamentales de los ciudadanos;
- c) una mayor importancia de los consumidores;
- d) tener acceso a bienes de consumo internacional;
- e) acceder a la información desde cualquier parte;
- f) a masificación en el uso de las tecnologías de punta;
- g) el aumento mundial de la productividad;
- h) la facilidad para que se diera la integración en Europa, formada ahora por 25 países.
- i) el crecimiento exponencial de los países en Asia.
- j) la interrelación de las economías nacionales permite una mejor asignación de los recursos productivos, lo que implica una productividad más elevada.

No obstante lo anterior, en dicho proceso han surgido desajustes económicos que no tenían precedentes, el poder de los oligopolios transnacionales va en aumento y la magnitud de la volatilidad de las transacciones financieras exigen soluciones que se encuentran en un espacio supranacional.

La volatilidad del capital en los mercados internacionales y la vulnerabilidad externa que propicia sobre todo en los países pobres son ejemplos de las nuevas dificultades que acarrea la globalización. De hecho, la crisis de México a mediados de los 90's así como la que conocieron en Asia posteriormente y la de mediados del 2007, tuvieron como consecuencia de considerables flujos volátiles de capital.

¹⁴Ver, Martínez, Andrés, "One World": The Moral and Practical Challenges of Globalization", The New York Times, December 1, 2002, <http://www.nytimes.com/2002/12/01/books/review/01MARTINT.html?scp=45&sq=globalization&st=cse>

A pesar de las buenas noticias difundidas en los noticieros sobre los indicadores macroeconómicos, la realidad es que no se han cumplido los ofrecimientos del cambio neoliberal sobre el aumento del bienestar en la población ni sobre una mayor eficiencia productiva y mucho menos se ha eliminado la corrupción burocrática.

El incremento en la transferencia de capital desde los países desarrollados hacia los que son pobres se ha utilizado como una justificación para el fenómeno globalizador, sin embargo, con la llegada de los mercados globalizados el capital comenzó a moverse hacia otra dirección: los países pobres exportan capital hacia los desarrollados¹⁵ y la respuesta del por qué sucedió esto tiene que ver con la globalización de las finanzas.

Sin embargo, la globalización aun con las ventajas que pueda tener inherentes, ha provocado en la realidad un incremento de las desigualdades económicas y sociales dentro y entre los países. Tal vez los únicos lugares en donde disminuya la pobreza sea en los países desarrollados pero inclusive en ellos aumentan también la disparidad distributiva, la concentración del ingreso es inherente al proceso globalizador¹⁶.

En el 2009 a unos meses de que inició la peor crisis financiera, el sector más afectado fue el que la provocó: el financiero, mismo que en el periodo de mayo del 2007 a enero del 2009 presentó una caída en el valor de sus acciones del 71.8 por ciento¹⁷, lo que hizo especular sobre la posibilidad de una ola masiva de nacionalizaciones bancarias ya que los niveles de desvalorización que algunos bancos alcanzaron, hicieron pensar que la estatización era una opción directa, de hecho la última en caso de que no se reanimara el sector bancario de los EE.UU. y que éste se encontrara bajo condiciones severas.

¹⁵ Ver, Rosenberg Tina; "Globalization - Developing Countries - Reverse Foreign Aid" - <http://www.nytimes.com/2007/03/25/magazine/25wwlnidealab.t.html?scp=52&sq=globalization&st=cse>, [Consultado el 20 de septiembre del 2009]

¹⁶ Ibarra, David, "Globalización y política", México, El Universal, 18 de abril del 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/43709.html>

¹⁷ Ver, Vernon, Andrés, "Consumo básico, el sector menos golpeado por la crisis", *El Financiero*, México, 30 de enero del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/26&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=4>

1.3 Crisis financiera internacional de 2007

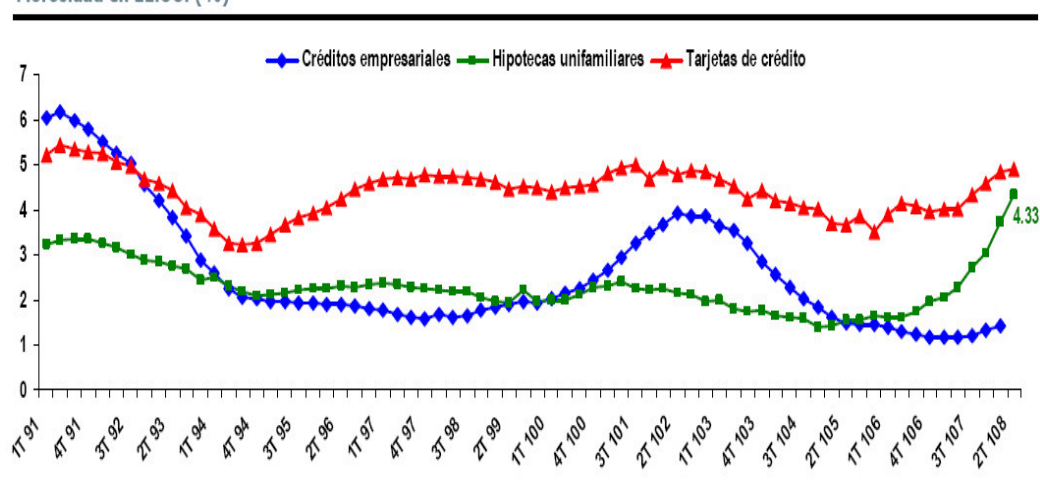
La economía de los Estados Unidos se encontraba en una recesión en el 2001, por lo que se tomaron medidas para reactivar la economía como lo fue el bajar la tasa de interés a niveles de hasta el 1%. Las tasas de interés tan bajas aunadas a un exceso de liquidez en el mundo, originado en gran parte por los excedentes de recursos asiáticos, dieron pie para que muchos bancos estadounidenses relajaran sus criterios para otorgar créditos hipotecarios a deudores de alto riesgo y con historias crediticias de regular a malas, definido como el sector “subprime”.

Como consecuencia natural, los precios de las casas se incrementaron y los bancos utilizaron los créditos hipotecarios con fines especulativos. Empaquetaron créditos, los dividieron, los estructuraron en instrumentos respaldados con dichos créditos hipotecarios, de tal forma que los hiciera aun más atractivos y los vendieron a inversionistas en todas partes del mundo, generando grandes ganancias por concepto de comisiones.

A partir del 2002 la economía se fue recuperando y en los siguientes años se alcanzaron altos niveles de crecimiento y la inflación comenzó a verse como un riesgo serio. Como respuesta, las tasas de interés tendieron a incrementarse dificultando así el repago de los créditos para la mayoría de los deudores.¹⁸ Para agosto del 2007 el mercado de los denominados créditos subprime, que ascendía a 2 trillones de dólares, se colapsó causando que el precio de los complejos instrumentos respaldados con dichos créditos se precipitara. La complejidad y sofisticación de muchos de estos instrumentos dificultó su valoración, es decir asignarles un precio, en un mercado a la baja por lo que el mercado prácticamente se paralizó.

Grafica 1

Morosidad en EE.UU. (%)



Fuente: IXÉ, “Análisis económico Estados Unidos-México”, México 2008, pág. 2

¹⁸ IXÉ, Estados Unidos-México Análisis Económico, “Un Recuento Subprime”, México 2008, pag. 2

En un entorno de globalización financiera, el contagio rápidamente se extendió a todas partes del mundo. Un claro ejemplo de la manera en la que puede extenderse un problema nacional a la esfera internacional con la globalización, es esta crisis financiera que empezó a gestarse hacia mediados del 2007 y cuyos efectos aún continúan. Se trató de una crisis provocada por las instituciones financieras en los Estados Unidos, en donde bancos de depósito y de inversión quebraron por sus activos incobrables en sus balances de créditos hipotecarios de baja calidad. Condición que hace suponer que para que la banca en ese país continúe funcionando es necesario que se le quiten su gran problema: las cuentas incobrables¹⁹.

La crisis puso de manifiesto la vulnerabilidad de los sistemas financieros ante los ataques especulativos en los mercados internacionales de capitales. Como en otras ocasiones, la percepción de los mercados fue clave ya que pueden *volar* libremente cuando las expectativas de riesgo a sus inversiones se deterioran. En este caso los precios de las acciones de las principales financieras de Estados Unidos se desplomaron por la desconfianza sobre la evolución del sistema. Una evidencia más de que las fuerzas libres del mercado responden a percepciones de corto plazo y de mayores rendimientos no de una visión a largo plazo a favor del desarrollo económico de un país.

La reciente crisis financiera que afectó a todo el mundo muestra la importancia de los gobiernos para regular al mercado de una manera efectiva. Para hacerlo deben visualizar los sucesos que pueden pasar a largo plazo en el entorno internacional puesto que los convenios de comercio se han difundido mientras que existen fuertes medidas proteccionistas de aquellos países que les piden a los menos desarrollados que abran sus fronteras al libre mercado²⁰.

La crisis financiera reciente cumplió con los rasgos de las crisis originadas por riesgos sistémicos, entendidos éstos como los peligros de que ciertos desarreglos en una institución financiera, en un mercado o en un país se generalicen a otras instituciones financieras, a otros mercados o a otros países y por ende a toda la economía mundial.²¹ En primer lugar fueron originadas en el sector financiero, en segundo lugar generaron un gran contagio a escala mundial, en tercer lugar han generado una pérdida generalizada de los inversionistas, en cuarto lugar han tenido y seguirán teniendo por mucho tiempo consecuencias graves en la actividad económica en especial de los países más vulnerables. Por último han demostrado que la solución a tales crisis y a su contagio internacional requiere una respuesta de política económica y que no se puede dejar al mercado la solución de la crisis que él mismo causó.

¹⁹ Ver, González de la Campa, Enrique, "Estados Unidos, sin bancos", El Economista, México, 9 de Febrero del 2009, hoja 21.

²⁰ Ver, Annan, Koffi, Globalización incluyente, México, El Universal: 27 de enero del 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/42755.html>

²¹ Bustelo, Pablo, Globalización Financiera y Riesgo Sistémico: algunas implicaciones de las crisis asiáticas, Mayo 1999.

Quedó claro también que en lugar de ser un factor que dentro de la globalización pudiera desempeñarse como transmisor de los beneficios de la supuesta integración de naciones que implica ese proceso, la banca internacional busca la obtención de grandes ganancias con actividades especulativas.

Ante la Comisión Investigadora de la Crisis Financiera, que es una comisión especial que analiza la crisis económica, en febrero del 2010 los dirigentes de cuatro de los mayores bancos estadounidenses admitieron que cometieron errores que condujeron a la crisis financiera global. La mayoría de las pérdidas que tuvieron las instituciones financieras en este periodo de la crisis han provenído de las malas prácticas de gestión, particularmente en materia de bienes inmobiliarios²².

Todos los esfuerzos de regulación, que ahora se pretenden imponer sobre los grandes bancos, tiene el trasfondo de la crisis mundial que ha obligado a las potencias a efectuar desembolsos millonarios para evitar que sus economías entraran en un declive completo²³:

- Estados Unidos utilizó 950,000 mdd para su rescate bancario y para estimular su economía.
- Europa aplicó 780,000 mdd para mantener su economía.
- China usó 586,000 mdd impulsar su economía.
- Japón gastó 51,500 mdd para defenderse de la crisis financiera.
- Australia usó 6,900 mdd para estímulos económicos.

En un mundo globalizado, la economía mexicana no puede escapar de cualquier crisis en cualquier parte del mundo, especialmente cuando el epicentro se encuentra en Estados Unidos, su principal socio comercial, ya que la dependencia de su economía sigue siendo considerable, 80% de las exportaciones mexicanas tienen como destino Estados Unidos, mientras que el 60% de la inversión extranjera directa proviene de dicho país.

En la reunión del Foro Mundial de Davos en enero del 2010, ya no se criticó tanto a las empresas transnacionales sino que el tema central fue la banca, precisamente porque ha sido la protagonista de la crisis mundial más profunda de las últimas décadas, por sus excesos y equivocaciones.

En dicho Foro participaron, además de 90 representantes de países, presidentes, ministros o jefes de Estado y ejecutivos de empresas multinacionales, así como los máximos dirigentes de los bancos Bank of America, Deutsche Bank y Societe Generale, Morgan Stanley, JPMorgan y Goldman Sachs.

²²Ver, "Mea culpa de los grandes bancos estadounidenses",- México, Excélsior, http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/finanzas/mea_culpa_de_los_grandes_bancos_estadunidenses/833727

²³ Ver, "Control a bancos", México, Excélsior, Sección Dinero, Febrero 15 del 2010, pp. 1 y 8.

El Foro se dedicó al análisis del sistema financiero y de la propuesta de reforma bancaria en los Estados Unidos que presentó el mismo mes el Presidente Obama, para tratar de reequilibrar la relación entre la economía real y el mundo de las finanzas.

La crisis financiera en esa época hizo que los gobernantes de los países desarrollados intervinieran para limitar sus efectos y tratar de evitarlos en el futuro, como sucedió por ejemplo en la reunión celebrada en febrero del 2010 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuando el Comité de Estabilidad Financiera, el Presidente de Estados Unidos y los Ministros de finanzas del Grupo de los Veinte G20, propusieron que para limitar los excesos en los que incurrieron los bancos, se implementaran regulaciones y reglas más estrictas.

Dichas regulaciones implican que los bancos paguen impuestos especiales anticrisis, evitar sus inversiones volátiles, separar sus operaciones de banca de inversión de la banca comercial, limitar las inversiones de riesgo de los mismos bancos así como eliminar los bonos a sus ejecutivos.²⁴

Además de las medidas que tomó el presidente Barak Obama durante el año 2009, en enero del 2010 anunció un agresivo plan de austeridad en su gobierno, que consiste en congelar durante tres años el gasto en algunos programas para ahorrar 20,000 mdd tan sólo en ese año, reconociendo que uno de cada diez ciudadanos de su país no tiene empleo y que han cerrado muchos negocios por los efectos de la crisis y del impacto de su déficit fiscal que lo obligó a salvar bancos y empresas de la bancarrota.

Tal recorte al gasto público en EE.UU., significa para México lo siguiente, entre otras cosas, por estar tan ligados a su ciclo expansivo²⁵:

- a) Una limitación en el crecimiento de las empresas con capacidad exportadora, ya que puede caer su rentabilidad como resultado del menor consumo en ese país,
- b) una disminución en el flujo de remesas, que de hecho ya habían mostrado una contracción importante de 15.74% en el 2009,
- c) una reducción de operaciones en el sector de la banca.

El hecho de que EE.UU. se apriete el cinturón implica que nuestro país debe considerar una perspectiva de crecimiento más moderada para los siguientes años. En congruencia con lo anterior, se esperaba que la economía de México creciera 3% en el 2010, aunque de hecho creció 5.3% de acuerdo a cifras oficiales, por el “rebote” de la caída de 7% del PIB registrado en el 2009 y por la inercia de la recuperación de la economía de los Estados Unidos.

²⁴ Ver, Gazcón, Felipe, “Control a excesos financieros”, México, Excélsior, 15 de Febrero del 2010, pág. 8.

²⁵ Ver, Franco, Fernando, “La economía mexicana será impactada”, México, Excélsior, Sección Dinero, 28 de enero del 2010, pág. 8.

Para poder salir de la situación económica en la que se encuentra el gobierno, necesitará de más grandes cantidades de recursos para poder invertir tanto en infraestructura como en capital humano y en ampliar la red de protección social.

Esta crisis mundial afectó, especialmente a nuestro país, primero por ser una economía en la que el comercio exterior representa más del 50% del PIB, uno de los coeficientes más altos del mundo, además de la estrecha vinculación con la economía estadounidense ya que como se ha mencionado antes más del 80% de nuestras exportaciones van a ese mercado, y por si fuera poco, nuestras exportaciones están básicamente concentradas en el petróleo y en la industria automotriz.

Si a lo anterior le agregamos la falta de inversión por un sistema bancario ineficiente que otorga muy pocos créditos y un mercado internacional paralizado, el panorama se torna más preocupante.

La disminución de ingresos que produjo la crisis financiera tuvo como resultado que nuestro país pensara en buscar un empréstito, por lo que el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, mencionó su disposición a prestarle 3,000 mdd, siendo la cantidad más grande que esa institución prestara en Latinoamérica en el año 2009 (además de que ya le prestó 1,000 mdd para enfrentar los problemas por la influenza y otros 2,000 mdd para reducir el impacto de la crisis financiera).

Por eso, el Presidente de esa institución financiera internacional se atrevió a decir que "...el éxito de la economía mexicana y su recuperación dependerá del éxito que tengan las medidas que ha venido aplicando el presidente Obama..."²⁶ En esa magnitud afecta la globalización a México.

Un Estado moderno y competitivo tiene la capacidad de participar en la esfera internacional sin perder su margen de actuación ante las grandes decisiones económicas y financieras que se toman fuera de sus fronteras nacionales. Ese es el tipo de Estado que se debe alcanzar para tratar de salir lo menos dañados de este tipo de crisis y empezar a construir las bases para lograr la estabilidad económica y atender las necesidades de, salud, empleo y educación de la sociedad.

Limitar el papel del Estado a favor del mercado y de la globalización no resuelve el problema del financiamiento para el desarrollo porque también se involucra el factor político de un proyecto de nación determinado, en el que se debe tener el apoyo del sistema financiero y el uso del crédito bancario como instrumento básico.

²⁶ Ver, Martínez, Carla; "BID: las reformas son apremiantes en México", México, Excélsior, 4 de junio del 2009, p.8

La crisis financiera demostró que no se trata de decidir entre el Estado o el mercado sino más bien preguntarnos cuál es el Estado que necesitamos con objeto de que el mercado funcione mejor.

La crisis financiera internacional, cuyas secuelas aún estamos viviendo, puso en evidencia que cuando fallan los mercados se le exige al Estado que intervenga para ayudar con políticas económicas a resolver los problemas.

Actualmente, al analizar la globalización, es necesario pensar entre otras muchas cosas, qué tanto debe dejarse la economía abierta a las fuerzas del mercado, la crisis económica mundial es un ejemplo de esto precisamente.

1.4 La globalización en México

México no está fuera del alcance del proceso de globalización, sino inmerso en las decisiones y fuerzas que provienen del exterior ejerciendo presión en las políticas internas.

Esto lo podemos observar en México ante la presión que soporta no solamente el gobierno sino también las instituciones, porque con el proceso globalizador el Estado se enfrenta a dos directrices, una de ellas que implica perder soberanía en favor de las determinaciones internacionales (hacia arriba), y otra frente a las autonomías locales territoriales (hacia abajo), además de que se enfrenta en forma horizontal a las autonomías funcionales y sociales (sujetos colectivos), tal vez eso responda al hecho de que algunos Estados presentan un retorno autoritario o burocrático aunado a su empobrecimiento e incapacidad de ofrecer servicios colectivos apoyándose en los impuestos recaudados.

Es innegable que la globalización ha transformado el panorama de la economía nacional. Nuestro país ha tenido que enfrentar un choque doble: por una parte la desaceleración de la economía internacional, especialmente la recesión del sector manufacturero en los Estados Unidos, y por otra parte el surgimiento de China como un gran competidor.

La globalización ha tenido repercusiones tangibles en el país como el incremento en la migración del sector campesino hacia las principales ciudades en los Estados o hacia los Estados Unidos, un desempleo masivo en esas mismas ciudades así como una desigualdad económica y social en las diferentes regiones²⁷.

En el año 2005, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, emitió un Informe sobre el desarrollo humano que muestra a México como un caso en donde la globalización económica no ha tenido el éxito esperado en mejorar el nivel de desarrollo de sus habitantes.

Dicho informe señala que en el periodo entre 1990 y 2003, a pesar del incremento de exportaciones, el crecimiento económico per cápita que tuvimos fue de 1%, mientras que los salarios reales estuvieron estancados, el desempleo fue en aumento, la extrema pobreza disminuyó levemente, factores que provocaron desigualdad y atraso en el desarrollo humano²⁸.

²⁷ Ver, Canales, Alejandro, "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990", Toluca, México, *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México.

²⁸ Ver, "Con la globalización fracasó en México el desarrollo humano: ONU", México, *La Jornada*, 8 de septiembre del 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/08/003n1pol.php>

Según el PNUD la liberalización acelerada del comercio que se ha impuesto en el país desde principios de los noventas, es una de las causas del aumento de la pobreza así como del deterioro del desarrollo humano entre los habitantes de nuestro país ya que se hizo de manera muy rápida mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Las repercusiones negativas de la globalización no se quedan en las gráficas de los economistas sino que se concretizan en el surgimiento de "nuevos pobres" así como en los flujos de migraciones masivas de personas provenientes de países en desarrollo hacia los países desarrollados tratando de encontrar un trabajo para sobrevivir. Por si eso fuera poco, se incrementa la marginalización en los países pobres por la menor transferencia de tecnología y por la disminución de las inversiones extranjeras.

Dichas repercusiones se visualizan en México si consideramos que entre los meses de enero y noviembre del 2009 se reportó una cantidad sin precedente de peticiones para retirar recursos de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) por parte de las personas que perdieron su empleo en medio de la actual crisis financiera internacional, a través del Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo (PICE) que impulsó el gobierno federal. El gobierno federal había tratado de frenar la pérdida de puestos de trabajo así como la caída del PIB pero no lo consiguió. Más de un millón de personas presentaron solicitudes para retirar esos fondos, lo que demuestra en forma tangible la manera como la globalización afecta al empleo en México durante la actual crisis que para septiembre de ese año alcanzó el mayor índice de desocupación laboral que hemos tenido en el país al registrar un nivel de 6.25% de la Población Económicamente Activa, siendo el sector manufacturero el que más desocupación mostró²⁹.

Basta echar un vistazo al porcentaje de la población económica en México que se encontraba en el sector informal hacia Mayo del 2009 para darse una idea de cómo puede afectar a la economía doméstica el impacto de un problema económico internacional como la crisis financiera actual.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2009, 300 mil personas se sumaron a la población desempleada en México³⁰, por lo que el número de mexicanos que no cuenta con un trabajo llegó los 2.2 millones.

La tasa de desocupación se elevó de 4.32% para fines del año 2008 para llegar a 4.80% de la Población Económicamente Activa (PEA) al acabar el año 2009.

²⁹ Contreras, Lourdes, "Piden ayuda un millón 56 mil desempleados", México, Excélsior, 07 de enero del 2010, pág. 8

³⁰ Ver, Contreras. Lourdes, "Vera cara y sin empleo", México, Excélsior, Sección Dinero, 23 de enero del 2009, pág.1

Además de la alta tasa de desempleo en nuestro país, se debe comentar que las condiciones económicas se han agudizado debido al incremento en los precios de productos y servicios, así como los nuevos impuestos que entraron en vigor a partir de principios del 2010, provocando que se presentara el nivel inflacionario de 0.75%, el más alto de los últimos once años para una primera quincena de enero, como se puede ver en la gráfica, llegando al 4.17%.

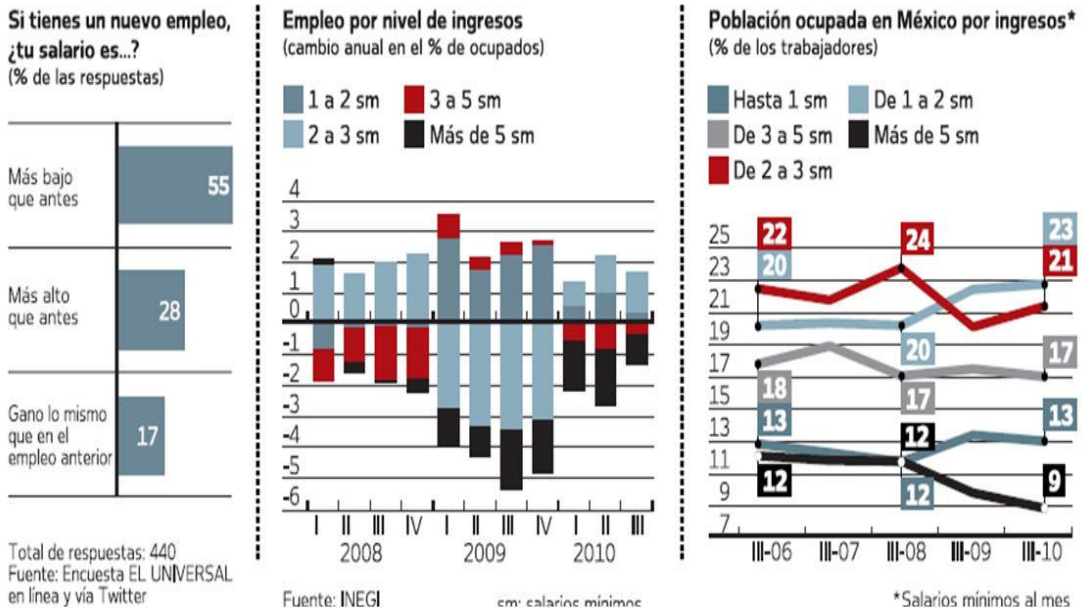
La realidad mostró el efecto de la crisis económica globalizada, que ya para el primer trimestre del año 2009 arrojaba una tasa de desempleo del 5.1% de la Población Económicamente Activa, PEA, o lo que es igual a decir que 2 millones 289 personas se encuentran sin trabajo. El mayor porcentaje de desempleo para un trimestre desde el año 2000, según cifras del Instituto nacional de Estadística y Geografía, INEGI, lo que explica que crezca el sector informal³¹.

Los sectores afectados con el desempleo fueron el primario y el secundario o industrial en contraparte del terciario que pudo crear puestos de trabajo, al igual que las industrias extractivas y de electricidad pero que no compensaron la pérdida de estos en la economía.

Gráfica 2

DETERIORO LABORAL

Sondeo revela que más de la mitad de la gente con un nuevo empleo gana menos que antes de la crisis



Fuente: González, Ixel y Mendoza, Bernardo, "Se generan empleos pero con bajo sueldo", *El Universal*, México, D.F. Sección Cartera, 17 de enero del 2011, pág. B1.

³¹ Ver, Robles, Arturo, "Histórico, 2.3 millones de mexicanos sin empleo", *El Financiero*, México, 18 de mayo del 2009, p.1; ver también Robles Arturo, "Desocupadas 2.3 millones de personas", *El Financiero*, México, 18 de mayo del 2009, p.12.

De acuerdo con información proporcionada por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), en el lapso mencionado se recibieron un total de un millón 56 mil solicitudes para retirar dinero.

La posibilidad de retirar recursos de las afores para los mexicanos que se quedaron sin empleo, se dio en medio de la actual crisis financiera internacional, a través del Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo (PICE) que impulsó el gobierno federal.

Además de lo anterior, para que las empresas nacionales puedan estar acordes con la globalización se han visto presionadas para reducir salarios, quitar prestaciones y utilizar la figura del outsourcing cada vez más.

Mientras se concretaban las palabras y las medidas de apoyo a diferentes sectores económicos, el escenario de crecimiento económico para el 2009 fue de total incertidumbre; nunca se supo cuándo tocaría fondo la recesión y cuál sería el cierre del PIB.

Esos elementos, aunados a los efectos de la influenza, llevaron a los diferentes centros de estudios económicos a un pronóstico de una caída del 4.8% en la economía, similar a la de 1995 (el peor año económico para México de la posguerra), cuando la economía descendió en un 6.2%; lo que lleva a considerar en la posibilidad de que el PIB tuviera un descenso del 7.4% anual debido por la debilidad del sector servicios y de la demanda interna en términos generales³².

La caída de 235,000 mdp o lo que es lo mismo el 1.9% del PIB que presentaron para el 2009 los ingresos públicos, hizo que se utilizaran las coberturas petroleras y prever que persistirán las presiones fiscales en el 2010, lo que provocó que se debieran ajustar las finanzas públicas del 2009 y que el 2010 se tenga que hacer un cambio estructural en el sistema recaudatorio.

En materia fiscal, recuérdese que durante el gobierno de Salinas de Gortari se llevó a cabo una reforma al Impuesto sobre la Renta mediante la cual se incrementó la base impositiva, auditoría a los contribuyentes, se penalizaron los delitos fiscales y se obligó a las empresas a pagar el 2% de sus activos.

Desde entonces no se ha dado otra "reforma fiscal". En el año 2010, entre los cambios que aprobó el Congreso en materia fiscal se encuentran el aumento a la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que pasó de 15% a 16%, y la tasa del ISR que subió del 28% al 30%.

³² Ver, Zepeda Hurtado, Clara, "Estiman una caída más severa de la economía del país", El Financiero, México, 18 de mayo del 2009, p. 4.

El panorama que teníamos en México al inicio del año 2010 es un esquema fiscal que por una parte disminuye la competitividad de nuestro país y por otra no favorece la llegada de inversión extranjera haciendo que el capital privado externo se desvíe hacia países como Brasil, que les ofrece certidumbre jurídica actualmente.

Baste mencionar al respecto que en los últimos ocho años México perdió casi 10 puntos porcentuales, en su participación de mercado en términos de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), comparado con los demás países en desarrollo, conforme a los datos aportados por la consultoría AT Kearney, mencionando que para el 2001 México consiguió el 13.0% de los flujos de capital que captaron esos países pero para el 2009 esa cifra había disminuido para llegar tan sólo al 3.2%³³.

Comparado con Brasil, en el 2008 ese país consiguió capitales vía Inversión Extranjera Directa (IED) en poco más de 45,000 mdd, mientras que México solamente obtuvo 22,516 mdd en el mismo año.

Esto se debe básicamente a que la IED proveniente de los Estados Unidos es la principal para México pero se ha dirigido a otros países en los últimos años canalizándose hacia China, India y Brasil, dejando en cuarto lugar a México

Aquí valdría la pena preguntarse qué están haciendo otros países para atraer IED y la respuesta es que se han asociado con empresas internacionales para explotar sus recursos con regulaciones apropiadas a la vez que les ofrecen facilidades de tipo administrativo y fiscal.

No hace falta mucho análisis para comprender que si el gobierno quiere recorrer un camino hacia el éxito en sus metas económicas deberá tomar medidas para defender tanto a la producción como al empleo porque no se tienen las condiciones de la década de los 90's, ahora se debe tratar de proteger a la economía no de seguirla liberalizando.

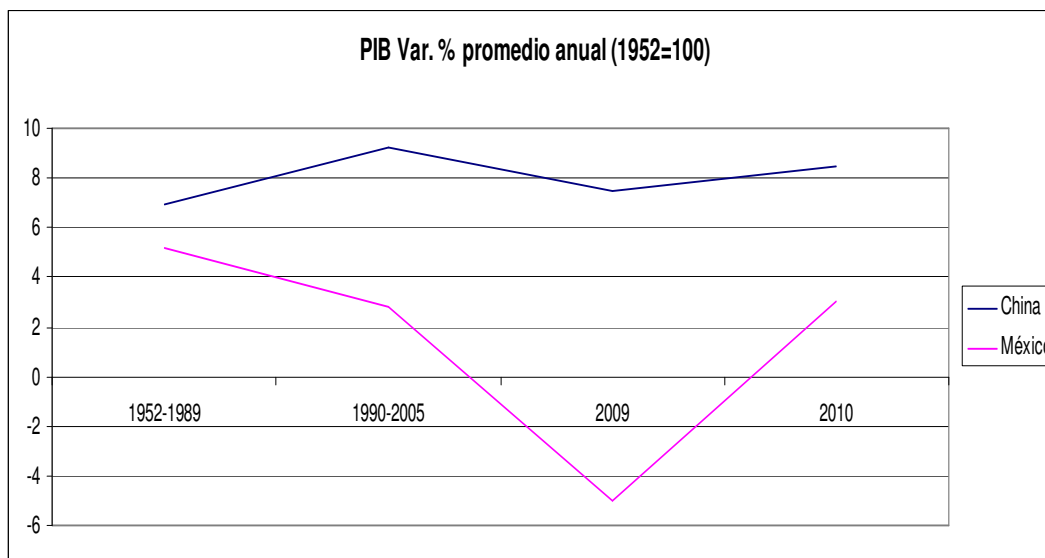
No solamente la fuerte experiencia de México en los últimos años es una prueba de esto sino que además basta ver lo que ha pasado con los países que por abrir más sus economías en forma unilateral han sido más golpeados por la crisis financiera, como es el caso de Irlanda, Islandia, Grecia entre otros, mientras que las grandes economías como la de Estados Unidos y China se presionan unas a otras para abrirse económicamente pero en realidad actúan de manera proteccionista.³⁴

A manera de comparación podemos ver el impacto que han tenido las diferentes políticas aplicadas en México y China con relación al PIB de cada país.

³³ Ver, Duarte, Enrique, "Inversión extranjera desaira a México", [CNNExpansión.com](http://mx.news.yahoo.com/s/27012010/65/n-business-inversion-extranjera-desaira-mexico.html), <http://mx.news.yahoo.com/s/27012010/65/n-business-inversion-extranjera-desaira-mexico.html>

³⁴ Ver, Ramírez de la O, Rogelio, "¿Cuál globalización?", México, [El Universal](http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/47108.html), 20 de enero del 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/47108.html>

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos de IXE, *Insignia*, año 5, num. 27

Por lo que se refiere al desarrollo nacional, compete al Estado mexicano definir los límites que pueden ser permisibles entre los conceptos de nación y globalización. Esto sería útil para construir un proyecto de nación que fuera congruente.

El interés central debería radicar en ese sentido en cuanto a una regulación efectiva. Por ejemplo, el debate en torno al sector energético debería centrarse en la forma en la que el Estado podría regularlo ante la aplicación de una reforma y no solamente en la probable participación de capitales privados en esa actividad³⁵.

No provocamos la crisis económica que padecemos en los últimos años, como tampoco lo hizo ningún otro país de los llamados “emergentes”, pero ha sido brutal el efecto de dicha crisis por las relaciones económicas mundiales ante las cuales sería difícil creer que el mercado interno podría pudiese compensar la caída de nuestro comercio exterior.

Partir del contexto de la globalización nos ayudará a comprender mejor la situación de la banca de desarrollo en México, que debido a las transformaciones en el entorno económico y político tanto nacional como internacional que la han afectado, como el hecho de que la banca pública tenga cada vez un papel menor en relación con el PIB, si consideramos que su volumen anual de créditos totales se ha visto reducido en un 22%, que tenía en promedio a mediados de los 80's, al 11% para los 90's, hasta llegar tan sólo al 5% para el 2005, lo que evidentemente contribuye a crear distorsiones en el sistema financiero mexicano.

³⁵ Ver, Pascoe Pierce. Ricardo, "Globalización y nación", México, *El Universal*, 26 de marzo del 2008, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/40117.html>

1.5 La banca privada extranjerizada

El sistema bancario en México está formado actualmente por:

- Las instituciones de banca múltiple,
- Las instituciones de banca de desarrollo,
- Los fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico que realicen actividades financieras y,
- Los organismos de regulación, supervisión y control como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El sistema bancario privado del país ha pasado por una serie de transformaciones en las últimas décadas, entre las principales se encuentran las siguientes.

- La nacionalización de la banca.- En septiembre de 1982 se decretó la estatización de la banca como respuesta a las prácticas “perversas” de los en ese entonces propietarios de la banca que propiciaron una fuga masiva de capitales y un deterioro en el mercado cambiario. De 1982 a 1988 la banca privada se caracterizó por su baja competitividad.
- La reprivatización de la banca.- En 1990 se envía al Congreso de la Unión una iniciativa ampliar la participación privada en el capital de los bancos. Con esta medida se pretendía conformar un sistema bancario más eficiente y competitivo. Sin embargo, la banca recién privatizada se enfocó más hacia actividades especulativas que a un acercamiento al sector productivo.
- Rescate bancario.- A raíz de la crisis económica de 1994 en la que se conjugaron un estancamiento económico, repunte inflacionario y altas tasas de interés, se tradujo en problemas para los deudores de la banca. El Gobierno Federal salió al rescate de los bancos mediante diversos mecanismos que permitieron sanear sus balances.
- Extranjerización de la banca.- En la segunda mitad de los noventas la propiedad de la banca cambió sustancialmente ya que los bancos mexicanos más importantes fueron adquiridos por parte de extranjeros.

Cuadro 1

EVOLUCION DE LA PROPIEDAD DE LA BANCA EN MEXICO³⁶

1991-1992		2004		
BANCO	PAIS DE ORIGEN	BANCO	PAIS DE ORIGEN	% DE ACTIVOS
BANCOMER	MEXICO	BBVA BANCOMER	ESPAÑA	26.22
BANAMEX	MEXICO	BANAMEX	ESTADOS UNIDOS	22.4
BANCO INTERNACIONAL	MEXICO	HSBC	INGLATERRA	9.67
BANCA SERFIN	MEXICO	SANTANDER SERFIN	ESPAÑA	14.9
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	MEXICO	SCOTIABANK INVERLAT	CANADA	4.99
MULTIBANCO COMERMEX	MEXICO	BANORTE	MEXICO	8.03
		INBURSA	MEXICO	4.15

La banca privatizada y extranjerizada que opera actualmente en el país está relacionada con la visión que sobre el sistema bancario tiene el grupo neoliberal que llegó al poder desde la década de los 80s.

Pero ese aparente conocimiento del proceso de globalización dentro de las esferas gubernamentales solamente significó la apertura del sector bancario nacional a las instituciones bancarias internacionales que colocaron sus sucursales en nuestro país sin que eso haya proporcionado mejores servicios financieros y mucho menos más baratos.

En opinión del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), la nacionalización, privatización, rescate y extranjerización de los bancos, no se puede catalogar como una etapa de desarrollo del sistema bancario y señala que ese sector tiene un comportamiento oligopólico a la vez que su rentabilidad es muy elevada para los estándares internacionales³⁷.

La extranjerización de la banca mantuvo los privilegios de un sector oligopólico (Banamex y Bancomer tienen más del 60% de la captación bancaria) sin que se propiciara competitividad en el sector bancario y se redujo el crédito a sectores con mayor riesgo y de largo plazo.

Un ejemplo de ello es la situación actual de las pequeñas y medianas empresas PYMES, de las cuales solamente el 3.2% ha conseguido tener un crédito del sistema bancario nacional, debido a que por una parte la banca cobra altas tasas de interés y por la parte de esas empresas les afecta la falta de formalidad fiscal que presentan³⁸.

³⁶ Celso Garrido y Francisco Prior, Bancarización y microfinanzas. Sistemas financieros para las Mypymes como un dilema central para el desarrollo económico en México, en "Financiamiento del crecimiento económico, p.63

³⁷ Ver, Ramos, Jorge, "El acceso a servicios es aún limitado", México, Excélsior, Sección Dinero, 27 de enero del 2010, pág. 13.

³⁸ Ver, Contreras, Lourdes, "Sólo 3.2% de las Pymes tiene créditos bancarios, México, Excélsior, 5 de abril del 2010, pp. 1 y 7.

El resultado de la decisión por parte del gobierno de abrir el sector bancario a la inversión internacional fue que con el arribo de los capitales externos se tuvo solvencia y estabilidad en el sector bancario pero se sacrificaron las perspectivas de un impulso económico hacia la actividad productiva.

En el año del 2008 el financiamiento privado aumentó, pero con un ritmo menor al de los cuatro años anteriores. La planta productiva representada en su mayoría por micro y pequeñas empresas ha enfrentado la competencia del exterior en un entorno de escasez sistemática de crédito de la banca privada.

Gráfica 4



Fuente: El Financiero, 10 de abril del 2009. pág.10

El impacto de la crisis en nuestro país no se dio por el grado de profundización que el sector bancario tiene con Estados Unidos pero se manifestaron sus efectos de maneras diferentes³⁹:

- a) Se ofrecieron instrumentos derivados a las empresas, cuyos ejecutivos utilizaron con la intención de incrementar sus ganancias rápidamente, produciendo un riesgo innecesario a los inversionistas del mercado de capitales.

³⁹ Ver, Badillo, Miguel, "La banca saca del país sus utilidades", Oficio de Papel. Blog Archive, 01 de febrero de 2010.

- b) Las autoridades mexicanas no observaron a tiempo las operaciones con derivados debido a la información limitada que les proporcionaba la banca extranjera
- c) La consecuencia más alarmante ha sido la instrucción proveniente de los bancos internacionales para que las ganancias que les produce su operación en México sean enviadas a sus oficinas centrales.

Tales envíos se efectúan por medio de la entrega más rápida de dividendos para sus accionistas no a través de transferencias netas de recursos, de ese modo lo pueden hacer en un marco “legal” que han permitido las propias autoridades mexicana en vez de hacer que se canalicen a proyectos productivos dentro de México. Sin embargo cabe decir que también se ha presentado el fenómeno de las transferencias netas, como sucedió en abril del año 2008 cuando Citibank inició una transferencia neta de recursos a través de Banamex, la que sería el preludio del control directo de Banamex por parte del Departamento del Tesoro.

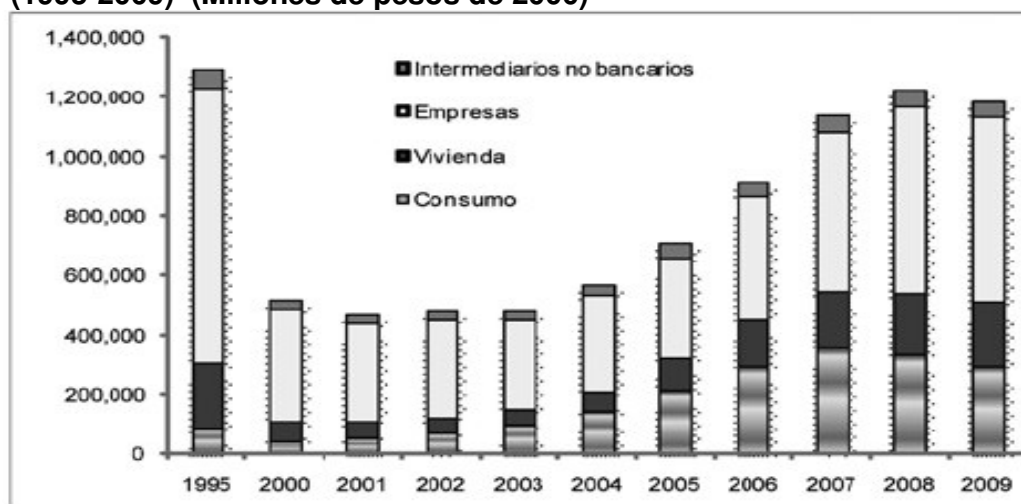
Además del hecho de que la banca del país esté en su mayoría en manos extranjeras, en la actualidad existe una evidente ineficacia del sistema bancario para cumplir su función de influir en el desarrollo económico de nuestro país, como se hizo patente durante la crisis económica del pasado año 2009. Ese gran negocio que representa la banca en México, hace que no se canalice el ahorro hacia el crédito para el financiamiento de proyectos productivos, sino que se transfiera hasta el 35% de las utilidades a sus casas matrices fuera de nuestras fronteras.

La falta de funcionalidad que muestra el sistema financiero mexicano tiene otra condicionante que es una importante falla de mercado, resultado de la elevada concentración de recursos en unos cuantos bancos de carácter oligopólico⁴⁰ que impide que dicho sistema se convierta en un elemento que impulse al crecimiento económico. A pesar de una condición de crisis financiera, la banca en México ha seguido otorgando crédito al consumo de manera indiscriminada que posteriormente se traduce en altas tasas de interés, grandes comisiones aunadas a condiciones de pago que más que financiamientos que apoyen a los usuarios se convierten en cadenas y en una situación de cartera vencida.

Como se puede observar en la gráfica número 5 el financiamiento al sector empresarial tiene menos importancia que el destinado al consumo y la vivienda, ello como resultado de la alta rentabilidad que la banca tiene sobre todo en el sector de crédito al consumo y como explicación de la poca orientación del crédito al sector productivo.

⁴⁰ Ver, Calva, José Luis; “Banca disfuncional”, México, El Universal, 21 de enero del 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/47123.html>

Gráfica 5 : Financiamiento de la banca comercial al sector privado (1995-2009) (Millones de pesos de 2000)



Fuente: Gómez Ochoa, Gabriel: "La función del sector bancario en el financiamiento del desarrollo: el discurso y la realidad", Economía Informa, UNAM, núm. 361, 2009

Las altas tasas de interés afectan la competitividad de las empresas en forma directa. Hay casos de micro y pequeñas empresas que se fondean con tarjetas de crédito, pagando intereses que llegan a niveles del 50%, mientras que para otros esquemas de financiamiento llega al 14% promedio. Un crédito caro y difícil de conseguir de todos modos.

Para el cierre del 2009, las utilidades de la banca comercial crecieron 10.95% porque pasaron de 55, 935 mdp a 62,058 mdp en un año (incrementando sus ganancias casi en 11%), a pesar de que en el año 2009 los efectos de la crisis económica mundial afectaron también los recursos financieros del país, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)⁴¹.

Es por eso que México debería diseñar una ley parecida a la llamada Ley de Banca Comunitaria estadounidense cuya aplicación conlleva el hecho de que si una institución bancaria tiene presencia en una localidad, entonces tiene la obligación legal de contribuir al desarrollo de la comunidad en la que está haciendo negocios⁴².

⁴¹ Ver, "Utilidades por 62,000 mdp tuvo la banca comercial en 2009, 11% más que antes de la crisis: CNBV", http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=488947

⁴² Román Pineda, Romina, "La banca mexicana padece oligopolio", México, El Universal, 8 de marzo del 2010, Sección Cartera, pág. B1.

1.6 Negocios de la banca

El hecho de que los principales seis bancos en México (BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC y Scotiabank), se enfoquen más hacia el crecimiento de los créditos en una sola cartera no quiere decir que dejen de hacer negocios en otros segmentos sino que pretenden asegurar su crecimiento en el que les resulta más redituable.

Es interesante ver los resultados del tercer trimestre del 2009, donde el crecimiento de una cartera en particular la hipotecaria o la de gobierno, sobrepasó el desempeño de las demás⁴³.

Cuadro 2: Principales áreas de negocios de la banca privada⁴⁴



⁴³Ver, Contreras, Lourdes, "La banca marca negocios prioritarios", México, *Excélsior*, Sección Dinero, 27 de enero del 2010, pág. 8.

⁴⁴Ibid

En el 2009, el financiamiento al consumo disminuyó en 20%, el de vivienda aumentó 11.8% y el del sector empresarial se incrementó tan sólo en 0.3%, por eso las instituciones financieras están buscando oportunidades en la cartera de estados y municipios que tienen planes de aumento en su infraestructura para los próximos años ⁴⁵. Este tipo de créditos les representa menos riesgo que el de otorgar créditos a empresas privadas, ya que los estados y municipios cuentan con presupuestos asignados para hacer frente a sus obligaciones crediticias.

Según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los 7 bancos que tienen el 87% del mercado de préstamos que otorga el sector bancario en México, siguieron una estrategia para enfrentar los problemas financieros durante los años 2008 y 2009 que les ocasionó subir o bajar en el terreno de la participación del mercado crediticio, siendo los beneficiados Banorte e Inbursa, HSBC y Santander bajaron y BBVA Bancomer, Banamex y Scotiabank se mantuvieron en su posición.

Cuadro 3
Cambios en la participación de la banca en el mercado crediticio



Fuente: Excélsior, Sec. Dinero, febrero 2010, pág. 1

⁴⁵ Ver, Contreras, Lourdes, "Aumenta el crédito en estados, México, Excélsior, Sec. Dinero, 2 de febrero del 2010, Sección Dinero, página 1.

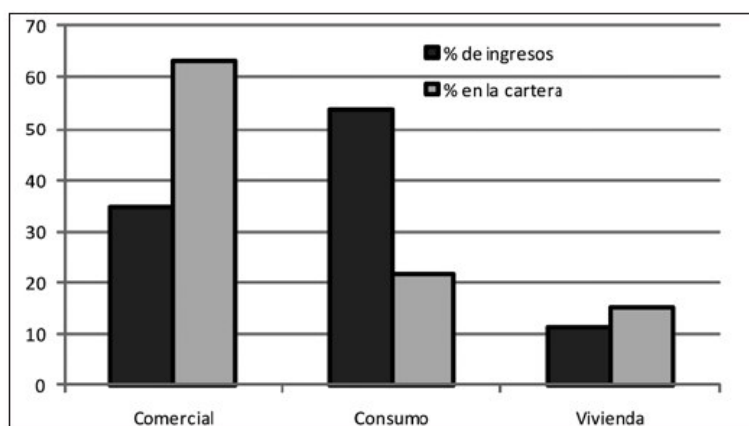
Las potenciales ganancias de esos bancos hacen que el HSBC en México sea considerado como una de las inversiones prioritarias para ese grupo quien toma en cuenta la posible expansión del PIB de al menos 4% en 2010 y el apoyo que significa su red de sucursales, para tratar de posicionarse en el tercer o cuarto lugar del sector para recuperar la posición que tenía antes de la crisis actual⁴⁶.

Es interesante percibir que los bancos que tuvieron un mejor desempeño son los que no operan en México como una sucursal de bancos extranjeros. En cambio, los bancos que tienen a sus oficinas centrales fuera del país redujeron su exposición al riesgo de otorgar créditos siguiendo las políticas globales de sus firmas, los bancos como Banorte e Inbursa siguieron la estrategia de sus corporativos de crecer aunque se esté pasando por una crisis⁴⁷.

La pregunta de por qué el sector bancario tuvo menor afectación que otros sectores económicos en México ante la crisis financiera tiene como respuesta que fue el único que se blindó para no tener problemas crediticios. Como resultado, tuvo un crecimiento conjunto en el 2009 de 10.95% en su utilidad neta respecto al mismo periodo registrado en el 2008, a pesar de la desaceleración económica con menor colocación de crédito, con lo cual sus ganancias en relación al año anterior pasaron de 55,935 mdp a 62,058 mdp⁴⁸.

Las utilidades de la banca privada son de las más altas de la economía nacional, sus ganancias se derivan no de la masividad de sus operaciones sino del alto costo de su crédito y de las comisiones que cobran, sin incurrir en grandes riesgos.

Gráfica 6: Ingresos financieros de la banca 2008



Fuente: Gómez Ochoa, Gabriel, *Economía Informa*, núm. 361, nov-dic 2009, pág. 9

⁴⁶ Ver, Salgado, Alicia, "México, prioridad para HSBC", México, *Excélsior*, Sec. Dinero, 3 de marzo del 2010, pág. 5.

⁴⁷ Ver, Contreras, Lourdes, "La crisis reacomoda a grupos financieros", México, *Excélsior*, Sec. Dinero, 8 de Febrero del 2010, pp. 1 y 8.

⁴⁸ Ver, "Los bancos aumentan sus ganancias 10.95%", México, *Excélsior*, 18 de febrero del 2010, http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/economia/los_bancos_aumentan_sus_ganancias_10.95/868836

En cuanto al índice de morosidad (IMOR), el 2009 terminó con una mejora en la calidad de cartera al presentar un 3.08%, que significa una reducción respecto al del 2008 que fue de 3.43 por ciento.

Al cierre del segundo trimestre de 2009 la proporción de los expedientes de usuarios morosos que consiguieron normalizar el cumplimiento de sus deudas, se redujo en forma continua hasta llegar al 2% de los créditos vencidos. Según datos de la Condusef, a octubre del 2009 había una cantidad de 6.7 millones de usuarios de créditos con atrasos de algún tipo.

La disminución del índice de morosidad, que implica una mejora desde el punto de vista bancario no representa necesariamente lo mismo para los usuarios de servicios financieros que no pueden salir de su estatus de morosos ya que cada vez menos usuarios de la banca dejan la lista de pagos vencidos para pasar a la de “al corriente” según datos del mismo Banco de México⁴⁹.

No es que los acreditados no quieran dejar su estatus de morosidad sino que precisamente por efectos de la crisis económica que resultó en un desajuste en sus finanzas personales por la pérdida de empleo o por la reducción en su poder adquisitivo a lo que hay que agregarle el efecto de las tasas de interés que son altas, el costo alto de la penalización que se les impone, lo que a su vez provoca que el servicio de la deuda se encarezca causando un efecto de acumulación de los pagos pendientes, que no pueden pagar a tiempo, además el acumulado de las deudas que mantienen por otras compras.

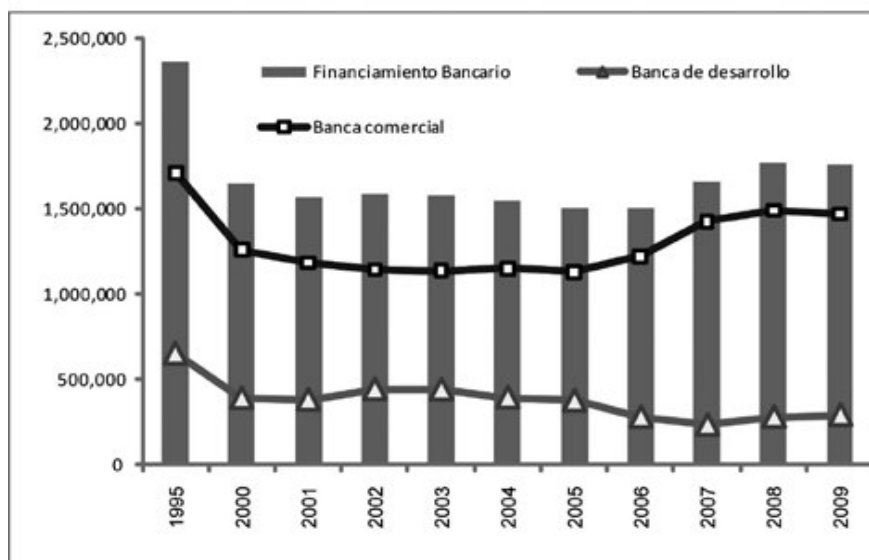
El estancamiento en el financiamiento bancario es una caída al relacionarlo con el Producto Interno Bruto ya que para 1995 equivalía al 38% de éste, pero en el 2009 apenas llegó al 20%. La economía del país ya no recibe recursos suficientes del sector bancario⁵⁰.

Como se nota en la siguiente gráfica, el financiamiento total del sector bancario en su conjunto (comercial y desarrollo) se estancó en general durante la presente década, con tan sólo un pequeño incremento en los últimos años. La mayor proporción del financiamiento ha correspondido a la banca comercial.

⁴⁹ Ver, Contreras, Lourdes, “Los morosos, renuentes a reestructurar”, México, Excélsior, 6 de enero del 2010, pp. 1 y 10.

⁵⁰ Ver, Gómez Ochoa, Gabriel, “La función del sector bancario en el financiamiento del desarrollo: el discurso y la realidad”, Economía informa, núm. 361 ▪ noviembre-diciembre ▪ 2009, pp.17.

**Gráfica 7: Financiamiento del sector bancario 1995-2009
(millones de pesos)**



Fuente: Gómez Ochoa, Gabriel, *Economía Informa*, núm. 361, nov-dic 2009, pág. 9

Nos encontramos así ante unas condiciones económicas contradictorias pero que simplemente reflejan parte del por qué se encuentra en ese estado la estructura productiva y sobre la acumulación de beneficios económicos en México.

Por una parte tenemos que en el año 2009 México tuvo una contracción del PIB de 6.5 puntos porcentuales en comparación al 2008 según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y por otra parte las utilidades de la banca privada en el país aumentaron 10.95 por ciento en el mismo periodo, con una cantidad de 62 mil 068 millones de pesos según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)⁵¹.

Los bancos aprovecharon el bajo nivel de valuación al que estaban sometidos, la poca competencia a la que se enfrentaban, y un mercado cautivo, para obtener ganancias sin incurrir en mayores riesgos y lo que es más grave sin beneficiar a la planta productiva nacional ni por los costos ni por la calidad de sus servicios.

A pesar de lo anterior, para el 2010, el Banco de México espera que la banca reactive el crédito para convertirse en el sector dinámico que impulse al país. Obviamente es demasiado entusiasta considerando que hace años, al rescatar a los bancos con dinero público, no se fijaron parámetros ni objetivos para que fueran eso precisamente, un motor de crecimiento económico.

⁵¹ Ver, "México: paraíso bancario", *La Crónica de Hoy*, México, 26 de Febrero del 2010, pág. 18.

CAPITULO 2 La Banca de Desarrollo en México

2.1 Definición

Aunque no existe una definición universalmente aceptada para la banca de desarrollo, ésta se ha identificado generalmente por ser un grupo de instituciones financieras dedicadas principalmente a ofrecer financiamiento de capital a largo plazo para proyectos que considera generadores de desarrollo económico y que por dicha naturaleza no son atractivos para ser financiados por acreedores privados.

El Banco de México define a la banca de desarrollo de la siguiente manera:

“Las Instituciones de banca de desarrollo (Sociedades Nacionales de Crédito), son entidades de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es promover el desarrollo de diferentes sectores productivos del país conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo”⁵².

De acuerdo al artículo 30 de la Ley de Instituciones de Crédito el objetivo de la banca de desarrollo es facilitar el acceso al financiamiento, así como capacitación y asistencia técnica en los términos que sus respectivas Leyes Orgánicas lo estipulen. En el mismo artículo se indica que dichas funciones las llevarán a cabo manteniendo una sana operación, mediante la canalización eficiente, prudente y transparente de sus recursos.

La banca de desarrollo nace en la década de los años 20 como un instrumento del Estado para financiar el desarrollo económico, inicialmente fue concebida para la construcción de la infraestructura del país, y el crédito se canalizaba principalmente a las siguientes actividades:

- Agropecuarias. Impulsar las actividades agropecuarias fue el objetivo principal de la banca de desarrollo debido a la importancia del campo en la economía nacional de principios del siglo XX.
- Infraestructura. Se iniciaron las primeras grandes obras de electrificación, construcción de carreteras y presas, entre otras.
- Industrial. Se apoyo a la naciente industria nacional y el desarrollo de los mercados financieros y de valores.

⁵² Instituciones de Banca de Desarrollo, Banco Nacional de México, [http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/inforgeneral/intermediariosFinancieros/InstitucionesBancaDesarrollo.html](http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/inforgeneral/intermediarios-financieros/instituciones-banca-desarrollo.html)

Para apoyar estos sectores el Estado fundó los siguientes bancos:

- Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926,
- Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas en 1933,
- Nacional Financiera en 1934 y
- Banco de Comercio Exterior en 1937

Posteriormente durante el periodo comprendido entre principios de la década de los cincuentas y hasta principio de los setentas, correspondiente a la etapa del desarrollo estabilizador, las funciones de la banca de desarrollo se incrementaron para convertirse en agente financiero del país para la obtención de créditos provenientes de organismos internacionales y convertirse también en una fuente cada vez más importante de créditos como resultado de las aportaciones realizadas por el gobierno a su capital y por los denominados cajones de crédito, que eran porcentajes de ahorro público que debía canalizarse a ciertos sectores.

Para 1970 el modelo de desarrollo económico empezaba a presentar síntomas de agotamiento. Por un lado, la protección a la industria nacional la hacía cada vez menos competitiva y concentraba la actividad económica en pocos grupos, quienes asumían conductas monopólicas. Por otro lado, el gobierno impuso al Estado como el principal motor del desarrollo mediante el incremento del gasto público a través de la contratación de deuda y de un mayor déficit público.

El rol del Estado como motor de la economía trajo consigo un incremento de su participación en empresas y actividades industriales, lo que generó una demanda creciente de recursos de las instituciones de fomento para financiar a las más de mil empresas propiedad del Estado, y el consecuente déficit gubernamental fue subsanado con deuda externa. Los niveles de endeudamiento externo se incrementaron de alrededor de 5 mil a 20 mil millones de dólares entre 1970 y 1976.

En 1981 se conjuntaron dos factores que pondrían fin al crecimiento del déficit público financiado con endeudamiento externo: la disminución del precio del petróleo y el incremento en las tasas de interés internacionales. Estos hechos produjeron una disminución en los ingresos del sector público, por su alta dependencia de las exportaciones petroleras y en un incremento en el pago del servicio de la deuda externa. La disminución de los ingresos y el incremento en los pagos por el servicio de la deuda externa, aumentó la percepción del riesgo país y por consiguiente hubo una contracción muy importante del crédito externo.

Como última medida a los desequilibrios vividos en los setentas y principios de los ochentas, en septiembre de 1982 se decretó la nacionalización de la banca.⁵³

⁵³ Tello, Carlos: "La Nacionalización de la Banca en México", Siglo XXI Editores

La banca de desarrollo tuvo durante estos periodos un papel muy importante en cuanto a:

- a) El apoyo hacia grandes proyectos de infraestructura (de transporte carretero, ferroviario y marítimo)
- b) La promoción del desarrollo en las áreas industrial, agropecuaria y turística
- c) Canalización de crédito hacia los sectores y regiones prioritarios en la economía del país.
- d) Desarrollo de los mercados de capitales

En la década de los ochentas la gran mayoría de los recursos se otorgaban directamente a las empresas públicas que se apoyaban o en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Federal.

Para el siguiente sexenio hubo un cambio de política económica al amparo de la cual se iniciaron las privatizaciones de empresas paraestatales. La redefinición del papel del Estado trajo como consecuencia cambios en el papel de la banca de desarrollo.

Al igual que en muchos países, en México se llevaron a cabo reformas estructurales a las instituciones de Banca de Desarrollo, cuestionándose inclusive la existencia de estas instituciones. Los que pugnaban por su desaparición argumentaban que no habían cumplido con su papel de resolver las fallas de mercado y que sus recursos deberían dirigirse a sectores objetivos muy específicos.

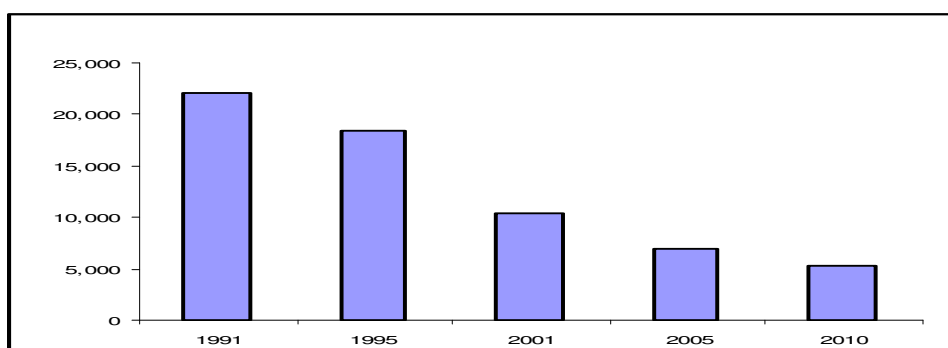
Es en el sexenio de 1988-1994 cuando se comienza a definir la forma actual de la operación de la banca de desarrollo. En pleno proceso de liberación y modernización financiera, se planteó una renovación y modernización de estas instituciones a fin de convertirla en un complemento de la economía de mercado, y se le reorientó hacia la pequeña y mediana empresa, sobre todo en el caso de Nacional Financiera y Bancomext, mediante programas que garantizaran el acceso oportuno al crédito, y mediante el otorgamiento no sólo de crédito sino de asistencia técnica.

Para llevar a cabo lo anterior, y con la instrucción de no competir con la banca privada, sino más bien de incorporar al sistema financiero a sectores no atendidos por la banca privada, se tuvo que cambiar el conducto por el cual se canalizaron los recursos de la banca de desarrollo para convertirse en una banca de segundo piso. A partir de los noventas, se utilizó la red de sucursales de la banca comercial y en un intento por incluir más intermediarios financieros se incorporaron como tales a uniones de crédito, arrendadoras y a empresas de factoraje, entre otros.

Acorde con la política de reducción del gasto público, se redujeron sustancialmente el número de sucursales de la banca de desarrollo y consecuentemente hubo una significativa reducción del personal, como se puede observar en el siguiente cuadro y gráfica.

Gráfica 8: Evolución del personal de la banca de desarrollo

1991	22,014
1995	18,514
2001	10,346
2005	7,022
2010	5,280



Fuente: Elaboración propia con datos de boletines estadísticos de la CNBV al cierre de varios años. <http://www.cnbv.gob.mx/bancadedesarrolloyentidadesdefomento/informaciónestadística/Paginas/BancadeDesarrollo.aspx>.

La crisis de 1994 significó para la banca de desarrollo una caída en la recuperación de su cartera de crédito tanto al sector público como privado. Lo anterior se reflejó en un incremento de la cartera vencida.

El incremento de la cartera vencida generó que a partir de 1996 Nafin, Banrural, BNCI, Bancomext y Banjército se vieran obligados a suscribir convenios de saneamiento financiero con el Gobierno Federal. Como resultado del costo del saneamiento de las instituciones de banca de desarrollo, se estableció una nueva reestructura y reducción de dichas entidades.

En el plan de desarrollo para el 2007-2012 se establecieron los siguientes sectores a los que la banca de desarrollo debería atender:

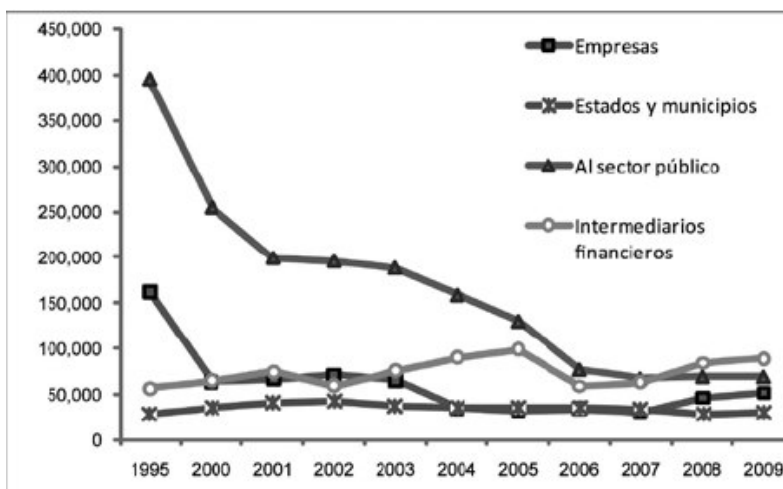
- 1) Mayor provisión de infraestructura pública
- 2) desarrollo de empresas medianas y pequeñas
- 3) disponibilidad de vivienda para las familias de menores ingresos
- 4) desarrollo de productores rurales de ingresos bajos y medios

El redimensionamiento del Estado en la economía y en los mercados de crédito se reflejó en la redefinición del papel de la banca de desarrollo estableciéndose los siguientes lineamientos:

- 1) Centrar su operación en su sector objetivo de conformidad con su respectiva Ley Orgánica. Los créditos otorgados por la banca de desarrollo debían orientarse fundamentalmente a financiar las actividades del sector privado.
- 2) Complementar a los intermediarios financieros del sector privado. La banca de desarrollo debía otorgar créditos como una banca de segundo piso e incrementar sus intermediarios financieros.
- 3) Fortalecer la coordinación entre las mismas instituciones de banca de desarrollo.
- 4) Expandir los flujos de crédito a la economía a través de esquemas de bursatilización de carteras de crédito o de garantías a créditos otorgados por la banca privada con la finalidad de atender a sectores no atendidos por dicha banca privada.

Como reflejo de las transformaciones de la propia banca de desarrollo que pasó de ser un instrumento del gobierno para financiar las empresas públicas, a ser un banco supeditado a los intereses de la banca privada y extranjerizada, el saldo de crédito otorgados por dichas instituciones pasó del 22% del PIB en promedio durante la segunda mitad de los años ochenta, a 11% en los noventa, a un poco más del 3% al cierre del 2006 y del 5.2% para el tercer trimestre del 2010.⁵⁴

Gráfica 9: Financiamiento de la banca de desarrollo 1995-2009



Fuente: Gómez Ochoa, Gabriel, *Economía Informa*, núm. 361, nov-dic 2009, pág. 9

⁵⁴SHCP, "Informe sobre la evolución y resultados de la Banca de Desarrollo", Resultados tercer trimestre 2010

La operación de la banca de desarrollo se ha deteriorado drásticamente, en especial su actividad como Agente Financiero del Gobierno Federal, la operación con los estados y municipios tampoco ha crecido y la canalización de recursos a través de intermediarios financieros aunque ha crecido no lo ha hecho como lo requerirían las crecientes necesidades de financiamiento del país.

No obstante el deterioro mostrado con las cifras anteriores, las instituciones de la banca de desarrollo constituyen el elemento básico del Estado para apoyar el desarrollo integral del país por medio de mecanismos financieros, técnicos y de impulso a sectores, regiones y actividades prioritarias a través de la prestación del servicio de banca y crédito⁵⁵.

Como lo definió Guillermo Ortiz Martínez, ahora ex Gobernador del Banco de México, "El papel de la banca de desarrollo es complementar a la banca comercial y no sustituirla, evitando que las restricciones crediticias a las que está sujeta la banca comercial dejen sin acceso a los recursos financieros a grandes sectores de la población. Al mismo tiempo, la banca de desarrollo permite que el financiamiento no se concentre solamente en proyectos o acreditados de menor riesgo, al otorgar su apoyo a otro tipo de proyectos indispensables en el proceso de crecimiento y modernización"⁵⁶.

En otras palabras se dirige al apoyo de los procesos productivos que la banca comercial no cubre, es decir se redujo la participación de la banca de desarrollo con la consigna de hacer lo que la banca comercial no puede, o quiere, hacer.

Ante el actual entorno financiero, la banca de fomento no debe limitarse a un papel de intermediario entre demandantes y proveedores de dinero sino tratar de ser un actor fundamental para la política de industrialización sustentada en los mercados de exportación aprovechando el margen de acción que tenga el Estado ante la globalización, quien deberá definir la mejor forma de hacerlo considerando los elementos económico y social, aplicando políticas públicas que impulse el mercado financiero.

Para aprovechar las ventajas que puede representar la globalización, el país debe tener instituciones financieras fuertes. Se debe evitar precisamente que la banca de desarrollo mexicana presente una debilidad institucional otorgándole la capacidad de ofrecer proyectos de inversión que sean socialmente rentables, impulsando una nueva cultura empresarial que no busque tanto subsidios sino que esté más comprometida con la competitividad, con la innovación tecnológica y con los encadenamientos productivos

⁵⁵ Ver., "Instituciones de Banca de Desarrollo", <http---www.shcp.gob.mx-servs-casfim-fl37.html>

⁵⁶ Ortiz Martínez, Guillermo, La reforma financiera y la desincorporación bancaria, FCE, México, D.F., 1ª. Edición, 1994, p. 151.

La banca de desarrollo en México, se ha visto influenciada por la transformación que implica a nivel internacional la globalización y también por los cambios en las instituciones bancarias nacionales que, como ya hemos visto, han pasado de una nacionalización a la privatización, una situación de crisis que implicó un rescate gubernamental, para llegar a la actualidad a una extranjerización de tipo oligopólico, con la consecuente afectación a las finanzas públicas.

Los factores que han afectado a la banca de fomento por este entorno son externos como:

- Los créditos y las “instrucciones” de los organismos internacionales. La OCDE recomienda eliminar el financiamiento directo por parte de la banca de desarrollo. El BM insiste en que se fusione esa banca arguyendo que si está formada por varias instituciones se vuelve costosa e ineficiente al duplicar actividades. (el presidente Fox propuso la fusión del Bancomext con Nafin, que no se logró por el rechazo de la Cámara de Diputados y por la labor de cabildeo por parte de los sindicatos laborales de esas instituciones).

Así como las de origen interno como:

- Gestión macroeconómica.
- Política financiera.
- Estrategia de financiamiento económico del gobierno en turno.

En la actualidad es muy necesario que la banca de fomento desempeñe un activo papel para conseguir un repunte del crecimiento productivo ya que además de que la globalización es un elemento catalizador de la economía, se tiene presente una crisis de dimensiones mundiales como un elemento adicional de influencia exterior que delimita las pautas de comportamiento institucional de las instituciones de fomento.

Como se comentó en apartados anteriores, en el 2007 dio inicio la más grave y extendida crisis que ha sufrido el sistema financiero internacional desde la Segunda Guerra Mundial y dado el carácter globalizado de nuestra economía, ésta se vio seriamente afectada. La actividad económica disminuyó como resultado de la contracción de las principales economías mundiales, lo que a su vez ocasionó una fuerte caída en las exportaciones nacionales.

Como respuesta, y al igual que en diversos países, se implementaron medidas entre las que se involucró directamente a la banca de fomento, como:

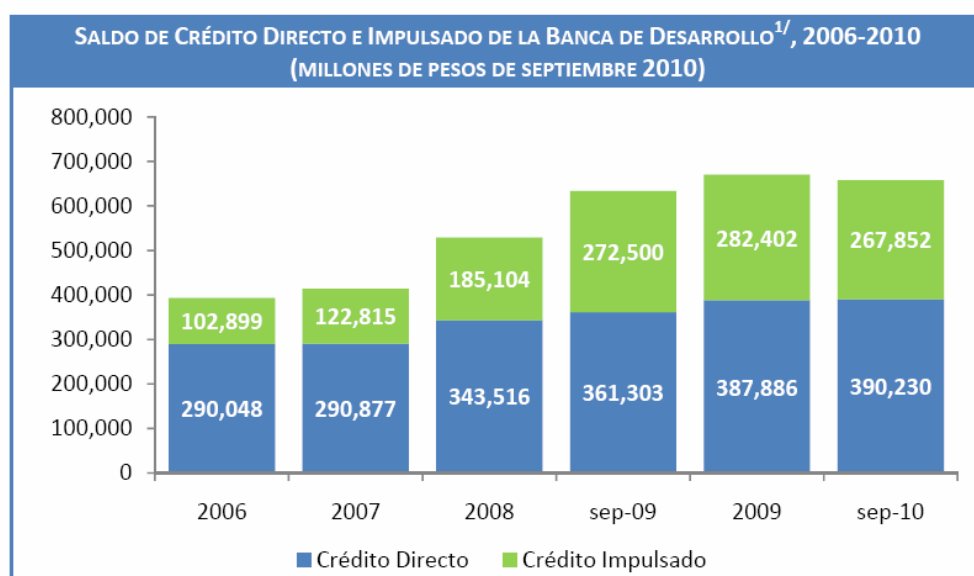
- Programa de garantías bursátiles de Nafin-Bancomext, para garantizar hasta el 50% de las renovaciones de papel comercial de empresas e intermediarios financieros no bancarios.
- Programa de renovación de deuda de corto plazo y otorgamiento de créditos puente de la SHF.

- Programa de apoyo al sector automotriz, para apoyar a intermediarios financieros de armadoras de empresas de autopartes y a las armadoras mismas.

Estas acciones además de una serie de programas instrumentados por la banca de desarrollo resultaron en un incremento del crédito otorgado durante 2008 y 2009.

Un mecanismo utilizado para impulsar el financiamiento al sector privado es el de Garantías, que como se muestra en la gráfica siguiente ha incrementado su relevancia dentro del total del crédito de la banca de desarrollo.

Gráfica 10



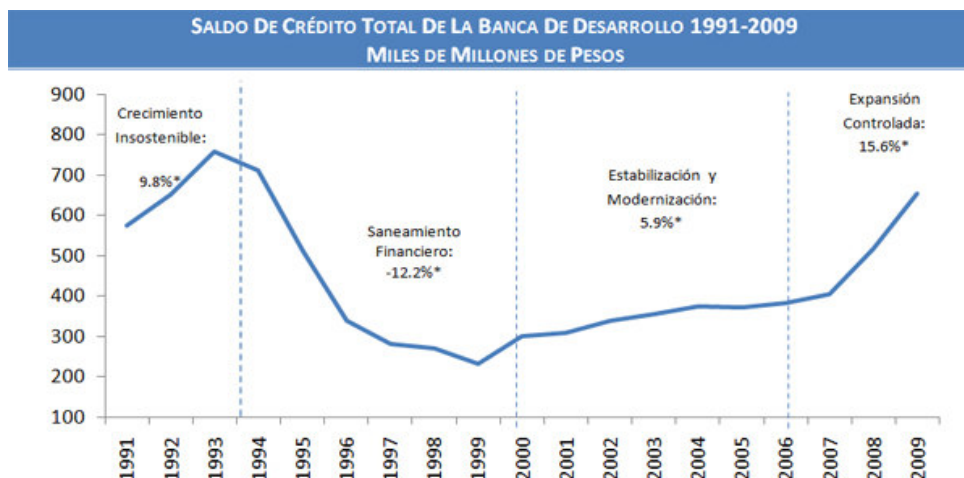
1/ El crédito impulsado considera el crédito inducido con garantías más el saldo de bursatilizaciones.

Fuente: SHCP, Informe sobre la Evolución y Resultados de la Banca de Desarrollo, tercer trimestre de 2010, pág.5

El esquema de garantías es principalmente operado por Nacional Financiera, S.N.C. y lo describiré con más detalle en el apartado destinado a dicha institución.

El recuento de las transformaciones por las que ha pasado la Banca de Desarrollo y que hemos hecho hasta aquí, lo resume la Secretaría de Hacienda en cuatro etapas como se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfica 11



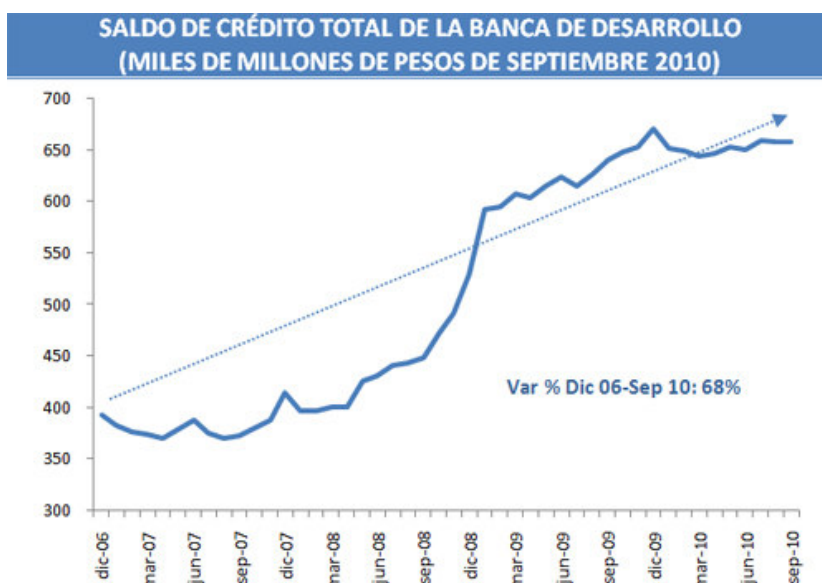
*Tasa de crecimiento anual promedio.

Fuente: SHCP, [Banca de Desarrollo](http://Banca.de.Desarrollo.www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo), www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo

- Crecimiento insostenible: 1991-1994
- Saneamiento financiero: 1995-2000
- Estabilización y modernización: 2000-2006
- Expansión controlada: 2006 a la fecha

Los resultados estadísticos de las autoridades en el actual sexenio y que avalan la última etapa, denominada como de expansión controlada, son entre otros un incremento sostenido del crédito total de la banca de desarrollo a partir del 2006, con un incremento real del 68% al tercer trimestre del 2010.

Gráfica 12



Fuente: SHCP, [Banca de Desarrollo](http://Banca.de.Desarrollo.www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo), www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo

Durante el actual sexenio también se ha incrementado la cartera de la banca de desarrollo como porcentaje de la cartera de la banca privada, destinada a los mismos sectores objetivo, pasando del 45% al 51%. El nivel máximo de 53% se logró durante el 2009 como resultado de las medidas de carácter contra cíclico que se adoptaron por parte de la banca de desarrollo.

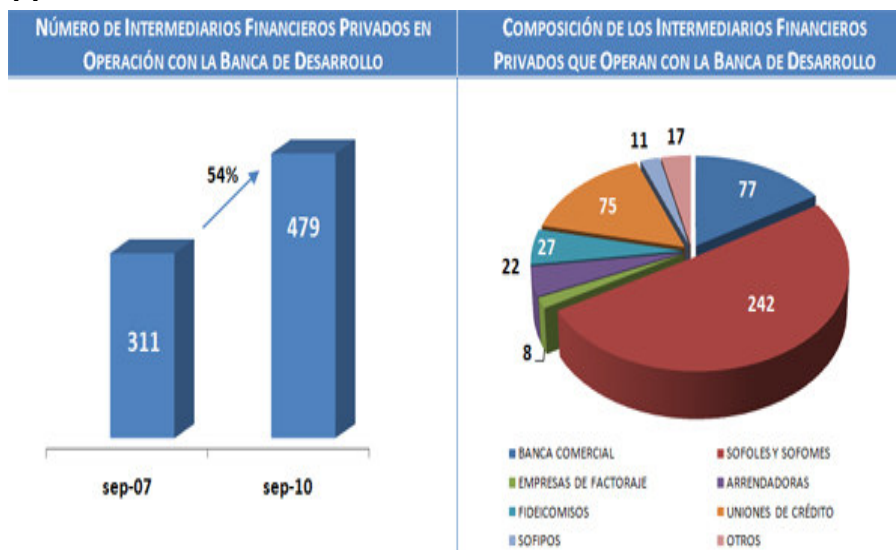
Gráfica 13



Fuente: SHCP, Informe sobre la Evolución y Resultados de la Banca de Desarrollo, tercer trimestre de 2010, pág.6

En atención a su papel de banca de segundo piso, se ha incrementado el número de intermediarios financieros acreditados, que para septiembre del 2010 contabilizaban llegaron a ser 479. De igual manera se ha fomentado la participación de intermediarios financieros no bancarios y se ha logrado integrar a su operación un total de 402 de dichos intermediarios.

Gráfica 14



Fuente: SHCP, Banca de Desarrollo, www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo.

El saldo de la cartera de crédito y garantías operada a través de estos intermediarios financieros no bancarios también ha visto una evolución positiva en los últimos años, incrementándose en un 38% en términos reales. Es de desatacar la importancia de las Uniones de Crédito, las SOFOLES y las SOFOMES en este crecimiento.

Cuadro 4

SALDO DE FONDEO Y GARANTÍAS DE LOS IFNB CON LOS QUE TRABAJA LA BANCA DE DESARROLLO				
(MILLONES DE PESOS)				
Intermediarios	Septiembre	Septiembre	Var % real	Número de Intermediarios (sep-10)
Financieros	2007	2010		
SOFOLES Y SOFOMES	49,090	95,253	69%	242
EMPRESAS DE FACTORAJE	7,991	3,627	-60%	8
FIDEICOMISOS	8,788	10,709	6%	27
ARRENDADORAS	4,472	1,920	-63%	22
UNIONES DE CREDITO	1,767	3,406	68%	75
AGENTES PROCREA	1,476	638	-62%	9
OTROS^{*/}	786	2200	144%	19
TOTAL	74,370	117,754	38%	402

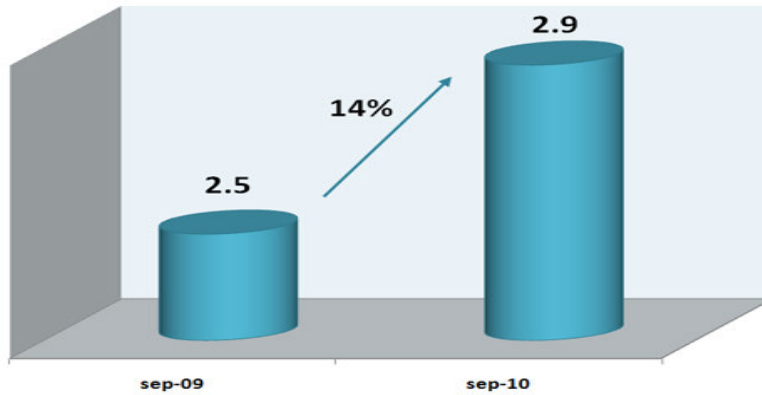
^{*}/Incluye: Almacenadoras, Entidades de Fomento, Comercializadoras de Gas, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares

Fuente: SHCP, Informe sobre la Evolución y Resultados de la Banca de Desarrollo, tercer trimestre 2010, pág.14

En lo que respecta al plazo de los apoyos de la banca de desarrollo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destaca el crecimiento que tuvo del 2009 al 2010 pasando de 2.5 a casi 3 años. Por la naturaleza de la cartera de crédito de BANOBRAS y la SHF, su plazo promedio fue de 13 y 17 años, respectivamente.

Gráfica 15

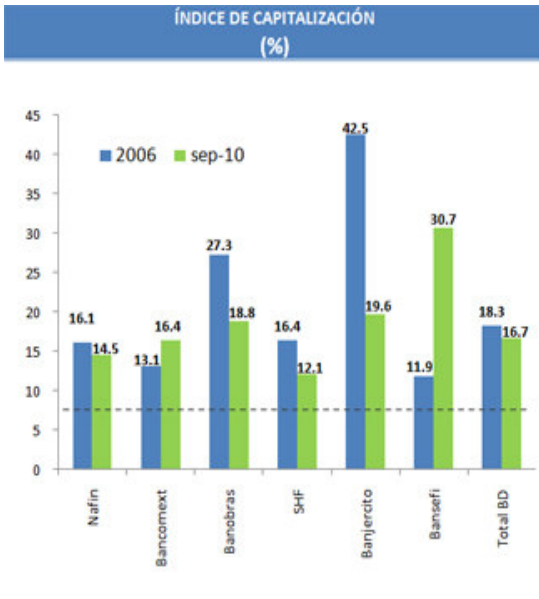
PLAZO PROMEDIO DE LA CARTERA AL SECTOR EMPRESARIAL Y RURAL DE LA BANCA DE DESARROLLO



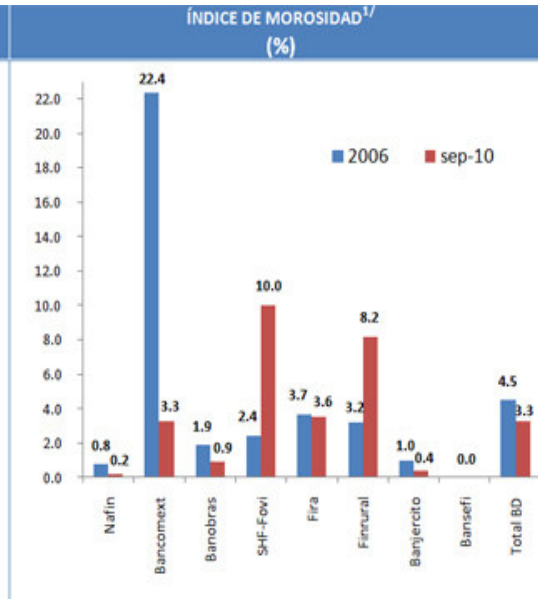
Fuente: SHCP, [Banca de Desarrollo, www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo](http://Banca de Desarrollo.www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo)

En lo que respecta a la estabilidad financiera de las instituciones de banca de desarrollo, las autoridades de la presente administración se congratulan por mantener índices de capitalización del doble del mínimo requerido por las normas regulatorias, que es del 8%, y también por mantener índices de morosidad promedio en las cartera de crédito de la banca de desarrollo del 4.5% para el 2006 y del 3.2% para septiembre del 2010.

Gráfica 16



Gráfica 17



1/IMOR de la cartera de crédito directo al sector privado de la banca de desarrollo

Fuente: SHCP, [Banca de Desarrollo, www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo](http://Banca de Desarrollo.www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/bancadedesarrollo)

2.3 Fundamentación legal

El organismo que emite las reglas de carácter general que son aplicables a este tipo de instituciones crediticias así como de llevar a cabo su supervisión, es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El Banco de México, es el encargado de emitir las disposiciones que deben acatar dichas instituciones.

Las instituciones de la banca de desarrollo están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y su administración está encomendada a un Consejo Directivo y a su Director General de conformidad con sus respectivas leyes orgánicas; pudiendo realizar las operaciones establecidas en el artículo 47 de dicha LIC.

Las instituciones de banca de desarrollo son empresas de participación estatal mayoritaria, integrantes de la Administración Pública Paraestatal y por lo tanto sociedades mercantiles de Estado⁵⁷. La Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito es la que aplica sobre las actividades de esas instituciones.

Conforme al Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde regular la actividad bancaria a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP), auxiliada por el Banco de México y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores⁵⁸.

La dependencia gubernamental directamente encargada de regular a las instituciones de banca de fomento, es la Dirección General de Banca de Desarrollo (DGBD), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP).

Las instituciones de banca de desarrollo se sujetan a un proceso de regulación operativa en el cual la Comisión Nacional Bancaria tiene más atribuciones para efectuar supervisiones tanto operativas como contables.

⁵⁷ Ver, Acosta Romero, Miguel, op. cit., p. 814

⁵⁸ Ver., Acosta romero, Miguel, op. cit., p. 101.

2.4 Una banca cuestionada

A pesar de que pareciera existir un consenso sobre la función tan importante e indispensable que la banca de desarrollo ha cumplido, y debe continuar cumpliendo, en el desarrollo económico del país, también existe el consenso sobre la afirmación de que en la última década esta banca ha pasado de ser un conjunto de instituciones con la finalidad de promover la industrialización, actividades agrícolas y comercio para convertirse tan sólo en un proveedor financiero que solamente intermedia recursos sin generar proyectos de desarrollo.

Como se ha mencionado en el presente trabajo, la banca de desarrollo es un conjunto de instituciones que deberían apoyar directamente a las actividades productivas. Según los anteriores numerales, la banca de desarrollo es un conjunto de instituciones que hipotéticamente debería apoyar a las actividades productivas de México pero en realidad están alejadas del sector productivo, convirtiéndose en proveedoras de recursos a corto plazo.

Las instituciones de banca de desarrollo en México tienen un mayor gasto que el de las instituciones similares en los países desarrollados además de una nómina abultada, factores que las alejan de sus funciones de fomento del sector productivo y las acercan a las funciones de proveedores para las empresas poderosas. El renglón de crédito que más creció en el gobierno de Fox, fue el otorgado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) por esas instituciones con el objetivo de financiar las operaciones de rescate bancario.

En ese periodo la banca de desarrollo redujo los apoyos directos al sector agropecuario y a la actividad de manufactura, convirtiéndose en proveedor de financiamiento para los grandes corporativos como Wal-Mart, en lugar de ser promotora de las actividades generadoras de desarrollo⁵⁹.

Según el anexo estadístico del quinto informe de gobierno del Presidente Vicente Fox, entre diciembre del 2000 y junio del 2005, el crédito total de la banca de desarrollo se incrementó de 398,386 mdp a 443,860 mdp, representando un incremento del 11.4%. Sin embargo, las cifras sobre el financiamiento que otorgaron esas instituciones mostraron que dejaron de canalizar los recursos para actividades productivas desviándolos a las operaciones con la banca privada y con el IPAB.

⁵⁹ Ver, Gonzalez Amador, Roberto, "Se debilita cada vez más la función de la banca nacional de desarrollo", México, La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2005/10/01/022n1eco.php>

En ese mismo informe se precisaba que el crédito total de la banca de desarrollo al sector agrícola, silvícola y pesquero cayó un 94% en ese sexenio, de 13 mil 794 mdp en diciembre del 2000 a 740 millones en junio del 2005. En cuanto a la actividad industrial sucedió algo parecido en relación al crédito: de 34,980 mdp al comienzo de la administración foxista, se redujo a 22,974 mdp, es decir una caída de 34.3%. La actividad manufacturera, que recibía un apoyo de 28,932 mdp en diciembre de 2000 por parte de la banca de desarrollo, vio reducirse dicho apoyo a 12,325 mdp en el primer semestre del 2005, una disminución del 57.4%.

El crédito total que la banca de desarrollo destinó para el sector financiero privado pasó de 29,779 mdp en diciembre del 2000 a 115,872 mdp en junio del 2005, un aumento de 289%.

El crédito dirigido por la banca de desarrollo al IPAB aumentó de 6,342 mdp en diciembre del 2000 hasta 72,762 mdp en junio del 2005 un incremento ni más ni menos que del 1047%.

Durante el gobierno de Fox la banca de desarrollo se convirtió en un facilitador de fondos para negocios privados, en vez de fomentar la actividad productiva

La corrupción de los gobiernos anteriores en ese sector prácticamente quedó impune, a pesar de que varios de los causantes de los fraudes y operaciones irregulares a esas instituciones son conocidos.

Contrario a lo que sucede en México con ese sector, la banca de desarrollo se multiplica porque es fundamental para atender los proyectos de desarrollo que son rentables y que no respalda la banca privada globalizada, como sucede en Europa, donde los gobiernos fortalecen esas instituciones.

Nacional Financiera, NAFIN, que es la institución muestra de este trabajo, se ha convertido en proveedor de financiamiento para empresas como Wall-Mart, mientras que los exportadores mexicanos que no fueron atendidos como querían por BANCAMEX, han perdido participación en el extranjero.

Como Wall-Mart paga a sus proveedores a plazos de entre 60 y 90 días, las empresas pequeñas que comercializan sus productos con esa compañía llevan sus facturas a NAFIN para poderlas cobrar en plazos de 30 días

El país debe fortalecer su banca de desarrollo y relacionarla con otros bancos e instituciones internacionales con la finalidad de que siga siendo un instrumento muy útil para decidir la política financiera del México misma que debe apoyar la economía mexicana en su conjunto, no permitir que desvíen sus funciones para financiar indirectamente a empresas que deberían ser apoyadas por la banca comercial

CAPITULO 3 Instituciones de la Banca de Desarrollo

Las instituciones de banca de desarrollo surgieron en 1926 al formarse el Banco Nacional de Crédito Agrícola, a partir de entonces el Gobierno Federal ha fusionado, eliminado y creado otras instituciones. En la actualidad las que existen son las siguientes según el año de su constitución y el sector al que están dirigidos:

Cuadro 5

AÑO	INSTITUCIÓN	DIRIGIDA HACIA
1933	BANCO NACIONAL HIPOTECARIO Y DE OBRAS PUBLICAS (BANOBRAS)	Estados y Municipios
1934	NACIONAL FINANCIERA (NAFIN)	Sector PYMES
1937	BANCO NACIONAL DEL COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEX)	Comercio Exterior
1947	BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA (BANJERCITO)	Sector Militar
2001	SOCIDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)	Vivienda
2001	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (BANSEFI)	Promoción del Ahorro Popular
2002	FINANCIERA RURAL (FIRA)* antes Banrural	Sector Rural

* Organismo de fomento

Fuente: elaboración propia con información de la CNB y de la SHCP

Seis bancos de desarrollo y un organismo público de fomento denominado Financiera Rural son las instituciones con las que cuenta en Gobierno para impulsar el crecimiento económico del país. A continuación se describen dichas instituciones.

3.1 BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (BANOBRAS)

Fue durante el gobierno del presidente Abelardo L. Rodríguez, el 20 de febrero de 1933, que el Gobierno Federal creó el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A., como un instrumento financiero para atender las necesidades de infraestructura y servicios públicos necesarios para la urbanización de México.

De esa institución surgió el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., BANOBRAS. Su ley orgánica vigente data del 29 de enero de 1986, y en ella se le define como una institución de banca de desarrollo. con una especialización en el financiamiento de los servicios públicos y el desarrollo urbano.

Tiene por objetivo promover y financiar las actividades relativas al desarrollo urbano, infraestructura y servicios públicos, vivienda, comunicaciones y transportes y de las actividades del ramo de la construcción, que lleven a cabo los gobiernos de los tres niveles (municipal, estatal y federal) así como el gobierno del Distrito Federal, los sectores social y privado y los concesionarios correspondientes en la prestación de dichos servicios.

Las obras que pueden ser financiables por parte de BANOBRAS son las siguientes.⁶⁰

- Suelo
- Infraestructura urbana
- Agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, plantas de tratamiento, vialidad, guarniciones y banquetas, electrificación, alumbrado público, generación, cogeneración y autoconsumo de energía, red telefónica, red de gas, imagen urbana, residuos sólidos.
- Infraestructura regional
- Telecomunicaciones, ferrocarriles, puertos aéreos y marítimos, carreteras
- Equipamiento
- Comercio y abasto, rastros, educación, cultura, recreación, centrales de abasto, centrales camioneras, comunicaciones, seguridad, transporte, estacionamientos, imagen visual, áreas verdes, plazas, parques y jardines, mobiliario urbano, señalamiento, edificaciones, turismo
- Vivienda
- Interés social-popular, AMSOFOL, corto plazo.
- Fortalecimiento institucional
- Medio ambiente y ecología
- Reforestación, plantas de tratamiento, residuos sólidos.

⁶⁰ Ver., <http://www.banobras.gob.mx/opr/index.alia?idm1=18&lid=es>

Esta institución aplica más de 30 programas para llevar a cabo sus funciones,⁶¹ mediante los cuales busca apoyar la inversión en infraestructura social básica de la población, así como el financiamiento de proyectos con alta rentabilidad social.

BANOBRAS cuenta con una serie de productos y servicios para cumplir con su misión, entre los que destacan los siguientes:

- Créditos a estados y municipios así como asistencia técnica para atender sus requerimientos de infraestructura y servicios públicos
- Función de banco agente en la estructuración de proyectos de infraestructura, desde el proceso de licitación hasta la procuración de fondos pasando por aspectos técnicos, jurídicos y financieros

Merece mención aparte el Fondo Nacional de Infraestructura, por sus siglas FONADIN, creado por decreto oficial en febrero del 2008 y cuyo fiduciario es BANOBRAS. De acuerdo a la información del propio Fondo sus principales objetivos son promover la canalización de recursos del sector privado a proyectos de infraestructura y apoyar a proyectos de rentabilidad social mediante garantías, capital de riesgo y aportaciones, entre otros.

BANOBRAS pone mucho cuidado en evitar el sobreendeudamiento de los municipios por lo que una de sus prioridades es tratar de que se fortalezcan los ingresos propios de los tres niveles de gobierno⁶².

Para tener un ejemplo de la importancia de esta institución, podemos considerar la reestructuración que hizo el Gobierno del Distrito Federal, GDF, por el 63.4% del saldo total de su deuda, durante el sexenio pasado, por una cantidad de 7 mil 744 millones de pesos, con la tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE), para mejorar el margen financiero, buscando un manejo ordenado de la administración perredista.

Con esa negociación, en seguimiento del Programa de Reestructuración de la Deuda Pública del GDF, surgido el 12 de marzo del 2003, por medio de un esquema de subasta de créditos entre la banca comercial del país, ahora el GDF tendrá plazos de entre 14 y 15 años con un periodo de gracia de cuatro a seis años

En la negociación participaron por la banca comercial el BBVA-BANCOMER e INVERLAT, y por la de desarrollo precisamente la institución de la que hablamos en este numeral, el Banco Nacional de Obras y Servicios, BANOBRAS. Con esta negociación los ahorros conseguidos por el gobierno del DF en pagos de intereses, fueron de casi 90 millones de pesos.

⁶¹ Ver., <http://www.banobras.gob.mx/opr/Programa.alia?idm1=18&idm2=74&lid=es>

⁶² Ver., <http://www.banobras.gob.mx/not/notDespliegaArt.alia?lid=es&articuloID=86>

En el primer semestre del 2009, las obras que financió BANOBRAS se consideraron conforme a las necesidades de infraestructura de los estados y municipios, incluyendo nuevos proyectos desde vivienda, plantas de tratamiento de aguas residuales, obras de urbanización y equipamiento urbano, pasando por el saneamiento las finanzas tanto estatales como municipales, entre otras.

Esa institución tenía programados 40,000 mdp para utilizarlos en el 2009, haciendo una gran diferencia comparada con los 839 mdp que utilizó para el mismo periodo del año 2008.

Según el director de esta BANOBRAS, esos 40,000 mdp ejercidos para fin del 2009, representaron los recursos para infraestructura más altos de los dos últimos años, de los cuales 27.5 mil millones de pesos fueron para el FONADIN⁶³ y 27 mil millones se destinaron a los paquetes carreteros, además de beneficiar al sector del agua y del transporte urbano.

A principios del 2010 BANOBRAS autorizó un crédito por 182 millones de pesos para el Ayuntamiento de Gómez Palacio, en Durango cuyo objetivo es que sean ejercidos en obras ya ejecutadas o proyectos futuros (obra de infraestructura urbana como trabajos de introducción de drenaje y electrificación), finiquito de las obras de remodelación del segundo piso de la Presidencia Municipal, efectuar el pago de un terreno que se donará al Ejército, y para el proyecto de un parque ecológico.⁶⁴

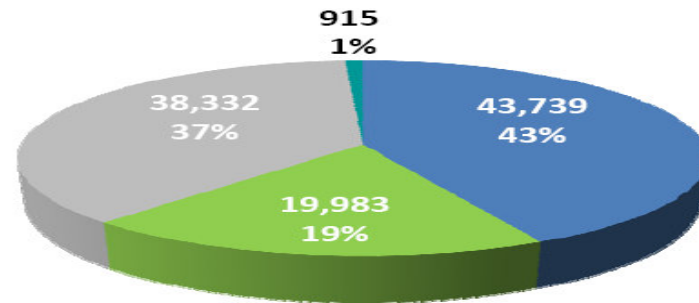
Al tercer trimestre del 2010 el saldo total de la cartera de crédito de BANOBRAS tuvo un incremento de niveles de 18 mmp. con respecto al mismo trimestre del año anterior. Para septiembre del 2010 el 43% de la cartera de crédito de este banco de desarrollo estaba destinada a gobiernos estatales y sus organismos, mientras que el 37% a proyectos de infraestructura y el 19% para gobiernos municipales.

⁶³ Ver, Ayala, Diego, "Tiene Banobras 40 mmdp em juego", Excélsior, México, 4 de junio del 2009, p. 1; ver también Ayala, Diego; "Aplicarán 40,000 mdp para infraestructura", México, Excélsior, 4 de junio del 2009, p.8

⁶⁴ Ver, "BANOBRAS autoriza préstamo a Gómez Palacio", Milenio, 25 de enero del 2010, <http://www.milenio.com/node/367631>

Gráfica 18

**COMPOSICIÓN DEL CRÉDITO DIRECTO DE BANOBRAS
(MILLONES DE PESOS, %)**



■ Estados ■ Municipios ■ Proyectos ■ Otros

Fuente: SHCP, Informe sobre la Evolución y Resultados de la Banca de Desarrollo, tercer trimestre 2010, pág. 10

3.2 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)

Fue fundado en 1937 como un banco de desarrollo del Gobierno Federal responsable de promover al comercio exterior, la inversión y las oportunidades comerciales entre las empresas mexicanas y las extranjeras, y sobre todo para apoyar las el fomento de las exportaciones

Funciona como una institución de crédito que otorga el financiamiento para productos y servicios de las empresas mexicanas, al mismo tiempo que desarrolla proyectos de comercio exterior.

En la década de los setentas el Gobierno Federal constituyó el denominado Fondo Nacional para el Fomento de las Exportaciones Manufactureras FOMEX, cuyo fin fue fomentar las exportaciones de productos manufacturados y la sustitución de importaciones de bienes de capital. Este fondo fue fusionado por BANCOMEXT unos años después.

Actualmente se rige por su ley orgánica de 1986 y ofrece el servicio público de banca y crédito de conformidad con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y especialmente de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo, de Fomento Industrial y de Comercio Exterior⁶⁵.

Su objetivo es financiar y promover el comercio exterior del país. Para tratar de que se consiga la competitividad del comercio exterior en sus diferentes fases de preexportación, exportación, importación y sustitución de importación de bienes y servicios.

En el sexenio del presidente Vicente Fox en 2004, se presentó ante una propuesta de Ley a fin de fusionar a BANCOMEXT con NAFIN, mismo que fue rechazado. Ha habido otros intentos durante la presente administración para que se apruebe dicha fusión, a finales del 2009 se envió la iniciativa de ley para fusionar y fortalecer la banca de desarrollo en la que se insistía en la necesidad de reducir las estructuras y evitar duplicidad de funciones.

Desde los primeros intentos por fusionar BANCOMEXT, se ha reducido drásticamente su estructura y se le tiene en una especie de parálisis en espera de que finalmente se logre su desaparición. Sin embargo, a mediados del 2007 se decretó la constitución del fideicomiso por medio del cual se crea ProMéxico. Este fideicomiso tendría las mismas labores del banco de desarrollo que las mismas autoridades estiman necesario desaparecer, es decir las labores de promoción a la inversión extranjera y de apoyo financiero y asesoría a las empresas exportadoras del país. De hecho, todas las oficinas que BANCOMEXT mantenía como consejerías comerciales y que fueron desmanteladas, se volvieron a abrir pero ahora dirigidas por funcionarios del recién creado ProMéxico.

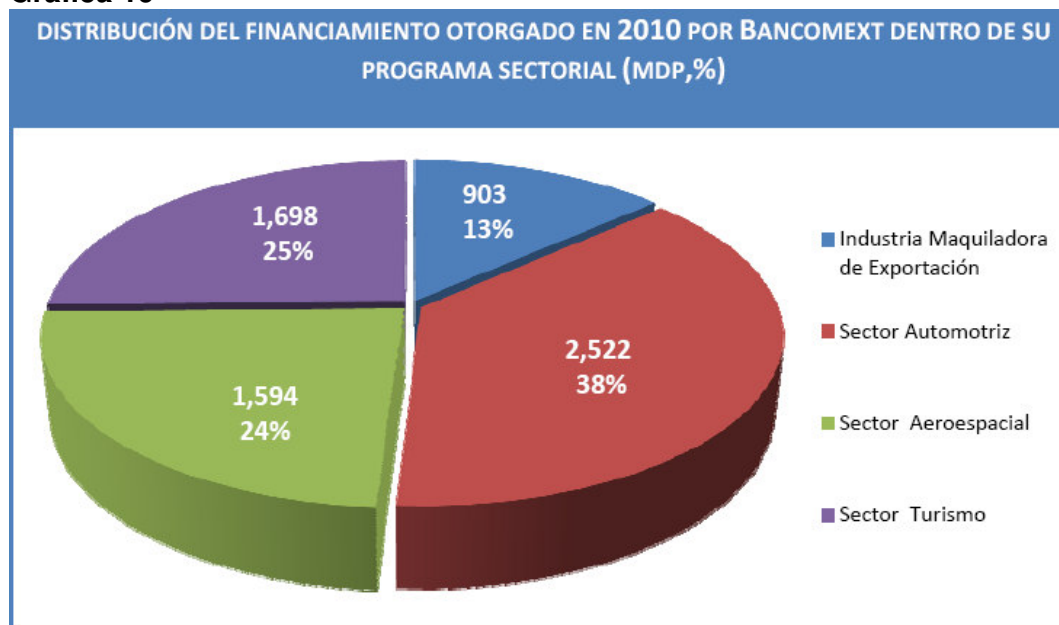
⁶⁵ Ver., Art 2º de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, BANCOMEXT.

El Director General de NAFIN preside a BANCOMEXT, y de igual manera los principales directivos de las diferentes áreas son responsables de ambas instituciones.

No obstante la limitada operatividad de BANCOMEXT, continúa ofreciendo productos y servicios financieros para apoyar la participación y la competitividad de las empresas en el extranjero mediante crédito, servicios financieros, capacitación, cursos y diplomados, formación de instructores, ferias y eventos internacionales, encuentros de negocios, misiones de exportadores, centro de información y asesoría, entre otros.

BANCOMEXT ha dirigido sus apoyos a los sectores generadores de divisas como el automotriz, el turismo, el aéreo y la industria maquiladora.

Gráfica 19



Fuente: SHCP, Informe sobre la Evolución y Resultados de la Banca de Desarrollo, tercer trimestre 2010, pág.7

Asimismo, BANCOMEXT Tiene publicaciones especializadas sobre comercio exterior que pone a disposición de las personas y empresas interesadas, proporciona asistencia técnica así como promoción internacional, operaciones financieras en línea y hasta tiene un servicio telefónico denominado “exportatel” y otro en Internet llamado “exportanet” para apoyar a las actividades de exportación.

Una de sus actividades prioritarias a nivel internacional ha sido el Programa Al-Invest, enfocado hacia la región europea., mismo que inició en 1993 para establecer una relación entre las empresas Latinoamericanas y Europeas tratando de encontrar oportunidades de cooperación comercial⁶⁶.

Inclusive ha firmado convenios con algunas universidades, como es el caso de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, ENEP- Aragón, (ahora Facultad de Estudios Sociales Aragón o FES-A), estableciendo en los terrenos de dicho campus de la UNAM un Centro de Servicios al Comercio Exterior: "IDEA BANCOMEXT-Aragón", con el objetivo de "...incrementar la competitividad, fomentar la cultura exportadora y desarrollar proyectos de exportación para el sector industrial"⁶⁷.

Para el 2009, en su rol como instrumento de política económica del Gobierno Federal, BANCOMEXT aplicó diferentes programas emergentes en apoyo a las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas, considerando el marco de desaceleración económica y contracción general de los mercados internacionales, así como del brote de la influenza AH1N1.

Es por eso que en junio del 2009 se puso en marcha un programa gubernamental a través de esa institución para aportar capital de trabajo destinado a las aerolíneas nacionales que fueron muy afectadas por la situación económica provocada por la crisis sanitaria⁶⁸.

Como se sabe, las líneas aéreas mexicanas han enfrentado una serie de problemas que han ido desde la sobre oferta de asientos que ocasionó su competencia, luego el alza del combustible y la repercusión por el daño que causó al turismo el surgimiento de la influenza AH1N1. Por eso la importancia de los apoyos crediticios que por una cifra de 3,000 mil mdp estuvieron disponibles en BANCOMEXT que fue designado para apoyar a las compañías aéreas y al turismo con montos por 3,000 y 2,000 millones de pesos, respectivamente, con una contra garantía por 1,000 mdp.

La estrategia para aplicar esos recursos tuvo dos etapas:

- 1) Otorgar un crédito a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).
- 2) Acreditar a las aerolíneas caso por caso.

⁶⁶ Ver., http://www.eurobancomextmty.com/espanol/index_esp.htm, Eurocentro Bancomext, Derechos Reservados.

⁶⁷ Ayala, Gustavo, "Centro de Servicios al Comercio Exterior, en Aragón", *Gaceta UNAM*, México, D.F., Mayo 05 del 2003, p. 5

⁶⁸ Aguilar, Alberto, "Apoyo de Bancomext para turbosina con ASA, opción para ayudar a aerolíneas e Interjet y Abromar puntúan para créditos", *El Universal*, México, 11 de junio del 2009, Sección Finanzas, p. B3.

Los primeros créditos para reducir el impacto económico que provocó la contingencia sanitaria fueron para el organismo Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ASA y para una línea aérea; esto a pesar de que aún no se había dado la reestructuración de fondo en el sector aéreo como había pedido el gobierno federal como condicionante para liberar los apoyos a las aerolíneas.

Correspondió a la aerolínea Interjet la obtención de un préstamo del BANCOMEXT por 300 millones de pesos destinados a financiar el capital de trabajo por las pérdidas que esa empresa, dirigida por Miguel Alemán Magnani, acumuló durante la crisis sanitaria⁶⁹.

En cuanto a ASA, el crédito se otorgó por mil 700 millones de pesos para financiar su capital de trabajo, con la idea de que el proveedor de turbosina pueda ampliar el margen de tiempo que concede a las líneas aéreas para efectuar el pago del combustible.

Es importante aclarar que esa estrategia se articuló para dar apoyo con objeto de enfrentar los efectos de la epidemia más no para resolver los problemas estructurales de las empresas ya que esa no es la función de BANCOMEXT.

Sólo un mes después BANCOMEXT otorgaba un crédito con garantía hipotecaria al Grupo Posadas (dedicado a la construcción, adquisición y administración de instalaciones turísticas) por hasta \$30 millones a un plazo de cuatro años y uno de gracia. El objetivo era apuntalar el capital de trabajo de esa empresa que también se vio afectada en mayo del 2009 por la contingencia sanitaria provocada por la epidemia de la influenza que disminuyó el flujo turístico⁷⁰.

Como ya se ha mencionado, el sector turismo se vio gravemente afectado por la crisis sanitaria que produjo la aparición del virus AH1N1, ya que sufrió pérdidas importantes, por lo que era necesario apoyar su liquidez puesto que se trata de un rubro altamente generador de divisas y empleos para el país, por lo cual BANCOMEXT propuso un programa emergente que consistió en otorgar créditos nuevos con el apoyo de la banca comercial y créditos directos por BANCOMEXT, dirigidos en ambos casos para capital de trabajo en la hotelería y servicios, con plazos de dos años y en cantidades de 2 a 30 millones de pesos por empresa.

En términos generales, BANCOMEXT ha instrumentado recientemente programas encaminados a contrarrestar los efectos negativos causados por la reciente crisis internacional.

⁶⁹ Ver, Niño de Haro, Humberto, "Interjet y ASA reciben apoyo de BANCOMEXT", México, El Universal, México, 26 de junio del 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/71825.html>, Consultado el 26 de junio del 2009.

⁷⁰ Ver, "Bancomext financiará a Grupo Posadas con \$30 millones", México, El Financiero, 9 Julio, 2009, <http://eleconomista.com.mx/notas-online/negocios/2009/07/09/bancomext-financiara-grupo-posadas-30-millones>, Consultado el 10 de julio del 2009.

Debe considerarse que esa colocación de créditos se enmarca en una contracción de la demanda de financiamiento por parte de las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas que han sido afectadas por la crisis financiera y comercial desde el 2008 y que continúa todavía.

La participación de BANCOMEXT en los diferentes programas de fomento fue como sigue para la primera mitad del 2009⁷¹:

- 1) Cadenas Productivas. Se realizaron las últimas operaciones de Cadenas Productivas, sin incorporar nuevas EPO's (Empresas de Primer Orden).
- 2) Exporta-Fácil. Programa que está en proceso de automatización para hacerlo más ágil. Es base para las operaciones de la industria de autopartes. Para ampliar su distribución, se están buscando nuevas contrapartes, entre las que se encuentran: UPS, Wells-Fargo, Bancoldex y LAFISE (Costa Rica).
- 3) Descuento con Intermediarios Financieros. Durante 2009 se generó el descuento automático para permitir disminuir los costos y otorgar mecanismos de cotización electrónica para que los intermediarios tuvieran más opciones que les permitieran solicitar recursos a BANCOMEXT.
- 4) Garantías. Se estableció el Programa de Garantía Semiautomática con el cual BANCOMEXT considera el estudio crediticio que se haya elaborado por un banco y en un máximo de 10 días le avisa a la PYME correspondiente si puede obtener el financiamiento solicitado. Dicho programa ha sido muy útil para apoyar a las empresas que fueron afectadas por la situación económica generada por la crisis epidemiológica de la influenza, principalmente en lo que respecta al Sector Turismo.

Además también participó en los apoyos al sector automotriz ya que la crisis financiera afectó tanto en sus ventas a las armadoras estadounidenses que perdió más de 10 mil empleos. Eso provocó la reducción de un 35% la producción de vehículos en nuestro país, que concentra el 70% de las exportaciones en Estados Unidos. La situación económica reducía su producción y las posibilidades de obtener algún crédito para capital de trabajo. Fue en ese rubro en el que BANCOMEXT apoyó a ese sector para que recuperara su liquidez.

⁷¹ Ver, "Anexo I, Avance a Junio 2009 del Programa anual de los Bancos de Desarrollo", Nafin, [Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública](#), Tercer Trimestre del 2009, hoja 9.

Una de las principales actividades en el 2010 fue manejar la línea crediticia por la cantidad de 1,200 mdd dirigidos a proyectos de inversión, que esa institución negoció junto con Nafin ante el BID, misma que concede flexibilidad a los bancos de desarrollo para manejar los recursos de mediano y largo plazos por hasta 25 años, a través de un crédito multisectorial para operaciones de primer y segundo piso, destinados a empresas involucradas en la cadena de exportación⁷².

⁷² Ver, "Nafin y Bancomext logran crédito del BID", CNNExpansion.com, 26 de noviembre del 2009, <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2009/11/26/nafin-y-bancomext-logran-credito-del-bid>

3.3 BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA (BANJERCITO)

Su antecedente fue el Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. de C.V. en 1947.

En los 80's inició sus actividades dentro del esquema de banca de fomento, ya que la Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, del 13 de enero de 1986, señala que es una institución de banca de desarrollo con personalidad jurídica y patrimonio propios, que prestará el servicio público de banca y crédito sujeto a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo

El Ejecutivo Federal designa en forma directa al Director General de esta institución, quien deberá tener grado de general del ejército o su equivalente en la Fuerza Aérea o en la Armada.⁷³

Su objetivo es proporcionar apoyo financiero a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México. Conforme al Art. 9 de su Ley Orgánica, el Gobierno Federal responderá por las operaciones efectuadas por BANJERCITO, ante personas físicas o morales nacionales así como ante instituciones del extranjero, privadas, gubernamentales e intergubernamentales, por eso que las cuentas pasivas o instrumentos de Ahorro de BANJERCITO están garantizadas al 100% por el Gobierno Federal⁷⁴, quien le aporta las cantidades necesarias para cubrir sus obligaciones, respecto al fondo de ahorro y fondo de trabajo, para lo cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace que se incluyan las partidas correspondientes en el Presupuesto de Egresos de la Federación⁷⁵.

Al igual que las demás instituciones de banca de desarrollo, tiene encomendado que su operación y funcionamiento se efectúen de acuerdo al marco legal aplicable, a las sanas prácticas y usos bancarios conforme al Artículo 3º de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

En términos de rentabilidad, es la institución de banca de desarrollo más rentable y una de las más sólidas del sistema financiero.

⁷³ Ver, Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Diario Oficial del 13 de enero de 1986.

⁷⁴ Ver, "Captación", http://www.banjercito.com.mx/htm/productos_servicios_captacion.htm

⁷⁵ Ver., Art. 54 de la Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Diario Oficial del 13 de enero de 1986.

Ofrece una amplia gama de fideicomisos que se administran tanto a los militares como a las dependencias militares (principalmente de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina) y de la Administración Pública Municipal, Estatal y Federal, e inclusive a las Asociaciones Civiles. También otorga crédito al personal militar en activo con grado desde Capitán por medio de su programa denominado “Crediestudios”⁷⁶.

Ofrece préstamos a corto plazo entre los miembros de las Fuerzas Armadas, en montos diferentes según se trate de generales, jefes, oficiales o tropa.

Las fuentes de recursos principales para llevar a cabo sus actividades con una captación estable y de largo plazo para su actividad crediticia son⁷⁷ :

1. El Fondo de Ahorro y Trabajo de los elementos de las Fuerzas Armadas,
2. El Fondo de Trabajo que se destina a los elementos de Tropa, o sus equivalentes en la Armada,

Ha proporcionado desde 1992 el servicio de Internación e Importación Temporal de Vehículos, IITV, de acuerdo al Programa Paisano dirigido a los mexicanos que radican en EE.UU., a través de su Red de Módulos de IITV que funcionan desde el 2001 en los Consulados mexicanos ubicados en Chicago, Houston, Dallas, Los Ángeles, San Bernardino, Sacramento y Salt Lake City.

En el 2002 ya ofreció su servicio a través de internet, con el Portal Electrónico BANJERCITO, para facilitar la comunicación con las Unidades Ejecutoras de Pago, para mejorar la operación, y administración de los trámites, pagos y descuentos de los Préstamos Quirografarios, mejorando los servicios que dirige al sector militar.

Entre sus principales productos de ahorro e inversión que puso a disposición de sus clientes en el 2009, se encuentran la Tarjeta de Débito “Cuenta Efectiva”, el Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento, la Inversión Estratégica, el Gana-Ahorro y el Gana-Ahorro Retirados (solamente para los Retirados y Pensionados atendidos en las sucursales de Banjercito por cuenta del ISSFAM)

Por supuesto entre sus actividades se destacan los programas de créditos hipotecarios con subsidio del gobierno federal dirigidos al personal de tropa y marinería de las fuerzas armadas de bajos ingresos.

Para su ejercicio del 2009, ofrecieron 543,322 créditos dirigidos a su mercado objetivo que está compuesto por los miembros de las fuerzas armadas mexicanas, de los cuales fueron colocados 279,441, al primer semestre de ese año, más del 50% de lo programado, que fueron solicitados en su mayoría para efectos de créditos al consumo.

⁷⁶ Ver, “Crediestudios”, http://www.banjercito.com/htm/productos_servicios_crediestudio.htm

⁷⁷ Ver, “Operación”, http://www.banjercito.com.mx/htm/nosotros_operacion.htm

3.4 BANCO NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (BANSEFI)

El antecedente de esta institución fue el Patronato del Ahorro Nacional, PAHNAL, creado por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1949, comenzando sus actividades en diciembre de 1950 con el objeto de promover el hábito del ahorro en México, para lo cual⁷⁸:

- Emitía Bonos del Ahorro Nacional.
- Establecía planes de ahorro.
- Recibía depósitos en administración o custodia o en garantía, por cuenta de terceros de los títulos emitidos.

En 1950 creó los bonos del ahorro nacional para ofrecer una forma de ahorro flexible a los pequeños ahorradores, de hecho PAHNAL era más conocida con el nombre de Bonos del Ahorro Nacional que el nombre de su producto más publicitado. Aún se recuerda otro de sus productos, los Bonos del Ahorro Escolar, que se ofrecieron en 1951 para promover el ahorro entre los niños.

Pero esa institución llegó a su límite al empezar a surgir empresas de servicios financieros que podían atender con mayor eficacia el nicho de mercado compuesto por familias de bajos ingresos.

Durante el gobierno del Presidente Fox, en el año 2001, se anunció la creación del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, BANSEFI, con la finalidad de ofrecer productos y servicios financieros particularmente a la población menores ingresos y que se encargara de atender las cajas, sociedades y uniones de crédito y ahorro popular así como de promover la cultura del ahorro.

En abril del mismo año del 2001 el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ahorro y Crédito Popular y la Ley Orgánica que transformarían al PAHNAL en el BANSEFI para la consecuente base legal de esta institución dirigida hacia las necesidades de la población rural y urbana que no cuentan con acceso a los servicios financieros formales.

Así fue como después de cincuenta años de que surgiera el PAHNAL se transformó, a partir del 01 de enero del año 2002, en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, BANSEFI.

⁷⁸ Ver, "BANSEFI, antecedentes del Patronato del Ahorro Nacional", <http://www.bansefi.gob.mx/bansefi/default.asp>

Esta nueva institución de la banca de desarrollo en nuestro país, una entidad paraestatal, tiene personalidad jurídica y patrimonios propios, prestando el servicio de banca y crédito⁷⁹.

El Art. 3º de su Ley Orgánica, establece su objetivo, siendo este “Promover el ahorro, el financiamiento y la inversión entre los integrantes del sector, ofrecer instrumentos y servicios financieros entre los mismos, así como canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del sector y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país”⁸⁰.

La creación de BANSEFI se originó con el fin de atender tres tareas fundamentales⁸¹:

- Promover el ahorro, para lo cual se apoya en la red de sucursales de PANHAL a lo largo del
- Ser el banco de las Entidades de Ahorro y Crédito Populares (EACP) o.
- Facilitar la transformación de más de 600 organizaciones en EACP’s

El sector público pretendía de esta manera mejorar el desempeño de la banca popular. Como se sabe los microcréditos, son una útil herramienta para combatir la pobreza, por medio del manejo de cuentas de ahorro (el denominado ahorro “hormiga”), tanto individuales como grupales y de créditos al sector más limitado económicamente a la vez que evitar que las personas con menos ingresos se vieran engañadas al recurrir a las cajas de ahorro, como pasaba por aquellos años, cuando muchas personas fueron estafadas, perdiendo sus ahorros.

Los ahorradores podrán iniciar su cuenta de ahorros con un capital muy bajo, sin ningún impuesto o comisión, ofreciéndoles tasas competitivas.

“Se estima que en México, los bancos comerciales atienden al 35% de la población económicamente activa y el otro 65% carece de servicios financieros formales y es a este segmento al cual buscará atender Bansefi”⁸².

El sector de las microfinanzas era atendido entonces (como ahora) por cajas, sociedades y uniones de crédito, además de empresas como CAME, Electra, convertida ya en Banco Azteca desde octubre del 2002, o Crédito Familiar, ofreciendo a los hogares con bajos recursos planes de ahorros, créditos, seguros o transferencias, con lo que se les puede apoyar tanto para actividades de tipo productivo como para prever necesidades futuras.

⁷⁹ Ver, “El Patronato del Ahorro Nacional, será Banco a partir de enero: SHCP”, Noviembre 29 del 2001, <http://www.economista.com.mx>, Derechos Reservados, Copyright © 1994-2002.

⁸⁰ Ver., Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Diario Oficial de la Federación, México, D.F., Junio 10 del 2001.

⁸¹ Ver., Cruz Hernández, Isabel, “Bansefi: ¿Nueva banca de desarrollo?” El Financiero, Febrero 05 del 2002

⁸² “Comienzan nueva etapa los Bonos del Ahorro Nacional”, La Revista, Edición 644, Febrero 22 del 2002, <http://www.larevista.com.mx/ed644/info7.htm>

Este sector es tan redituable que de hecho Banco Azteca fue la primera institución de banca múltiple en nuestro país que dirigió sus servicios hacia personas que inclusive pueden percibir nada más un salario mínimo pero con capacidad de crédito y que puedan abrir una cuenta bancaria con una cantidad mínima.

Según estimaciones de NAFIN, el sector de las finanzas populares tiene un gran potencial de desarrollo, porque está formado por alrededor de 3.5 millones de personas, con un mercado potencial de más de 20 millones de posibles solicitantes del servicio.⁸³

En otras palabras, BANSEFI puede realizar todas las operaciones de la banca comercial, pero también ofrecer instrumentos para la captación de ahorro que son accesibles.

Un ejemplo de lo que esta institución puede hacer en relación a las remesas, es su participación el programa llamado *La Red de la Gente*⁸⁴, que entró en vigor desde enero del 2003, cuyo objetivo es que los familiares de los migrantes mexicanos que laboran en Estados Unidos tengan un mejor acceso a los miles de millones de dólares en remesas que les envían cada año sus familiares desde aquel país.

Esto beneficia a las familias mexicanas que dependen del dinero que les envían desde el vecino país porque se reduce el costo del envío de las transferencias, lo que a su vez frenará los abusos que se cobran por las comisiones de dichas remesas. BANSEFI cobra 1 a 3 dólares mientras que otras empresas cobran hasta el 20%, además de que pueden tener accesos a créditos de vivienda a través del FONHAPO e INFONAVIT.

El gobierno se apoya a través de la infraestructura de BANSEFI, que era la que tenía PAHNAL, consistente en 590 Sucursales con 950 mil ahorradores, así como la de la Banca Social con mil 60 sucursales y 2.5 millones de socios, para apoyar la distribución de los programas del gobierno como "Oportunidades" y "Procampo", orientadas a la población de escasos recursos y los programas de remesas y un medio para que las familias de lo emigrantes utilicen el Seguro Popular de Salud, en una acción conjunta entre la Secretaría de Salud y BANSEFI⁸⁵,

⁸³ Reynold, Verónica y Zepeda, Clara, *ibid*.

⁸⁴ Ver, Adams, Lisa J., "Proponen red que agilice remesas de mexicanos en EU", *The Associated Press*, aparecido en LaPrensaEnLinea.com, Enero 10, 2003,

⁸⁵ Ver, "Migrantes en EU podrán afiliar a sus familias al Seguro Popular", *La Crónica de hoy*, 9 de enero del 2003, Centro virtual de noticias, http://www.cvs_mexico.org.mx/htmls/not_ene-09-03_5.html

3.5 FINANCIERA RURAL (FINRURAL)

Fue durante el gobierno del presidente Calles cuando entre otras acciones públicas surgieron las de reestructuración bancaria y la reorganización del sector rural del país, iniciando una actividad encaminada hacia el crédito rural⁸⁶.

El sector agrícola ha representado desde siempre una de las más altas prioridades para el país, por lo que con la Ley de Crédito Agrícola el 10 de febrero de 1926, que se publicó en marzo del mismo año, que intentaba regular la economía rural para mejorar la situación de miseria que tenía el sector campesino, se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuyos recursos de dirigían a los pequeños propietarios para el cultivo de sus tierras, a través de un sistema de crédito basado en el cooperativismo.

Ese banco tenía la limitante de que se había establecido para beneficio de pequeños propietarios únicamente, por lo que se autorizaron bancos agrícolas ejidales en los Estados de la República, mediante la Ley de Bancos Agrícolas Ejidales del 16 de marzo de 1926, para facilitar el crédito dirigido a los poseedores de parcelas ejidales.

Después surgirían otras leyes dirigidas al crédito agrícola e instituciones que la aplicarían para financiar las actividades de producción agropecuaria

En 1976 surgió una nueva Ley General de Crédito Rural tratando de evitar las intermediaciones no necesarias, ampliando la definición del crédito rural, al hacerlo extensivo a todas las actividades que conforman el proceso de la producción agropecuaria.

Esa ley estableció un Sistema Nacional de Crédito Rural, integrado por un solo banco nacional, doce bancos regionales y los fondos nacionales de fomento, incluyendo una Financiera Nacional de Fomento Ejidal e Industria Rural.

Surgió así el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., BANRURAL, como institución de banca de desarrollo que de 1976 a 1988 funcionó como la parte principal de un sistema que otorgaba apoyo financiero al medio rural.

Su objetivo era otorgar financiamiento a la producción primaria agropecuaria y forestal, así como las actividades complementarias de almacenamiento, transportación, industrialización y comercialización que llevan a cabo los beneficiarios de los créditos.

⁸⁶ Ver. "Antecedentes", http://www.banrural.gob.mx/frameset_banco.html

El sistema de apoyo financiero al campo trataba, con las acciones antes descritas, de garantizar la mejor utilización de los créditos dirigidos a ese sector, en los principios de igualdad de condiciones, simplificación de requisitos y trámites, y considerando las diversas actividades de los procesos productivos en el agro, fueron regulados los préstamos de avío, prendarios y los refaccionarios agropecuarios e industriales, también se introdujo el crédito al consumo familiar orientado a la satisfacción de las necesidades de los campesinos desde el cultivo hasta la cosecha.

En 1982, por medio de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, solamente el Estado prestaría desde ese año el servicio público de banca y crédito sin ser un servicio que pudiera concesionarse más a los particulares.

Para el 14 de enero de 1985 se publicó la nueva ley de la materia, que se constituyó en el marco jurídico del sistema bancario mexicano y cumplió lo previsto por la Constitución, en el sentido de que sólo las sociedades nacionales de crédito podrían realizar las operaciones de banca.

Al igual que las demás instituciones de banca de desarrollo en nuestro país en 1986, las actividades proporcionadas por los bancos del Sistema BANRURAL se rigieron por lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, la Ley General de Crédito Rural, la Ley Orgánica del Banco de México.

En ese año de 1986 el Gobierno Federal intensificó las medidas de austeridad que había implementado desde 1983, dados los problemas económicos del país de deuda externa y déficit público, de los cuales no escapó el Sistema BANRURAL al que se le aplicaron medidas de austeridad presupuestal y de ajuste operativo.

El Sistema BANRURAL dirigió su atención a financiar a los productores de bajos ingresos, en su mayoría ejidatarios en áreas de temporal que se dedicaban a producir granos básicos, ya que la política agropecuaria del gobierno era la de fomentar esa producción para evitar problemas de dependencia alimentaria.

El apoyo al campo por parte de esta institución de banca de desarrollo, se enfrentó a los problemas estructurales del sector: poca infraestructura y tecnología, pobreza, minifundio, inseguridad en la tenencia de la tierra, baja rentabilidad, descapitalización, excesivo intermediarismo comercial y alta dependencia de la agricultura de temporal.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari, se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad para combatir la pobreza, lo que favoreció a los productores del campo porque se les otorgó financiamiento en base al "Crédito a la palabra" con recursos a tasa cero los cuales al recuperarse se reinvertían en obras de beneficio a la comunidad y se retiró CONASUPO.

Para 1992, se produjeron reformas al Artículo 27 Constitucional y se promulgó la nueva Ley Agraria que dio por terminado el reparto agrario pero brindando seguridad a las diferentes formas de tenencia de la tierra, también se eliminaron los precios de garantía excepto para maíz y frijol.

Con la nueva ley se derogó la Ley General de Crédito Rural que regulaba las operaciones del Sistema BANRURAL. Surgió PROCAMPO para otorgar apoyos directos al productor y fomentar las actividades agropecuarias supuestamente para mejorar la competitividad, conseguir nuevas alianzas productivas, impulsar la tecnología y sistemas productivos eficientes.

BANRURAL llegó a sus límites representando el deterioro en la banca de desarrollo, que en el futuro podría amenazar con una crisis de grandes proporciones que tendría que absorberse otra vez por parte de los contribuyentes.

Baste mencionar que para el año 2001, BANRURAL mostró un índice de morosidad de 28.37%, duplicando el que había tenido para el año 2000 y muy superior al promedio de la banca de desarrollo, que fue de 2.99 por ciento.

En el primer trimestre del 2001, las pérdidas de BANRURAL fueron de 260 millones de pesos y el número de sus empleados era de casi la mitad del total de las instituciones de la banca de desarrollo.

Aquí se hace necesario recordar que la Convención de Basilea recomienda que la cartera vencida de una institución no debe de sobrepasar 8% y el índice de morosidad no debe ser de más del 3%.

Con la costosa desaparición de BANRURAL en el mes de julio del año 2003, por más de 35 mil millones de pesos, se consideró por concluida la reestructuración de la banca de desarrollo en nuestro país, sentando un precedente de que no se debería de permitir que un banco de desarrollo tuviera tantas fallas. En las regiones de Coahuila, Zacatecas y Durango esa institución tenía una cartera vencida de casi 55% de su presupuesto vigente⁸⁷.

⁸⁷ Fernández Andrade, Noé, "Herederá Financiera Rural cartera vencida", *El Financiero*, México, D.F., Mayo 14 del 2003, p. 11.

Una nueva institución de fomento dirigida hacia el sector rural, Financiera Rural, fue creada como resultado de las reformas que se aprobaron en diciembre del 2002 por el H. Congreso de la Unión⁸⁸, operando en una primera instancia como primer piso ya que el "...sistema de cajas rurales apenas se está conformando con el apoyo de BANSEFI, institución que ha encabezado todo el proceso de saneamiento de estas sociedades para que alcancen estándares que les permitan distribuir recursos de la Financiera Rural..."⁸⁹

Financiera Rural es un organismo público que tiene el objetivo de canalizar recursos financieros al sector rural, así como de proporcionarle asistencia técnica, capacitación y asesoría. Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, y coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El 27 de diciembre del 2002 entró en funcionamiento la Ley Orgánica de la Financiera Rural, operando formalmente desde el 01 de julio del 2003, para otorgar créditos a los productores agropecuarios, basándose en reglas claras en su operación para garantizar su funcionamiento y evitar la descapitalización como la institución que le antecede⁹⁰.

Para poder ayudar al sector tan desprotegido de los campesinos del país, el gobierno del presidente Fox emitió en junio del 2003 un programa llamado Apoyo a Deudores del Sector Rural, con el que se trasladaba la cartera vencida de BANRURAL, de 19,900 millones de pesos al FIDELIQ, con el propósito de que fuera liquidada, con un costo mínimo para el erario⁹¹, aplicando condonaciones y quitas del 35%, para las deudas de hasta 150,000 pesos, y del 0% para las de menos de 10,000 pesos.

En el periodo del 2005 al 2008 la Financiera Rural quintuplicó su apoyo a las PYMES agrícolas, pero como debe otorgar los recursos por medio de la banca comercial esto hace que el costo de los créditos aumente entre tres y seis puntos porcentuales. Para el ejercicio del año 2009 estableció dos metas:

- La colocación de recursos por 24,307.4 mdp.
- La recuperación de cartera por 19,364.4 mdp.

⁸⁸ Ver., "Comunicado de Prensa 001-2003", Banrural_1_2003.pdf , en http://www.banrural.gob.mx/frameset_banco.html

⁸⁹ Salgado, Alicia, "Reforma Financiera, base de una intermediación eficiente", El Financiero, México, D.F. Abril 4 del 2003, p. 5.

⁹⁰ Ver., Salgado, Alicia, "Financiera Rural iniciará operaciones con un patrimonio de 16, 850 mdp", El Financiero, México, D.F., Julio 01 del 2003, p. 06.,ver también, González, María de la Luz, "Finrural opera los créditos del campo", El Independiente, Julio 01 del 2003, p. 18.

⁹¹ Ver., Rudiño, Lourdes Edith, "Inició el plan de apoyo a deudores del campo", El Financiero, México, D.F., Junio 16 del 2003, p. 11.

Para el primer semestre de ese año, su colocación de recursos fue del orden de los 12,100.5 mdp, por medio de poco más de 19 mil operaciones que beneficiaron a 55,931 productores rurales.

FINRURAL tiene también la misión de coadyuvar a elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de la población que vive en las zonas rurales y costeras, optimizando los programas y recursos que puedan aumentar la oportunidad de reducir la pobreza y el acceso a los servicios por parte de la población rural.

El Programa Institucional 2007-2012 de la FINRURAL tiene como base optimizar los ingresos de los productores, aumentar su presencia como agencia de desarrollo en las zonas más marginadas, integrar las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional para lo cual ha tratado de mejorar y ampliar su portafolio de productos y servicios, tratando garantizar una oferta de financiamiento con tasas y condiciones accesibles y competitivas para atender las necesidades del sector rural.

Es por eso que en su ejercicio 2009, FINRURAL continuó con el impulso al financiamiento de las actividades no tradicionales en el medio rural, principalmente del sector servicios tales como proyectos turísticos, financiamientos para restaurantes y transporte de carga entre otros, a la vez que sigue fortaleciendo sus acciones de coordinación con varias entidades financieras, dependencias, entidades de la Administración Pública Federal, los gobiernos de estados y municipios, para apoyar tanto la rentabilidad como la garantía de los proyectos productivos.

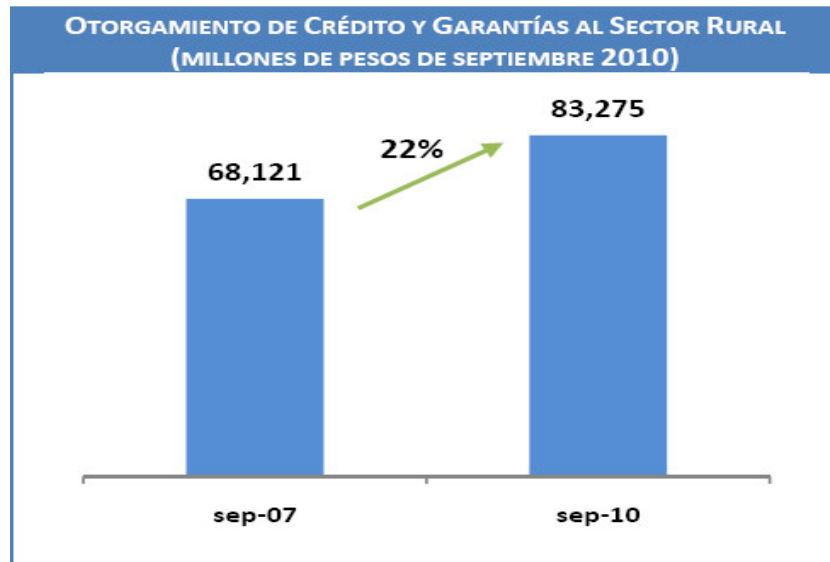
El financiamiento que siempre se necesita para el sector agrario por su escasa capitalización, era indispensable en el 2009 cuando el sector campesino se enfrentó con el aumento al precio del diesel que llevó inclusive a movilizar varias organizaciones campesinas al inicio del año, pero también por los cambios en la canalización de subsidios en el Procampo, así como por los ingresos objetivo de los principales cultivos para el período 2009-2013.

Esos factores hicieron en conjunto muy difícil que el sector rural consiguiera créditos en un momento de limitación crediticia por parte de la banca comercial⁹², contradiciendo los esfuerzos del gobierno por aplicar medidas anticíclicas con la finalidad de enfrentar la desaceleración de la economía mundial.

El saldo del crédito total al sector rural al tercer trimestre del 2010 fue de 76 mmp., mientras que el otorgamiento de crédito y garantía al sector rural en el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2010 fue de 83 mmp, un incremento real del 22% respecto a lo otorgado durante el mismo periodo en el 2007.

⁹²Ver, Varela, Rogelio, "Cuestionan nuevas reglas de Sagarpa", en la columna *Corporativo*, *El Financiero*, México, Enero 30, 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamanoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/26&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=4>

Gráfica 20



Fuente: SHCP, Informe sobre la Evolución y Resultados de la Banca de Desarrollo, tercer trimestre de 2010, pág.8

3.6 SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

Por medio de un decreto del Congreso se creó en octubre del 2001 la Sociedad Hipotecaria Federal, SHF, con el propósito mejorar el funcionamiento financiero del mercado de vivienda operando con intermediarios financieros como son los bancos y las SOFOLES o Sociedades Financieras de Objeto Limitado, que analizan el otorgamiento de los créditos de este tipo para garantizar que se pague cada financiamiento otorgado.

Esta entidad paraestatal, en su calidad de Sociedad Nacional de Crédito, es una institución de banca de desarrollo conforme se enuncia en la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal⁹³, el nuevo banco de vivienda del Estado.

El objetivo de esta institución se establece en su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial del 11 de octubre del 2001, cuyo Art. 2 señala que la SHF tiene por objetivo impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario del crédito a la vivienda por medio del otorgamiento de garantías a la construcción, adquisición y mejora de la misma⁹⁴.

Las actividades que lleva a cabo la SHF para cumplir su objetivo son las siguientes:

- Aceptar préstamos y créditos
- Emitir bonos bancarios
- Constituir depósitos en instituciones de crédito en el extranjero.
- Operar con valores y divisas
- Garantizar valores relacionados con financiamientos a la vivienda emitidos por intermediarios financieros e invertir en estos valores.
- Garantizar créditos emitidos por intermediarios financieros.
- Promover esquemas para constituir pagos iniciales o enganches para la adquisición de vivienda.
- Realizar avalúos.
- Practicar operaciones de fideicomiso.
- Actuar como representante común de tenedores de títulos de crédito representativos de financiamientos a la vivienda.

⁹³ Ver., "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal" Diario Oficial de la Federación, México, D.F., Agosto 15 del 2002, Primera Sección, p. 3.

⁹⁴ Ver., Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de octubre del 2001.

Tanto la SHF como todo el sector de vivienda, se apoyan desde el 2004, en la Fuente de Información Estadística Hipotecaria, FIEH, que sin sustituir al buró de crédito proporciona una base de datos para calificar a los sujetos que desean obtener un crédito de vivienda, con lo que apoya la bursatilización hipotecaria dando certidumbre a los compradores de títulos y a las empresas aseguradoras de los créditos porque con esa información se reduce el riesgo y puede hacer que los créditos sean más baratos haciendo que más personas tengan un financiamiento para su vivienda

Las actividades de la SHF atienden las necesidades de las SOFOL hipotecarias, para motivar su participación en la construcción de la vivienda social, por eso tiene el programa de Garantía de Pago Oportuno, que puede cubrir el 100% del capital e intereses otorgados a las SOFOLES o sociedades financieras de objeto limitado, por la banca comercial o NAFIN, para el desarrollo de viviendas.

Para incrementar la demanda de créditos, tiene un esquema de fondeo dirigido a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado, SOFOLES, con pagos en moneda nacional y con una tasa fija por toda la vida del crédito, a la vez que apoyan los créditos que se canalizan para la vivienda de Interés social.

El crédito hipotecario, deprimido desde la crisis de 1994-1995, se ha venido apoyando por la banca de desarrollo a través del Infonavit, de fideicomisos y bancos del sector público relacionados con la vivienda, por lo que el principal objetivo de la SHF ha sido impulsar el crédito a la vivienda en beneficio primordialmente de las familias de menores ingresos.

La SHF otorga el crédito a los intermediarios, y éstos, conforme a sus políticas, a los acreditados finales no solamente para viviendas de interés social sino también de interés medio y residencial.

Uno de los intermediarios financieros de la SHF, es Hipotecaria Nacional, que califica al solicitante del crédito de vivienda con el objeto de determinar si es sujeto de un crédito hipotecario, administrando al ser otorgado

Hipotecaria Nacional, tiene el programa Apoyo – INFONAVIT, con el cual los derechohabientes del INFONAVIT utilizan sus aportaciones patronales como un apoyo adicional para obtener un crédito hipotecario.

General Hipotecaria, otra SOFOL, no capta recursos del mercado, sino que los fondea de la corporación de la que forma parte (General Electric), utilizando las líneas de crédito individual ofrecidas por la SHF.

Su Casita es otro ejemplo de SOFOL con actividades hipotecarias. Su operación ha ido incrementándose llegando a consolidarse al mostrar ser una opción seria en el mercado.

En el 2002 comenzó la bursatilización de los créditos hipotecarios con el respaldo de la SHF con el objetivo de capitalizar la vivienda a través de títulos en el mercado de valores para atraer la inversión a las Afores, aseguradoras, etc., que representan los mayores capitales de ahorro en México y que el sector de la vivienda requiere para ser un mercado atractivo.

La SHF se convirtió en el banco que muestra la intención del Gobierno Federal de facilitar el acceso a una vivienda a los solicitantes de crédito hipotecario.

Pero con el surgimiento de una crisis financiera global en el 2008, en Estados Unidos, su efecto en la economía mexicana con la consecuente recesión y contracción del crédito y crecimiento del desempleo aumentaron los incumplimientos de pagos en este sector.

Es por eso que para el 2009 la SHF otorgó una garantía por la cantidad de 10,000 mdp a cinco Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomex), como son Su Casita, Fincasa, Casa Mexicana, Vértice y Crédito Inmobiliario; y una de Objeto Limitado (Sofol), Patrimonio, para apoyar el fondeo que esos intermediarios obtienen del mercado de deuda, pudiendo así renovar sus papeles de deuda ante bancos e intermediarios financieros.

Esas instituciones enfrentaron problemas a principios del 2009 en el refinanciamiento de su deuda de corto plazo con motivo de la crisis global, a lo que se sumó el aumento en las tasas de fondeo como la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE), lo que redujo su margen financiero, pero con ese acuerdo quedó garantizada la estabilidad de los intermediarios financieros en el sector vivienda.

Se debe hacer notar que en los dos últimos años las instituciones financieras han otorgado créditos hipotecarios a personas que no podían cumplir con su pago porque se modificaron los estatutos basados en estándares internacionales ya que les fueron tomados en cuenta las propinas como una parte de su ingreso mensual no comprobable, pero con la epidemia de la influenza esos acreditados están teniendo problemas de pagos ya que muchos de ellos pertenecen al sector turístico o restaurantero en los cuales esa epidemia ocasionó despidos masivos de personal o baja en su captación de ingresos, esto último como sucede con mucha gente que debido a la crisis económica que afectó la economía en el 2009, ya no tiene el mismo nivel de ingreso provocando un incremento en la cartera vencida de los créditos hipotecarios lo que se traduce en un mayor nivel de incumplimiento en los pagos de las hipotecas⁹⁵.

⁹⁵ Ver, Aguilar, DaVer, "Ofrecen hipotecas a gente insolvente", El Universal, México, 22 de junio del 2009, Sec. Finanzas, p. 1

Una característica de una recesión económica es el surgimiento de quiebras y el incumplimiento de pagos aunado a la dificultad de financiamiento, lo que podría llevar a que una falta de pagos en el sector hipotecario se multiplicara en otros sectores económicos, sin embargo, en la economía mexicana no han aparecido señales de un riesgo sistémico de ese tipo a pesar del incumplimiento de pagos de deuda de dos SOFOLES, como es el caso de Crédito y Casa así como Metrofinanciera⁹⁶.

En el caso de Crédito y Casa, es una hipotecaria que entró en disolución porque su cartera vencida creció demasiado y tuvo que llegar al punto de la liquidación al terminarse el capital de los accionistas, llegando a un arreglo con la mayoría de sus acreedores para el pago de sus deudas. Sus acreditados recibirán atención directa de la nueva administración —la empresa ABC Capital.

En cuanto a Metrofinanciera, sus problemas derivaron de la falta de transparencia y los desvíos documentados por los auditores⁹⁷.

La terminación de estas SOFOLES confirma la expectativa de que el 2009 tenía fuertes retos para ese sector debido a las restricciones en las fuentes de fondeo, lo que dificultaba que se mantuvieran operando.

Se llegó a pensar que las SOFOLES se convertirían en la solución para los problemas del desarrollo de vivienda y que llegarían a ocupar el lugar de los bancos en lo que se refiere a los créditos hipotecarios. Pero con la crisis financiera se ha visto que las instituciones de crédito se deben encargar de ese tipo de funciones hipotecarias ya que cuando los intermediarios financieros no están regulados apropiadamente se suman a los problemas en ese sector.

El primer semestre de 2009 se canalizaron a través de los intermediarios financieros registrados en la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF), la cantidad de 5,700.7 millones de pesos, que fueron dirigidos hacia la adquisición de viviendas 3,615 millones de pesos, 1,624.1 millones de pesos de líneas especiales para reestructuración y pago de pasivos, 345.2 millones de pesos para crédito puente y 116.4 millones para microcréditos.

Esta institución encausó sus actividades en el 2009 para tratar de mantener las condiciones de estabilidad del mercado hipotecario para lo cual participa Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS) de los cuales existen dos proyectos siendo estos Ciudad Bicentenario Zumpango en el Estado de México y Valle de las Palmas en Baja California. En el caso de Ciudad Bicentenario Zumpango, SHF y BANOBRAS las estructuras de financiamiento son preparadas SHF y BANOBRAS quienes especificarán el monto que se podrá financiar.

⁹⁶ Ver, Zepeda Hurtado, Clara, "Riesgo sistémico, ante los incumplimientos de pagos", *El Financiero*, México, 18 de mayo del 2009, p. 10.

⁹⁷ "Apoyan a clientes de Crédito y Casa", México, *Excélsior*, Sección Dinero, 8 de enero del 2010, pág. 11.

Ese tipo de fraccionamientos, del tamaño de ciudades, se planean con una visión de “ciudad modelo”, es decir, que sean autosuficientes, que estén estructuradas apropiadamente, que sean sustentables y altamente competitivas⁹⁸.

Casas Geo gestó la idea de construir seis ciudades con el tema del bicentenario, que reubicarían en Almoloya, Atlacomulco, Jilotepec, Tecámac, Huehuetoca y Zumpango, que sería esta última el modelo a seguir⁹⁹.

La SHF está tratando de apoyar a las SOFOLES cuyos problemas aumentaron por el incumplimiento de pagos de sus clientes en la segunda mitad del 2009. Esos intermediarios financieros están pasando por circunstancias por las cuales solamente un programa de ayuda gubernamental sería capaz de salvarlos de sufrir fusiones, ventas forzadas o quiebras (caída en la demanda de créditos empresariales, hipotecarios y personales hacia ellas además de su falta de liquidez¹⁰⁰).

La permanencia en el mercado de las SOFOLES (sociedades financieras de objeto limitado) y de las SOFOMES (de objeto múltiple), depende del apoyo que tengan por parte de las autoridades financieras, puesto que no podrán crear nuevos créditos por el momento con sus ingresos limitados y sus carteras afectadas por la morosidad de sus clientes. Según cifras de la CNBV, al cierre del 2009, la cartera vencida de las SOFOLES fue del 7.32%¹⁰¹.

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), muestran que el índice de morosidad de la cartera total de este sector se ubicó en 8.72 por ciento al cierre de junio de 2009¹⁰².

Para el 2010 se podría ver la fusión o venta de otras SOFOLES en México, debido que los mercados tienen desconfianza hacia instituciones financieras lo que ocasiona problemas de falta de liquidez.

Sin embargo, con todo y los problemas que provocó la crisis financiera en este sector, para el cierre del 2009 la cartera a la vivienda presentó un aumento de 2.84% en el trimestre con un saldo de 333 mil 257 millones de pesos y un índice de morosidad de 4.63 por ciento¹⁰³.

⁹⁸ Ver, “Presentaron proyecto Ciudades del Bicentenario”, El Sol de Toluca, 1 de octubre de 2008, <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n873683.htm>

⁹⁹ Ver, “Las nuevas ciudades, un negocio redondo”, CNNExpansión.com, 28 de enero del 2010, <http://www.cnnexpansion.com/obras/2009/05/08/las-nuevas-ciudades-un-negocio-redondo>

¹⁰⁰ Ver, Contreras, Lourdes, “Subsistencia de varias Sofoles en entredicho”, México, Excélsior, 11 de enero del 2010, pág. 10.

¹⁰¹ Ver, Contreras, Lourdes, “Sólo ayudándolas, sobrevivirán sofoles”, México, Excélsior, 6 de abril del 2010, Sección Dinero, pág. 12.

¹⁰² Ver, Contreras, Lourdes, “Crédito y Casa no libra la crisis”, México, Excélsior, 06-Enero-2010, pág. 10.

¹⁰³ Ver, “Utilidades por 62,000 mdp tuvo la banca comercial en 2009, 11% más que antes de la crisis: CNBV”, *ibid.*

Otra alternativa novedosa sería que las mismas SOFOLES buscaran actividades que además de apoyarlas produjeran un incremento en sus operaciones, como es el caso de Hipotecaria Su Casita que ha insistido en convertirse en un “banco de nicho”, modificando su plataforma tecnológica y diversificando su área operativa, para convertirse en un banco que atienda las necesidades de créditos en el nicho hipotecario en el rango de los 200 a los 400 mil pesos.

Es este uno de esos casos en donde se hace aún más tangible el papel que desempeña la banca de desarrollo, como en el caso de la SHF, llevando créditos hacia los segmentos donde no llega la banca comercial, en condiciones en las que por la ayuda que otorga a las SOFOLES y SOFOMES, apoya también al nicho de mercado que estas atienden y que son estratos con menores ingresos a los cuales la crisis también afectó bastante.

CAPITULO 4 EL CASO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (NAFIN)

Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), fue creada en 1934 como una institución del Gobierno Federal con funciones de Banca de Desarrollo otorgando créditos en forma preferencial tanto en la tasa aplicada como en el plazo, además de otorgar garantías complementarias y automáticas¹⁰⁴.

Históricamente, NAFIN ha sido el principal instrumento del Gobierno para apoyar el crecimiento económico del país. En 1940 y como resultado de la interrupción de flujos provocada por la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno utilizó a NAFIN para apoyar la industrialización del país.

Como banca de desarrollo, NAFIN refleja los objetivos económicos y sociales del Gobierno incluyendo entre otros, la creación del empleo, la modernización industrial y el desarrollo tecnológico. Otra de las grandes funciones que NAFIN desempeñó exitosamente, fue la de actuar como Agente Financiero del Gobierno Federal en la contratación de los créditos provenientes de los Organismos Financieros Multilaterales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como de las Agencias de crédito a la exportaciones, Eximbanks, del mundo.

A manera de ejemplos, baste mencionar que en su calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal, NAFIN negoció, contrató y administro financiamientos destinados a operaciones tan prioritarias para el desarrollo del país tales como:

- La compra del sistema de Satélites Solidaridad por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- El programa de mejoramiento a la calidad del medio ambiente (mejoramiento de gasolinas) y la construcción de refinerías por parte de PEMEX
- Construcción de Termoeléctrica por la Comisión Federal de Electricidad
- Equipamiento de bienes de capital de siderúrgicas y empresas mineras
- Programas de Educación, de Salud y de Servicios

¹⁰⁴ Ver., http://www.latinnet.com.mx/esp/productos/empresarial/banca_desarrollo/

Para finales de los noventa, NAFIN administraba más de cuarenta proyectos por un monto de alrededor de los seis mil millones de dólares. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro no. , dentro del programa crediticio de NAFIN este rubro desapareció prácticamente para el 2007, debido por una parte a las modificaciones en su misión y sus objetivos, y por otra a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conformó estructuras dentro de su organización para tomar el papel de Agente Financiero del Gobierno y contratar estos créditos ellos mismos. No obstante y debido en gran medida a la experiencia de NAFIN en este tipo de operaciones continúa desempeñando un papel activo en todo el proceso de negociación y administración de este tipo de financiamientos aún y cuando hayan sido contratados directamente por la Secretaría de Hacienda.

Cuadro 6: Financiamiento Total Nafin 200-2007

(Miles de millones de pesos)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Sector privado	18,0	25,1	49,1	82,2	125,7	140,5	170,5	210,3
Sector publico	9,5	36,2	36,8	5,4	18,1	11,4	3,6	1,8
Total operación propia	27,8*	61,3	85,9	87,6	144,3	151,8	174,1	212,1
Agente financiero del gobierno	13,8	7,2	6,2	7,6	2,6	0,4	N.S.	N.S.
Total programa Fomento	41,6	68,5	92,1	95,2	146,9	152,2	174,1	212,1

Fuente: Lecuona, Ramón, "El financiamiento a las PYMES en México 2000-2007: el papel de la banca de desarrollo", Cepal, 2009, pag. 30

Durante este periodo, NAFIN estuvo estrechamente relacionada con la modernización de la planta productiva del país, aunque también fue la financiadora de las muchas empresas en manos del Gobierno.

Otra de las grandes aportaciones que NAFIN realizó fue la de reabrir los mercados de capitales internacionales que, después de la crisis de la deuda externa, había permanecido cerrado para el país. Fue NAFIN la primera institución mexicana en llevar a cabo una emisión de bonos en los mercados internacionales en 1992, abriendo el camino para que otras instituciones tanto públicas como privadas accedieran a esta fuente de fondeo externo.

En el mercado nacional, NAFIN apoyo la creación de un mercado de valores manejando portafolios de inversión con el fin de dar liquidez y estabilidad al mercado de valores.

Con el cambio de paradigma económico, NAFIN tuvo que cerrar el crédito de primer piso y limitó su financiamiento para otorgarlo sólo a través de la banca comercial en una primera instancia para después fomentar e incorporar la creación de otros intermediarios. En un afán de incorporar una gran cantidad de intermediarios se incorporaron como tales a muchas Uniones de Crédito, muchas de las cuales quebraron y desaparecieron en los años subsecuentes, originando serios quebrantos para NAFIN.

En la actualidad y para conseguir el objetivo de apoyar al sector industrial de conformidad con lo establecido en el Artículo 3° de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, el funcionamiento de NAFIN se realiza con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios.

El objetivo general de esta institución se establece en el Artículo 2 de su Ley Orgánica, a saber, prestar el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo. Sus objetivos específicos son los siguientes:

1. Fomentar el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), haciendo que tengan acceso sus productos
2. Proporcionar un portafolio de productos financieros.
3. Capacitación y asistencia técnica,
4. Llevar a cabo labores de banca de segundo piso para canalizar créditos al sector privado,
5. Poner énfasis en el crecimiento regional, del cual derivará la creación de empleos.
6. Apoyar a las empresas medianas en el mercado bursátil.
7. Apoyar a los intermediarios financieros en la colocación de deuda para el desarrollo de los mercados financieros
8. Mantener una operación financiera sana para que no signifique una carga fiscal
9. Formar consejos consultivos a nivel estatal, con empresarios locales que contribuyan a los logros de regionalización de la institución.

Así, para el 2001 NAFIN redefinió su papel constituyéndose en el banco de las PYMES con la misión de fomentar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas a través del financiamiento, la capacitación, la asistencia técnica, así como el desarrollo del mercado financiero. NAFIN debió rediseñar sus programas hacia productos de oferta masiva y con bajos costos, todo ello desde el segundo piso, utilizando a la banca comercial y demás intermediarios financieros.

También ofrece créditos a la micro, pequeña, mediana y gran empresa así como a las personas físicas con actividad empresarial, industrial y de servicios relacionados con la industria, siempre y cuando el giro al cual se dediquen se encuentre dentro del catálogo de actividades que apoya esa institución.

NAFIN apoya a los microempresarios otorgando financiamiento dirigido a la creación de nuevas empresas así como a la capacitación y asesoría para garantizar las posibilidades de éxito en cada negocio con tasas y plazos preferenciales.

Para el caso de las PYMES ya establecidas que buscan el apoyo financiero y técnico de NAFIN, lo pueden solicitar si tienen por lo menos dos ejercicios fiscales concluidos. NAFIN también apoya las cadenas productivas que necesitan financiamiento, asistencia técnica y capacitación.

Inclusive el apoyo de esa institución llega al sector de la vivienda. Desde el año del 2001 apoya al Grupo Geo, para integrar una cadena productiva, en apoyo a cientos de proveedores de esa inmobiliaria¹⁰⁵ con crédito electrónico, información de las cuentas por cobrar, asesoría legal oportuna y capacitación por medio de una alianza con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM.

La reorientación de NAFIN hacia el sector privado con un especial énfasis en el sector de las PYMES es evidente si observamos las cifras y la composición de su cartera crediticia. Ya para el 2007 casi la totalidad de sus créditos estaban destinados al sector privado.

¹⁰⁵ Ver., "Suscriben Nafin y Grupo Geo convenio de colaboración", Abril 04, 2001, <http://www.economista.com.mx>, Derechos Reservados, Copyright © 1994-2002.

Cuadro 7

Créditos y Garantías de NAFIN al sector privado 2000-2007 (miles de millones de pesos)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cadenas productivas (reverse factoring)	-	-	13,9	34,0	58,2	79,9	103,3	134,8
Equipamiento	N.S.	N.S.	0,3	0,7	0,9	1,2	2,9	5,6
Micronegocios	-	-	0,1	0,3	1,3	3,4	4,6	4,5
Descuento tradicional (factoring)	16,8	22,4	21,0	19,8	22,9	19,4	16,5	24,3
Construcción	-	-	9,1	20,0	22,6	9,6	4,4	3,7
Total segundo piso	16,8	22,4	44,2	74,8	105,9	113,6	131,6	172,9
Primer piso	5,5	0,1	0,1	0,6	0,5	0,7	0,9	0,7
Total crédito	16,8	22,5	44,3	75,4	106,5	114,3	132,5	173,6
Garantías y crédito Inducido	1,5	2,6	4,7	6,8	19,2	26,2	38,0	36,7
Total sector privado	18,3	25,1	49,0	82,2	125,7	140,5	170,5	210,3

Fuente: Lecuona, Ramón, "El financiamiento a las PYMES en México 2000-2007: el papel de la banca de desarrollo", Cepal, 2009, pág.32

Nacional Financiera ha probado ser una banca de desarrollo cuyas funciones son muy importantes para el desarrollo económico de nuestro país por su capacidad para atender las necesidades financieras de los productores a nivel nacional y la diversidad de sus actividades que influyen en el sistema bancario, en el sistema financiero y en el sistema económico nacional.

Como se comentó previamente en este trabajo, la función principal de NAFIN es incentivar la canalización de recursos, así como otorgar garantías complementarias y automáticas, actividades que se dirigen al apoyo de los sectores productivos del país, mismos que redundan en el crecimiento económico de México.

Las actividades de NAFIN están en congruencia con lo esperado por parte de la banca de fomento dentro del Plan Nacional de Desarrollo, en cuanto a la necesidad que tiene el país de aumentar el financiamiento que se dirige hacia los sectores estratégicos, especialmente a las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), mediante productos financieros que sean los adecuados a sus necesidades para que estén en posibilidad de incrementar su nivel de competitividad; ha sido también una institución muy importante para tratar de impulsar a proveedores y desarrollar proyectos estratégicos de inversión.

El papel de NAFIN en la actualidad es decisivo para cientos de miles de pequeñas y medianas empresas nacionales frente a su función tan importante en la perspectiva de la banca de desarrollo de acuerdo al Plan Estratégico para 2007-2012 para la Banca de Desarrollo, que fue emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en marzo del 2007.

El reto no es fácil si consideramos que al término del año 2008, las empresas registradas ante la Secretaría de Economía como micro, pequeñas y medianas sumaban aproximadamente 4 millones, y que para este tipo de empresas tener acceso a un crédito bancario no es algo sencillo. En algunos casos tuvieron que recurrir al apoyo de las Secretarías de desarrollo de los estados con el objetivo de que estas las canalizaran a la banca de desarrollo quedando como sus avales, tratando así de obtener créditos con los cuales tener cierta liquidez financiera¹⁰⁶.

Cabe aquí hacer la aclaración de que algunas de ese tipo de empresas que no pueden ser sujetos de financiamiento porque aparecen en el Buró de Crédito o muestran pérdidas en sus estados financieros, o sus operaciones corrientes están en números rojos. Otras empresas no alcanzan a cubrir las garantías tan altas que les requieren, a pesar de que funcionan con números negros en sus estados financieros.

En congruencia con la misión encomendada a la banca de fomento como apoyo para poner en marcha medidas de carácter contra cíclico a fin de promover la estabilidad cuando se reduce la actividad económica, como la que se viviera en México en años recientes, NAFIN puso en marcha programas de apoyo emergente.

Para ese NAFIN llevó a cabo sus actividades con el propósito de cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y con el PRONAFIDE, a través del desarrollo y aplicación sus programas institucionales.

La intervención de NAFIN tiene 3 líneas de actividad en lo referente a las políticas gubernamentales para apoyar al sector empresarial tendientes a enfrentar la crisis económica¹⁰⁷:

1. Los programas creados desde el año 2008 para enfrentar la crisis financiera internacional, con la finalidad de apoyar a las empresas con problemas de liquidez, enfrentar la volatilidad cambiaria, e incidir en el restablecimiento de la operación del mercado de deuda para la conservación del empleo.
2. Los programas contra cíclicos para apoyar la economía y el empleo, que pretenden conseguir un crecimiento del 21% en el financiamiento directo para las PYMES, incluyendo garantías, un programa de apoyo financiero dirigido al sector automotriz (actividad que está estrechamente vinculada al mercado estadounidense y que representa el segundo sector industrial más importante del país, después del petróleo), un Programa de Desarrollo de Proveedores Nacionales de PEMEX así como un Programa de Compras del Gobierno Federal a PYMES.

¹⁰⁶ Ver, "Inaccesible el crédito de la banca para Pymes", México, El Financiero, 5 de noviembre del 2008, pág. 8

¹⁰⁷ Ver, "Anexo I, Avance a Junio 2009 del Programa anual de los Bancos de Desarrollo", Nafin, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre del 2009, hojas 4 y 5.

3. El programa para atender la emergencia sanitaria por la influenza AH1N1, mediante el cual se dispuso la cantidad de 5,000 mdp en forma de créditos nuevos dirigidos a las empresas que fueron afectadas por esa coyuntura de salud pública, así como 4,000 mdp para reestructuración económica.

En el 2009 la economía mexicana cayó 6.8%, lo que desde el punto de vista económico fue el peor año desde 1995. Durante ese año y en un entorno económico adverso, NAFIN jugó un papel contra cíclico importante y canalizó créditos por más de 461 mmp., casi en su totalidad al sector privado, como se puede observar en los siguientes cuadros tomados del informe anual de actividades de la institución.

Cuadro 8

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO (MILLONES DE PESOS)						
Realizado		Programa	Realizado	Avance	Diferencia 2009/2008	
Enero-diciembre 2008	Concepto	Financiero	Enero-Diciembre 2009	(%)	Absoluta	%
		Enero-diciembre 2009				
296,918	Sector privado	372,186	451,738	121.4	154,820	52.1
1,097	Sector público	11,583	9,465	81.7	8,368	763.1
298,014	Total operación propia	383,769	461,203	120.2	163,188	54.8
–	Agente financiero	81	21	25.9	21	–
298,014	Total programas de fomento	383,850	461,223	120.2	163,209	54.8

Fuente: Informe anual de actividades de NAFIN 2009

Cuadro 9

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (MILLONES DE PESOS)						
Realizado		Programa	Realizado	Avance	Diferencia 2009/2008	
Enero-diciembre 2008	Concepto	Financiero	Enero-Diciembre 2009	(%)	Absoluta	%
		Enero-diciembre 2009				
	Segundo piso					
162,528	Cadenas productivas	214,916	204,773	95.3	42,245	26.0
2,686	Equipamiento	6,912	8,912	128.9	6,227	231.8
6,320	Micronegocios	8,130	10,734	132.0	4,414	69.8
31,657	Descuento tradicional	35,204	40,010	113.7	8,353	26.4
7,524	Construcción	9,275	10,499	113.2	2,974	39.5
210,716	Total segundo piso	274,437	274,928	100.2	64,212	30.5
439	Primer piso	973	50	5.1	(389)	(88.6)
211,154	Total crédito sector privado	275,410	274,978	99.8	63,824	30.2
85,763	Garantías y crédito inducido	96,776	176,760	182.6	90,996	106.1
296,918	Total sector privado	372,186	451,738	121.4	154,820	52.1

Fuente: Informe anual de actividades de NAFIN 2009

Como cualquier otra institución, NAFIN se enfrenta al hecho de que el crecimiento en el empleo para el 2010 no llegará a ser suficiente para satisfacer la demanda de más de dos millones de personas desempleadas. El crecimiento esperado del Producto Interno Bruto, PIB para el 2010, de entre 2.5% al 3.5% solamente podría generar entre 280 mil a 400 mil nuevos empleos que apenas serían suficientes para recuperar los que se perdieron por la recesión un año antes¹⁰⁸.

Para cumplir con las funciones de banca de desarrollo que le han encomendado, y que hemos venido describiendo, NAFIN cuenta con una serie de programas, productos y servicios. Los agrupa para fines estadísticos de la siguiente manera.

Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado

- a) Cadenas Productivas
- b) Equipamiento
- c) Micronegocios
- d) Descuento Tradicional
- e) Construcción
- f) Crédito de Primer Piso
- g) Garantías y Crédito Inducido

Bajo cada uno de estos rubros existen diferentes modalidades y tipos de apoyos. A continuación hacemos un recuento del sector de las pequeñas y medianas empresas objeto de los programas de NAFIN y luego describiremos los que por el monto de recursos se han posicionado como los más relevantes. Primero analizaremos el sector objetivo de NAFIN, las PYMES

¹⁰⁸ Ver, Ramos, Jorge, "Un año de sequía laboral", México, Excélsior, 2 de Febrero del 2010, página 14.

4.1 LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)

La situación a la que se enfrentan las llamadas PYMES, o pequeñas y medianas empresas, es delicada en el actual entorno de crisis financiera. Ya para el 2008, el presidente del Consejo Mexicano de Uniones de Crédito decía que "Si antes de la crisis financiera en Estados Unidos para las PYMES era difícil conseguir una línea de crédito en la banca comercial, ahora es casi nula la oportunidad, por lo que es necesario el apoyo de la banca de desarrollo para evitar afectaciones serias en el sector productivo del país". Comentó además que NAFIN se había convertido en un banco de factoraje con la atención dirigida hacia las empresas que participan en sus cadenas productivas dejando de lado a las PYMES que tienen nuevos proyectos y que había reducido en los últimos tres años su otorgamiento de crédito¹⁰⁹.

El actual Director de NAFIN, Héctor Rangel Domene, ha rechazado las críticas que se le han hecho a esa institución en el sentido de que se haya convertido en sólo una firma de factoraje que beneficia exclusivamente a las grandes empresas en lugar de apoyar a las pequeñas y medianas compañías, a pesar de que estas últimas contribuyen con ocho empleos de cada 10 en el sector formal.

Por ejemplo, en la 72 Convención Bancaria, celebrada el mes de marzo del 2009, Beatriz Paredes Rangel, en su calidad de presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que el papel de NAFIN como banca de fomento y de apoyo a las pequeñas y medianas empresas se había desnaturalizado ya que se había convertido en una entidad de factoraje de los grandes consorcios comerciales¹¹⁰.

Sin embargo, en materia de PYMES, durante el año 2008 NAFIN apoyó un millón 250 mil clientes, lo que significó un 12% más que en el 2007. Para el 2009 se fijó la meta de aumentar el financiamiento directo e inducido a ese tipo de empresas un 22% por ciento más que el 2008 hasta llegar a los 180 mil millones de pesos.

NAFIN es la principal institución que impulsa a la pequeña y mediana empresa por medio de la canalización de créditos, actividad que también dirige hacia personas físicas con actividad empresarial, industrial y de servicios relacionadas con el sector industrial, con la condición de que sus actividades estén consideradas en el catálogo de actividades que se apoyan por parte de ese organismo¹¹¹.

¹⁰⁹ "Piden reformas en banca de desarrollo para Pymes", México, *Excélsior*, 2 de octubre del 2008, <http://www.exonline.com.mx/XStatic/Excelsior/template/content.aspx?se=nota&id=370241>

¹¹⁰ Ver, González Amador, R. y Rodríguez, Israel, "Rechaza Héctor Rangel que Nafin apoye más a grandes empresas", *La Jornada*, México, 22 de marzo del 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/22/index.php?section=economia&article=019n1eco>

¹¹¹ Ver., http://www.latinnet.com.mx/esp/productos/empresarial/banca_desarrollo/

Para cumplir esa misión lleva a cabo las siguientes funciones¹¹²,

- 1) Canalización de créditos.
- 2) Capacitación.
- 3) Asistencia técnica.
- 4) Apoyo al desarrollo del mercado financiero.

Los créditos que ofrece esta institución tienen beneficios como los siguientes:

1. Ofrece financiamiento en condiciones preferenciales en relación a la tasa de interés y plazo de amortización.
2. Sus trámites para conseguir el financiamiento tienden a ser rápidos.
3. Otorga crédito para proyectos que no son atractivos para otras fuentes de financiamiento.
4. Implementa proyectos de inversión para crear o integrar empresas.
5. Extiende la capacidad de las empresas para mejorar sus procesos.
6. Fortalece el capital de trabajo.
7. Influye en el incremento de la competitividad de la industria.
8. Trata de modernizar la planta productiva.
9. Se apoya en la realización de proyectos de investigación, desarrollo, asimilación, adaptación y transferencia de tecnología.
10. Se respalda la infraestructura industrial para apoyar a la desconcentración de la actividad económica y al desarrollo regional.
11. Se apoya en la inversión de los proyectos dirigidos a la prevención, control y eliminación de la contaminación.

La mayor parte de las operaciones que tiene NAFIN con sus intermediarios financieros, la efectúa de manera electrónica con tecnología de punta con la finalidad de conocer sus bases de datos para atender a los proveedores que son pequeñas y medianas empresas.

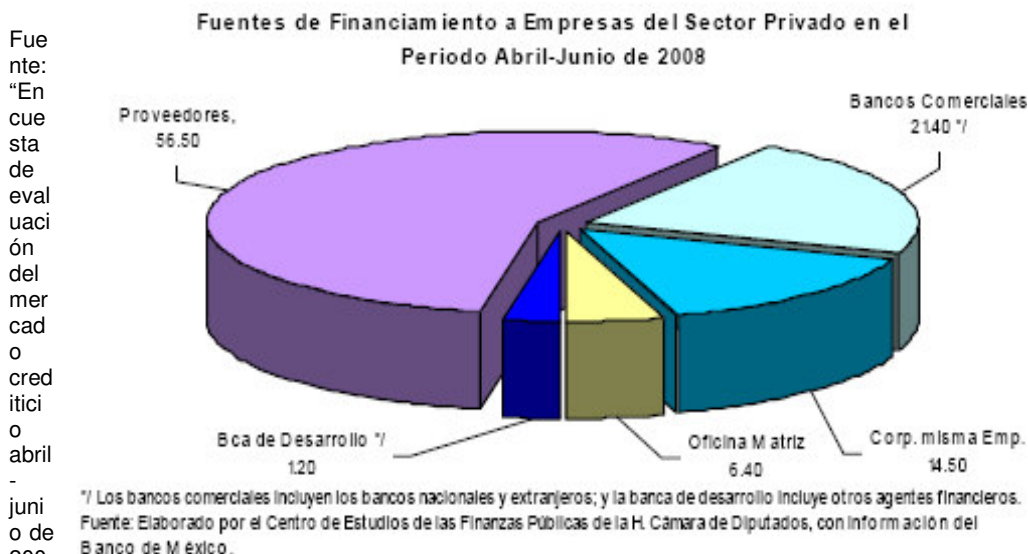
A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de la banca de desarrollo, la política de financiamiento gubernamental para ese tipo de empresas ha sido deficiente, lo que limita la posibilidad que tienen para perdurar en el mercado.

¹¹² Ver., "Estrategia Institucional", <http://www.nafin.com/portalnf/>

Debido a que los problemas que enfrentan esas empresas se incrementaron con la crisis internacional, el Gobierno emitió en marzo del 2008 el Programa de Apoyo a la Economía, diez acciones para promover la actividad económica, la inversión y el empleo, en el que se proponía canalizar mil millones de pesos por concepto de garantías a través de NAFIN Y BANCOMEXT

La Cámara de Diputados, a través de su Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, mostró que en el segundo trimestre del 2008 las empresas preferían tomar a sus proveedores como fuente de financiamiento¹¹³ debido a las altas tasas de interés, la incertidumbre de la situación económica, el rechazo a sus solicitudes ante los bancos, problemas de competencia y demanda y su cartera vencida.

Gráfica 20



8" Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados

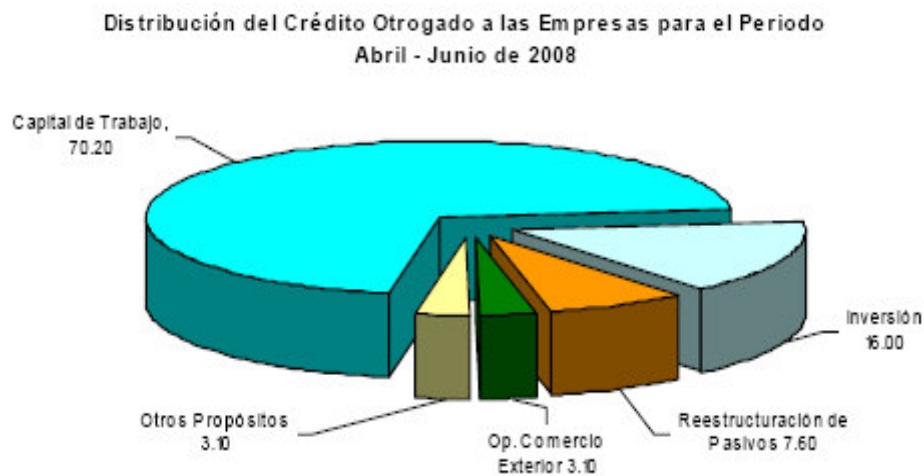
Para el tercer trimestre de 2008, sólo el 1% de las empresas había conseguido financiamiento por parte de la banca de fomento, lo que se contrasta con la cifra del 2.1% para ese periodo del año anterior.

La razón por la cual más del 75 % de las empresas no utilizaron la opción del crédito bancario es en gran medida por el aumento que habían tenido las tasas de interés bancarias, las mayores restricciones que encontraron respecto a las condiciones de acceso al crédito, el detrimento de la situación económica presente o esperada, la disminución de la demanda, el aumento en las cantidades colaterales, y por las mayores dificultades que les representa el servicio de la deuda ante los bancos.

¹¹³ "Encuesta de Evaluación del Mercado Crediticio Abril - Junio de 2008", Centro de Estudios de Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, México, bolcefp/099/2008, 12 de agosto del 2008.

La gráfica siguiente muestra la manera en que las empresas emplearon los créditos obtenidos para ese periodo.

Gráfica 21



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Banco de México.

Fuente: "Encuesta de evaluación del mercado crediticio abril-junio de 2008" Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados

Para el tercer trimestre de 2008, sólo el 1% de las empresas había conseguido financiamiento por parte de la banca de fomento, lo que se contrasta con la cifra del 2.1% para ese periodo del año anterior.

Esta situación no es nueva, el cuadro siguiente muestra los resultados de la encuesta que realiza el Banco de México sobre la Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio para los años del 2000 al 2007. Como se puede apreciar hay una tendencia clara y permanente de las pequeñas empresas para financiarse con sus proveedores.

Gráfica 22: Estructura de fuentes de financiamiento de las pequeñas empresas en México 200-2007

Fuente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Proveedores	64,0	59,3	63,3	62,5	63,6	69,0	65,9	71,0
Bancos comerciales	16,9	19,0	18,6	18,6	16,9	14,7	16,4	12,2
Bancos de desarrollo	1,7	2,9	2,3	2,4	1,7	0,9	0,9	1,9
Bancos extranjeros	1,2	2,2	1,9	1,7	1,7	1,3	2,2	0,9
Matriz y empresas del grupo	15,7	14,7	13,2	14,1	15,7	14,1	14,6	13,1
Otros	0,5	1,9	0,7	0,7	0,4	0,0	0,0	0,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio, BANXICO.

1-100 millones de pesos de 1997 de venta

Fuente: Lecuona, Ramón, El financiamiento de las PYMES en México, 2000-2007: el papel de la banca de desarrollo, Cepal, 2009, pág.20

No obstante la aceptación generalizada de que las PYMES son grandes generadoras de empleo, más aún que las grandes empresas del país, los recursos para apoyarlas por parte del sector bancario tanto público como privado no parecieran reconocer su valor en el desarrollo económico. Por el contrario, el acceso al crédito es mucho más fácil para las empresas de mayor tamaño.

Entre los motivos que los expertos en la materia aluden para que las PYMES no accedan fácilmente al crédito, se pueden mencionar las siguientes:

- a) Insuficiente información sobre las empresas, debido a la poca profesionalización de sus estructuras
- b) Muchas empresas son familiares, por lo que muchas veces se mezclan las finanzas personales y las de la empresa
- c) Muchos trabajadores laboran de manera informal
- d) Altos costos de transacción para los bancos debido precisamente a la falta de historial crediticio y de información confiable, además de que los montos de las transacciones son pequeños
- e) Alta mortalidad de las empresas, pocas sobreviven más de dos años
- f) Información asimétrica, una falla de mercado que caracteriza las relaciones entre bancos y pequeñas empresas en todo el mundo, que genera una selección adversa ya que las empresas pueden manipular la información para exagerar las cualidades y disminuir sus riesgos
- g) Desviación en el uso de los recursos crediticios, conocido como “daño moral”

Por lo anterior se entiende, que en plena recesión económica, las PYMES busquen liquidez en el sistema bancario privado y les respondan con instrumentos con un costo de hasta 27% anual. Si en estos momentos las PYMES solicitan un crédito a la banca comercial, notarán que la oferta de recursos está fuera de su alcance porque las tasas de interés para los créditos aplicables a ese tipo de empresas van del 16.5% hasta el 27% anual, porque esas instituciones aplican la TIIE más 15.5 y hasta 15 puntos, dependiendo de cada caso¹¹⁴.

Derivado de la situación anterior, se hace cada vez más importante la participación de la banca de desarrollo.

Las acciones del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo que fueron anunciadas por el Presidente el 7 de enero de 2009, no fueron suficientes para reducir ni atenuar el impacto que recibió la economía nacional como consecuencia de la crisis internacional. Ese año se cerraron mas de diez mil empresas con una pérdida de 495 empleos, un resultado tremendo que hizo que mucha gente se ocupara en el sector informal de la economía, se dedicara a cosas ilegales o tratara de emigrar hacia los Estados Unidos¹¹⁵.

El Gobierno ha intentado otorgar beneficios a las PYMES con en afán de apoyarlas como la reducción de 20% en el precio de electricidad, sin embargo la ayuda fue limitada porque los costos de energía representan menos del 7% de las pequeñas empresas. Su mayor gasto está en la fuerza laboral por la carga impositiva y el gasto del Seguro Social¹¹⁶.

Por otra parte y a fin de que incrementar el numero de empresas sujetas de ser beneficiadas con los apoyo de NAFIN, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo oficial el 15 de enero del 2009 la creación de una Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de Administración Pública Federal para garantizar que el 20% de las adquisiciones gubernamentales se efectuará con PYMES.

Es necesario mencionar que solamente le pueden vender al gobierno las PYMES que tienen un registro ante la Secretaría de Hacienda, que son alrededor de 800 mil pequeñas empresas.

¹¹⁴ Gutiérrez, Elvia, "Pymes, asfixiadas por las deudas; los bancos pretenden ignorar la recesión", El Financiero, México, enero 26 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamanoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=7>

¹¹⁵ Ver, Ramos, Jorge, "Empresas, de las más afectadas por la crisis", México, Excélsior, 8 de enero del 2010, http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/economia/empresas_de_las_mas_afectadas_por_la_crisis/827883

¹¹⁶ Ver, Valverde, Alicia, "Pymes, con mínimo apoyo", México, Excélsior, 7 de enero del 2010, pág. 9.

En octubre del 2008 hubo declaraciones por parte del Director General de NAFIN en el sentido de que esa institución y BANCOMEXT, dispondrían de 12 mil millones de pesos para garantías y otros 20 mil millones vía créditos, a través de los bancos comerciales, como parte del paquete económico que anunció el presidente Calderón para apoyar las PYMES.

NAFIN y BANCOMEXT pretenden inducir el crédito por medio de subastas de garantías, en donde esas instituciones garantizan la pérdida de los primeros 500 millones de pesos a los intermediarios financieros que otorguen créditos a las PYMES.

Ambas instituciones calculaban que ese proceso de inducción permitiría que en el primer semestre del 2009 se pusiera a disposición de las PYMES una cantidad de 23 mil millones de pesos, además de renovar el programa de garantías bursátiles -hasta en un 50 por ciento del papel que emitan- a aquellas empresas que no puedan cumplir con sus compromisos en caso de que el mercado lo permita¹¹⁷.

Para el 2010, NAFIN lanzará varias subastas de garantías, siendo la primera del año por la cantidad de 250 mdp, con objeto de canalizar créditos en beneficio de 13 mil micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Con las siguientes subastas tratará de promover el crédito hasta por una cantidad global de 36 mil mdp que se distribuirán entre 12 intermediarios financieros bancarios y no bancarios, los cuales podrán canalizar créditos por hasta 3,600 mdp. El proceso de selección mediante subastas reduce los riesgos crediticios, motivando el financiamiento en las ventanillas bancarias y no bancarias con lo que se trata de mejorar las condiciones del financiamiento que se dirige a las pequeñas empresas o inclusive al microcrédito, diversificando la oferta y cobertura de los apoyos

Los 12 intermediarios que participarán son ABC Capital, BBVA Bancomer, Banamex, Banco Regional de Monterrey, Credinor Unión de Crédito, Credipyme, Grupo Financiero Banorte, HSBC México, IXE, Santander, Unión de Crédito Industrial y Comercial de Oaxaca y Unión de Crédito General¹¹⁸.

¹¹⁷ Ver, Soto, Luis, "Actúan al revés", El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 19 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamanoPagina=10&binBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=5>

¹¹⁸ Ver, "Nafin subasta 250 mdp a favor de Mipymes", <http://www.eluniversal.com.mx/notas/660680.html>

4.2 CADENAS PRODUCTIVAS

A principios del 2000 NAFIN empezó a operar el servicio de descuento electrónico o factoraje para aquellas PYMES que estén asociadas como proveedoras de grandes empresas que cuenten con una gran solidez empresarial y financiera, de manera tal que el riesgo crediticio es prácticamente inexistente. Existen diferentes formas de operar el programa de cadenas productivas, entre los más significativos se encuentran los siguientes.

- Factoraje electrónico, descuento de las cuentas por cobrar de las PYMES proveedoras para obtener liquidez.
- Credicadenas, crédito para capital de trabajo por un monto máximo equivalente al promedio de los últimos seis meses de las cuentas por cobrar de las PYMES que forman parte de una cadena.
- Anticipo a pedidos y contratos, dirigida a las PYMES proveedoras de entidades del sector público, y que cuenten con un contrato, pueden obtener un crédito para capital de trabajo hasta por el equivalente al 50% del monto de dicho contrato o pedido.

Todas las operaciones de este programa se llevan a cabo de manera electrónica, lo que las hace ágiles y reduce costos de operación. Además, este programa se ha abierto a cadenas productivas internacionales. Dado que el apoyo mediante este programa es para dar liquidez y para capital de trabajo, el plazo máximo es de 12 meses lo que lo convierte en un programa con una alta revolvencia. No se requiere un gran capital de NAFIN para apoyar un gran número de empresas y no se incurre en mayores riesgos.

A través de su Programa de Desarrollo de proveedores, esta institución ha incorporado a muchas empresas a las cadenas productivas, operando con grandes empresas privadas como Bimbo, CEMEX, Peñoles, Grupo GEO, y Wall-Mart; así como con instituciones del sector público como el IMSS, ISSSTE, PEMEX y CFE.

El mercado objetivo de NAFIN son las más de mil quinientas PYMEs que forman parte de alguna cadena productiva. Alrededor del 80% de las empresas que NAFIN apoya, se cubren por medio del Programa de Cadenas Productivas y el resto a través de los esquemas de apoyo tradicionales.

Un ejemplo del funcionamiento de este programa es el del Convenio de Colaboración que esta institución suscribió con Urbi Desarrollos Urbanos, URBI, una de las empresas más importantes del sector inmobiliario en nuestro país, mediante el cual los proveedores de URBI, que son más de mil PYMES en todo el país, se benefician por haber ingresado al programa de cadenas productivas de NAFIN, ya que reciben financiamiento, asistencia técnica, factoraje y capacitación¹¹⁹.

A nivel nacional, son miles de micro, pequeños y medianos proveedores, los que se benefician con el financiamiento que requieren además de recibir capacitación y asistencia técnica por el apoyo de Nafin. Los beneficios de este programa son los siguientes:

- Posibilidad de obtener financiamiento desde cualquier parte del mundo en forma ágil y segura.
- Obtener liquidez inmediata: fortaleciendo el capital de trabajo y mejorando la estructura financiera.
- Costos de operación bajo
- No requiere una línea de crédito.
- Acceso inmediato a las cuentas por cobrar a través de www.nafin.gob.mx.
- Disminuye las cargas administrativas por gestiones de cobranza.
- Elimina el uso de documentos¹²⁰.

De los 198,112 mdp que se otorgaron al sector privado de enero a junio del 2009, por medio del Programa de Crédito y Garantías de NAFIN el 61.6% correspondió a créditos de segundo piso, en donde destacaron los esquemas de cadenas productivas con 85,360 mdp¹²¹.

¹¹⁹ Ver., Leyva Reus, Jeannette, "Nafinsa apoyará a proveedores de urbi", El Financiero, México, D.F., Julio 23 del 2003, p. 11.

¹²⁰ Ver,

http://www.banamex.com/esp/empresarial/empresas/productos_servicios/financiamientos/cuentas_cobrar_factoraje/cadenas_productivas_nafin.html

¹²¹ Ibidem, "Anexo I, Avance a Junio 2009 del Programa anual de los Bancos de Desarrollo".

Cuadro 7

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (Miles de pesos)			
Programa Ene/Jun 2009	Concepto	Realizado Ene/Jun 2009	Var %
112,626,983	Segundo Piso	122,011,731	108.3
974,700	Primer Piso	47,666	4.9
52,365,808	Garantías	76,052,746	145.2
165,967,491	Total Sector Privado	198,112,143	119.4

Fuente: Anexo I, Informe Sobre la Situación Económica, Las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, tercer trimestre del 2009.

Para finales del mismo año del total del crédito al sector privado, el 74% se otorgó mediante el Programa de Cadenas Productivas como lo reporta la propia NAFIN en su informe anual.

Cuadro 8: Destino del crédito de Nacional Financiera 2009

Concepto	Programa	Realizado
	Financiero	
	Enero-diciembre 2009	Enero-Diciembre 2008
Segundo piso		
Cadenas productivas	214,916	204,773
Equipamiento	6,912	8,912
Micronegocios	8,130	10,734
Descuento tradicional	35,204	40,010
Construcción	9,275	10,499
Total segundo piso	274,437	274,928
Primer piso	973	50
Total crédito sector privado	275,410	274,978

Fuente: Nacional Financiera, S.N.C., Informe anual de actividades 2009

4.3 PROGRAMA DE MICRO NEGOCIOS

El Programa de Micro Negocios de NAFIN se trata de un programa que empezó en junio del 2003, con el cual el gobierno federal canalizó un monto de 200 millones de pesos a través de micro financieras, estados y municipios para financiar proyectos productivos o "changarros".¹²²

Es importante que además de apoyar a las PYMES también se apoye a los solicitantes de crédito que tengan un pequeño negocio y que necesiten un apoyo para su crecimiento. Es por eso que el Gobierno Federal destinó fondos de apoyo a las entidades financieras con funciones de banca de desarrollo con el objetivo de canalizar créditos desde cinco hasta 100 mil pesos para capital de trabajo.

Este programa también conocido como de Micro Créditos, empezó en junio del 2003 mediante el cual el Gobierno Federal canalizó un monto de 200 millones de pesos a través de micro financieras, estados y municipios para financiar proyectos productivos o "changarros". Los recursos destinados a micro créditos empezaron a canalizarse en junio del año 2003¹²³.

Para el 2004 el número de empresas atendidas por NAFIN mediante este programa llegó a las 98 mil. A partir de ese año el programa ha crecido en importancia por la cantidad de unidades apoyadas, en mucho debido a la incorporación de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado como intermediarios financieros.

Los solicitantes de esos microcréditos solamente deben tener un proyecto definido, contar ya con un capital propio y demostrar que efectivamente necesitan un crédito. Los negocios pueden estar funcionando o ser proyectos nuevos ya que las entidades que canalizan los créditos también apoyan a que los solicitantes definan su proyecto, su plan de negocios y les dan capacitación para hacer viables los proyectos.

En el periodo de enero a junio del 2009, de los 198,112 mdp que se otorgaron al sector privado a través del Programa de Crédito y Garantías, correspondió a los micronegocios la cantidad de 4,456 mdp¹²⁴.

¹²² Ver., "Fluirán en junio microcréditos para "changarros: Juan Bueno", México, El Financiero, Mayo 28, 2001, <http://www.economista.com.mx>, Derechos Reservados, Copyright © 1994-2002.

¹²³ Ver., "Fluirán en junio microcréditos para "changarros: Juan Bueno", México, El Financiero, Mayo 28, 2001, <http://www.economista.com.mx>, Derechos Reservados, Copyright © 1994-2002.

¹²⁴ Ver., "Anexo I, Avance a Junio 2009 del Programa anual de los Bancos de Desarrollo", Nafin, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre del 2009, hoja 2.

Se considera que en México existen alrededor de 3.8 millones de microempresas pero se encuentran desatendidas por parte de las instituciones de crédito pese al potencial que tiene este sector para la banca comercial. Según datos de NAFIN, los micronegocios representan el 95% del total de empresas en el país¹²⁵. Son empresas que normalmente buscan recursos en fuentes de financiamiento informales, es decir, con familiares, vecinos o amigos.

Es un nicho que necesita de una estrategia específica que:

- a) Tenga cuidado en el retorno de efectivo puesto que la morosidad de las microempresas podría provocar altos riesgos para las instituciones financieras.
- b) Podría incluir tasas que permitieran el riesgo porque las tasas de interés que las microempresas están acostumbradas a pagar son altas.
- c) Implementar planes de asesoría para las microempresas,

Este sector está cobrando importancia en los últimos años para NAFIN Y BANCOMEXT, como se puede apreciar en los planes agresivos para el 2010 por parte de esas instituciones tal y como se plantea en las metas de colocación de crédito, siendo estas de una ampliación del 17% y 18% respectivamente.

¹²⁵ Contreras, Lourdes, "La banca desatiende a las microempresas: analistas", México, Excélsior, 11 de enero del 2010, pág. 10

4.5 PROGRAMA DE GARANTIAS

Los esquemas de garantías se generalizaron en el país a partir de los noventas como un recurso de la banca de desarrollo para continuar apoyando al sector productivo del país desde el segundo piso.

NAFIN instrumentó su primer programa de garantías a través de lo que denominó Garantía Con-Fianza, que fungía como contra garantía de afianzadoras, posteriormente instrumentó la Garantía Semi Automática en 1993 y la Garantía Automática en 1997.

El esquema de Garantías, mediante el cual NAFIN comparte el riesgo crediticio con la banca comercial ha crecido de manera importante. En la actualidad el esquema que más se utiliza es el de la Garantía Automática. Este tipo de garantía tiene como objetivo apoyar a diferentes sectores que cumplen con ciertos requisitos.

Este programa está dirigido a MIPYMES para financiar inversión en activos fijos, capital de trabajo, proyectos de desarrollo tecnológico o de mejoramiento ambiental. Dependiendo del tipo de proyecto la cobertura de la garantía va desde el 50% hasta el 80% del monto total del proyecto.

En forma adicional al programa de garantías empresarial, existen otros esquemas destinados a mercados menos desarrollados o de mayor vulnerabilidad en los que el porcentaje de cobertura es de hasta un 80%.

La intención de estos esquemas de garantías es de apoyar sectores o regiones que por su alto riesgo crediticio no son atendidos por la banca comercial, para lo cual utiliza los intermediarios financieros especializados. Además, en situaciones de emergencia como las sucedidas en los últimos años se utiliza este esquema.

Ha habido un crecimiento acelerado de las garantías, para el 2000 el financiamiento mediante este esquema ascendía a 1,536 mdp., cinco años después el monto alcanzó los 26,193 mdp. y para el 2008 llegó a 82,899 mdp.

4.6 BANCAS DE DESARROLLO ESTATALES

Con la intención de buscar opciones para hacer llegar crédito al sector productivo, se ha pensado en el modelo de banca estatal de desarrollo que Jalisco pretende empezar a operar a partir del 2011, transformando al Fondo Empresarial de Jalisco (Fojal), para que se convierta en esta nueva herramienta de financiamiento y poder contar con más opciones de financiamiento para sus sectores económicos tratando de disminuir el enorme déficit corriente en créditos, mismo que refleja la oportunidad de éxito de acciones como esta.

En la actualidad Fojal ofrece acceso a créditos por cantidades hasta el millón de pesos, pero con la transformación que se le está haciendo podrá convertirse en un apoyo de proyectos empresariales estratégicos con el sostén de organismos del sector privado.

Para que ese modelo de banca de desarrollo pueda conseguir más recursos para ser capaz de ofrecer un margen mayor de financiamiento, están trabajando con NAFIN para su fondeo.

Con el apoyo de instituciones financieras como NAFIN, una banca de desarrollo estatal podría tener inclusive alguna SOFOM (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple) para hacer operativo el esquema del factoraje, para tratar de apoyar al sector industrial.

En este contexto de propuestas a niveles institucional y estatal, se debe sumar un nuevo pacto político - económico a nivel federal entre el gobierno y los sectores bancario, empresarial y representantes de las empresas pequeñas y medianas, con el objetivo de que la banca dirija mayores cantidades de financiamiento hacia la producción.

Esta propuesta de un nuevo pacto tiene especial importancia en momentos en los que la banca privada y extranjerizada no financia al sector productivo por las siguientes razones:

- a) Porque se excluyó el papel preponderante de la banca de desarrollo por las políticas neoliberales que afectaron a esas instituciones
- b) Porque la banca comercial consigue utilidades más altas del crédito al consumo que por los créditos al sector productivo.

No se debe depender de las políticas ni de los objetivos de un sistema bancario privado y extranjerizado para acceder a los recursos financieros y/o los servicios que necesita el desarrollo del país porque actúa como oligopolio y como tal sus decisiones y actividades acatan las instrucciones de su casa matriz.

4.7 FUSION CON BANCOMEXT

Como se analizó en el numeral, una cosa es la oferta de servicios de BANCOMEXT y otra la descapitalización que ha sufrido por lo que la mira está puesta en esta institución, desde el aprendizaje del costoso saneamiento de Banrural.

Es por eso que desde 1999 se habló de una posible fusión de BANCOMEXT con Nafin, con el objeto de que la banca de fomento no tenga a dos instituciones con funciones que pueden duplicarse.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión evitó que se fusionaran ambas instituciones durante el gobierno de Vicente Fox, argumentando que el intento de fusionarlas se debía a los lineamientos de organismos internacionales y no tanto a las necesidades reales del país, señalando que esos bancos no cumplen con sus funciones por la ausencia de una estrategia gubernamental de fomento económico, por la falta de apoyos y por la incapacidad de sus directores.¹²⁶

Los legisladores consideraron entonces que sería mejor que ambas instituciones se fortalecieran para poder cumplir bien con sus funciones, en el marco de una política nacional dirigida a fomentar la actividad empresarial, su competitividad, y apoyando al crecimiento tanto como al empleo y al desarrollo regional.

Pero a pesar de la posición del legislativo, existen otros que consideran que BANCOMEXT debe desaparecer y argumentan que los motivos por los cuales no ha funcionado ese banco de desarrollo son los siguientes.

- La falta de una política efectiva de promoción a las exportaciones.
- La ineficiencia de las consejerías comerciales en el extranjero.
- La carencia de estrategias de Comercio Exterior para que los productos mexicanos lleguen a otros mercados.
- El esquema de promoción de los productos de exportación, a través de participación en ferias, no ha funcionado.
- Fondos de pensiones con un manejo discrecional de los recursos.
- Una estructura burocrática irracional en la que existía hasta hace poco un superior por cada cuatro subordinados.

El gobierno del Presidente Fox trató de lograr la fusión dado que BANCOMEXT mostraba insuficiencia en la actualización del capital y crecía su cartera vencida. Era esa institución la que manejaba el asunto del adeudo de los 350 millones de pesos de los ingenios azucareros expropiados por Fox, enviados a fondo perdido, más la deuda de Cuba con nuestro país.

¹²⁶ Rodríguez, Francisco, *La Subdesarrollada banca de desarrollo en México*, en Índice Político, <http://www.indicepolitico.com/cgi-bin/cris-cgi/DisComuni.cgi?column06|20040828032159>

Ante una posible fusión entre NAFIN y BANCOMEXT los directivos de NAFIN, han efectuado cambios a su estructura para tratar de hacerla más competitiva y que cumpla con las expectativas de modernización del sector productivo¹²⁷ y de los usuarios de la banca de desarrollo.

Es por eso que recortó en el año del 2001 a 30 % de su personal, al igual que redujo su plantilla laboral en el 2002, de 1996 al 2001 la plantilla de NAFIN se redujo en un 53%.

En marzo del 2009, el Consejo Coordinador Empresarial, CCE, hizo un llamado al Congreso de la Unión para que aprobara el paquete de iniciativas de ley, que envió el poder Ejecutivo Federal, que proponen la fusión entre NAFIN Y BANCOMEXT, con el objeto de que se estableciera una sola ventanilla de atención a las empresas que participan ya sea en los mercados interno, externo o ambos.

“...la consolidación de NAFIN Y BANCOMEXT en una sola institución permitiría potencializar sus recursos, eliminar duplicidad de procesos, reducir costos para las empresas e intermediarios, evitar traslapes en cartera de clientes, crear un modelo de atención integral para la planta productiva e incrementar los montos de la cartera crediticia.”¹²⁸

El CCE considera que ante la situación actual de crisis financiera es urgente fortalecer a la banca de desarrollo, por lo que su llamado busca mejorar los recursos de esa banca, aumentar la cantidad de cartera crediticia así como las empresas atendidas.

Sin embargo, el 28 de abril del 2009 se frenó una iniciativa del Ejecutivo que pretendía fusionar al fin ambos bancos. Ese nuevo intento de fusionar dos instituciones hace reflexionar sobre el hecho de que si otros países como Brasil, India, China, EE.UU. o Rusia han tratado de reactivar sus economías utilizando a la banca de desarrollo, deberíamos seguir el ejemplo¹²⁹ y fusionar o liquidar de una vez por todas aquellas instituciones burocráticas que estorben al desarrollo del país.

Los sistemas financieros de fomento en varios países se transformaron a partir de la década de los noventas con la finalidad de consolidarse y operar mediante economías de escala y aprovechando las sinergias entre sus instituciones. En el siguiente cuadro anotamos algunas de ellas.

¹²⁷ Ver., “Realiza Nafin cambios estructurales para aumentar su competitividad”, Mayo 29 del 2002 <http://www.economista.com.mx>, Derechos Reservados, Copyright © 1994-2002.

¹²⁸ Consejo Coordinador Empresarial, Comunicado de Prensa del 26 de marzo del 2009, México, www.cce.org.mx,

¹²⁹Ver, Esquivel, Horacio; “Fusión de la banca de desarrollo en México”, El Financiero, 10 de Junio del 2009, p. 8

Cuadro 9

BRASIL	<p>Banco Nacional do Desenvolvimento Economico e Social (BNDES)</p> <p>Caixa Economica Dederal (CEF)</p> <p>Banco do Brasil (BB)</p>	<p>A principios de los noventa, Brasil contaba con muchos bancos pertenecientes al gobierno federal o a los gobiernos estatales, como una medida para consolidar las funciones y fortalecer las instituciones de fomento, el gobierno lanzó el Programa de Reducción de la Participación de Bancos Estatales en el sistema Bancario (PROES). 35 bancos fueron liquidados o reestructurados, concentrándose las funciones en tres grandes bancos: BNDES, BB Y CEF</p>
ESPAÑA	<p>Instituto de Crédito Oficial (ICO)</p>	<p>En 1991 se fusionaron diversas instituciones financieras pñublicas para la constitución del ICO como único banco de fomento. Actúa como banco de segundo piso y funge como Agente Financiero del Gobierno Federal</p>
BELGICA	<p>Caisse Générale d'Epargne et de Retraite</p> <p>Crédit Communal</p>	<p>En 1991 se llevó a cabo una reestructuración de la banca de desarrollo, conformada en ese entonces por 6 instituciones. Con la reforma se formaron dos entidades: una dirigida al fomento agrícola, industrial y de infraestructura. La segunda para atender gobiernos locales y otorgar créditos hipotecarios. Opera desde el segundo piso.</p>
JAPON	<p>Banco de Desarrollo del Japón (JDB)</p> <p>Banco Japonés para la Cooperación Internacional</p>	<p>En 1999 con la fusión del Banco Japonés de Desarrollo y las Corporaciones para el Financiamiento Público, para el desarrollo regional y para el medio ambiente, se creo el JDB. Al mismo tiempo se creó el Banco Japonés para la Cooperación internacional mediante la fusión del Eximbank y el Fondo para la Cooperación Económica Extrnajera</p>
ITALIA	<p>Mediocredito Centrale (MCC)</p>	<p>En los noventas se consolidó la coordinación de los 117 bancos regionales del gobierno a través de MCC</p>
ALEMANIA	<p>Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW)</p>	<p>KFW opera desde el segundo piso con crédito a las PYMES, vivienda e infraestructura y desarrollo tecnológico. También funge como Eximbank</p>

Fuente: Thorsten, Beck, J. Miguel Crivelly and W. Summerhill: "State Bank Transformation in Brazil, Junio 2005, WB 3619.

Levy, Eduardo, Micco A. Panizza, Ugo: "¿Es conveniente la banca estatal? El papel de los bancos estatales y de desarrollo, Corporación Andina de Fomento, Perspectivas 2006.

Nacional Financiera es una institución de la banca de desarrollo nacional que ha desempeñado un papel muy importante en los esfuerzos por ofrecer y otorgar financiamiento dirigido hacia sectores económicos que pueden contribuir con el desarrollo del país.

Nafin ha contribuido a la creación de una serie de industrias básicas que permitieron al país industrializarse, como por ejemplo en las áreas de acero, cobre, fertilizantes, generación de energía eléctrica, etc.

Sus funciones como agente-asesor financiero, estructurador del esquema, fiduciario y garante de crédito, se han concretado en múltiples proyectos. Algunos ejemplos son la carretera Irapuato-La Piedad y el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

Su funcionamiento ha sido reconocido en múltiples ocasiones como cuando la revista Euromoney (especializada en información de banca y finanzas) internacionales, le otorgó el Premio "The Deal of the Year 2005" (Operación Financiera del Año 2005), por su participación en la estructuración y operación del crédito por 400 mdd para que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ampliara su capacidad construyendo la Terminal II, sin tener que incidir en un endeudamiento del sector público, o como cuando recibió el galardón de "Proyecto Financiero del Año", por parte del IV Foro Anual de Liderazgo en América Latina, por sus actividades financieras encaminadas al apoyo de la reconstrucción de Nueva Orleans, destruida en el año 2006 por el huracán "Katrina", aunque en otras ocasiones ha sido criticada como cuando efectuó el préstamo que hizo a la Comercial Mexicana en el 2008 para tratar de detener una crisis económica en México.

Sin embargo, ante el panorama de una banca comercial privada y extranjerizada, recesión económica, presiones para que se fusione con Bancomext y las políticas neoliberales del gobierno, Nafin se encuentra en un dilema.

El mismo Director General de Nafin y Bancomext, ha reconocido que la banca de desarrollo enfrenta actualmente el reto de "llenar los huecos" que ha dejado la banca comercial privatizada, misma que ha frenado y retirado el financiamiento productivo mientras que no son suficientes los recursos que provienen del gobierno para enfrentar la reducción drástica de la oferta crediticia.

Nafin ha sido una institución financiera muy importante para el desarrollo de nuestro país como se demostró en la reciente crisis global cuando en el 2008 desempeñó un papel contracíclico para disminuir las presiones negativas sobre nuestra economía.

En el periodo de diciembre del 2008 hasta agosto de 2009, se redujeron en 8% real los créditos de la banca comercial dirigidos a las micro, pequeñas y medianas empresas mientras que para el mismo periodo la cartera con garantías a Mipymes de Nafin aumentó 24% en términos reales, lo que deja ver el interés de la institución en apoyar a segmentos que no tienen un acceso real a los créditos de la banca comercial.

Otro ejemplo de la importante actividad de Nafin fue el apoyo que dio en el 2009 a los empresarios del sector turístico cuyas empresas fueron afectadas por la contingencia sanitaria, exhortándolos a que se acercaran a las instituciones bancarias para solicitar créditos, a la vez que les pedía su comprensión para los problemas que surgieron alrededor del Programa respectivo que se implementó explicando que eran doce mil los puntos donde se estaban recibiendo las solicitudes de crédito, aclarando que no se trataba de subsidios.

Fueron once las instituciones del sistema bancario nacional quienes participaron en ese programa, que estuvo vigente del 15 de mayo al 15 de agosto del 2009, en el Nafin cual desempeñó un importante rol ofreciendo recursos para las Pymes de todo el país.

La cantidad global para ese programa fue de hasta 5,000 mdp, con un plazo de tres años, un periodo de gracia de tres meses y a tasa fija, respaldado por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, sin comisión por apertura y sin requerir alguna garantía.

La función de Nafin es sumamente importante ahora que la asignación de recursos por parte de la banca privada es insuficiente e ineficiente porque su volumen de crédito es reducido comparado con los requerimientos reales de los diferentes sectores económicos sin dirigirlos además hacia las actividades productivas.

CONCLUSIONES

Existe una clara relación entre la aplicación de las políticas económicas de liberalización aplicadas en el país a principios de los noventa y el proceso mundial de globalización por una parte, y el desmantelamiento de la actividad de la banca de desarrollo. La privatización de la banca comercial y la reestructuración de la banca de desarrollo, para limitar su actividad, no tuvieron como consecuencia un incremento en la canalización de recursos a los sectores productivos del país.

En contra de los cuestionamientos que el modelo actual de globalización y liberalización de los mercados plantea frente al rol del Estado, se ha demostrado la necesidad de fortalecerlo para que actúe en este nuevo orden económico, social y cultural con medidas claras y definidas para lograr un crecimiento económico con justicia social.

La globalización es un fenómeno del cual se puede obtener beneficios a nivel nacional y no debe ser motivo de inestabilidad para nuestra economía. Sin embargo, es requisito indispensable para sacar el mejor provecho de un entorno de globalización y liberalización financiera la existencia de una banca de desarrollo fuerte

Los cambios que se sucedieron en el sistema bancario no se tradujeron en mayor disponibilidad de recursos para las actividades económicas, sino que resultaron en un direccionamiento de la banca comercial hacia los sectores con menos riesgo y mayores ganancias.

La historia demuestra que la banca de desarrollo en México ha tenido un papel importante en la conducción de las políticas económicas y sociales tendientes al desarrollo del país. No obstante, pareciera existir una especie de amnesia institucional ya que desde hace más de una década no existe un concepto claro y definido por parte del Gobierno respecto al papel de la banca de desarrollo. Se han puesto en marcha programas sexenales con medidas de carácter económico utilizando a la banca de desarrollo, pero no un marco conceptual bajo el cual se muevan esas instituciones. Para las autoridades lo importante es que la banca de desarrollo opere sin tener quebrantos, por lo tanto sin tomar riesgos. Por definición, esto es imposible para un banco, aún para uno de desarrollo.

A la banca de desarrollo se le exige que haga lo que la banca privada no hace, que no asuma riesgos que vulneren su estabilidad, que actúe desde el segundo piso, que no compita con la banca privada, que desarrolle intermediarios financieros, y que cumpla con su papel contra cíclico en apoyo a la política económica del país.

Derivado de la elaboración de esta Tesis, y conforme a mi experiencia profesional al haber laborado en NAFIN, me parece evidente que bajo dichas condicionantes la operación de esta importante banca de desarrollo es una misión imposible. Sobre todo en lo que respecta a la toma de riesgos y el accionar desde el segundo piso.

Para que la banca de desarrollo pueda cumplir con su misión de ser un verdadero promotor del desarrollo económico y social en el país, debe liberarse de la serie de limitantes que tiene actualmente para:

1. Actuar como banca de primer piso en operaciones para financiar capital de riesgo y propiciar que la banca privada comparta los riesgos de esas operaciones. Para ello se debe contar con estructuras de análisis crediticio sólidas que lleven a cabo la determinación de la viabilidad financiera de los proyectos.
2. Continuar actuando como banca de segundo piso en el otorgamiento de garantías para financiar liquidez y capital de trabajo de las MIPYMES, sin embargo estos apoyos deberían de ser temporales para que en cuanto las empresas apoyadas cuenten con historial crediticio puedan ser sujetos de crédito por parte de la banca privada.
3. Apoyar a las medianas y grandes empresas en proyectos de inversión y con plazos acordes al proyecto. Una banca que promueva el desarrollo económico no puede centrar sus esfuerzos en financiar capital de trabajo con plazos promedio de menos de 2 años.
4. Operar con esquemas de subsidio que estén debidamente presupuestados, que sean temporales, supervisados en su aplicación y destinados a sectores y proyectos prioritarios.
5. Financiar proyectos a largo plazo de desarrollo sustentable, de desarrollo de nuevas tecnologías, de reciclaje de desechos; entre otros, que aunque son proyectos de mayor riesgo son prioritarios para el desarrollo del país

La banca de desarrollo no debe estar atada a las decisiones e intereses de la banca privada de forma tal que sus operaciones deben estar determinadas por objetivos e intereses nacionales.

Para poder financiar con recursos propios las actividades antes enumeradas, debe fortalecer su actividad de fondeo en el mercado tanto nacional como internacional.

En el entorno actual de globalización y liberalización financiera, es no sólo importante sino necesario e indispensable, el buen funcionamiento de la banca de desarrollo en México

Las fuerzas del mercado sin regulación pueden llevar a procesos no deseados por ningún país debido a los resultados contrarios a los que esperarían en la esfera económica como ya lo hemos experimentado en las recurrentes crisis.

Es por eso que se debe trabajar en encontrar la forma que el Estado deba adoptar para que fortalezca su rol de conductor, sin crear grandes instancias burocráticas o duplicando funciones, y con una mayor capacidad para promover el crecimiento del mercado con justicia y desarrollo social.

En menos de dos decenios el sistema bancario del país pasó por una nacionalización que no condujo a nada, a una privatización sin ningún tipo de regulación, a una crisis con graves consecuencias económicas, a un rescate con altísimos costos, y a la extranjerización y creación de un oligopolio, todo ello a costa de los recursos públicos (a través de pagarés del salvamento bancario), y la disminución del financiamiento productivo, además de una restricción a la operación de la banca de desarrollo.

Si al panorama anterior le agregamos el hecho innegable de que a la banca extranjerizada le interesa la generación extrema de utilidades con la menor toma de riesgo, dejando a un lado el otorgamiento de crédito a las actividades productivas, no cabe la menor duda de que la banca de desarrollo debe retomar su rol estratégico de apoyo al crecimiento económico.

El sistema financiero en México no está lo suficientemente desarrollado como para atender la demanda de crédito con variedad de instrumentos, por lo que los bancos de desarrollo, y en especial NAFIN, debe utilizar toda la creatividad y tecnología a su alcance para desarrollar mecanismos que le permitan manejar el riesgo de diversos sectores productivos.

El sistema financiero privado, en el que se administran los riesgos con criterios de mercado, no apoya a los sectores de mayor riesgo por lo que es justamente a éstos sectores a los que se debe enfocar la banca de desarrollo. Es por ello que es necesario que se le deje actuar desde el primer piso asumiendo los riesgos necesarios, para corregir esa falla de mercado.

Considero necesario que se revisen las estructuras administrativas de toda la banca de desarrollo y fondos de fomento pero también de todas aquellas instituciones como PROMEXICO, FONATUR y el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), por citar algunas, porque es claro que hay duplicidad de funciones en muchas de ellas. No se deben desaparecer instituciones para luego crear otras sólo por motivaciones políticas. El costo social de dejar sin trabajo a cientos de empleados es alto como para llevar a cabo reestructuraciones administrativas a ultranza, pero no debe de ser un factor para dejar de llevar a cabo dichas reestructuraciones. Para empezar, NAFIN y BANCOMEXT deberían fusionarse y aprovechar las sinergias entre ambas instituciones para así reactivar la actividad de BANCOMEXT, que se ha disminuido sustancialmente.

La creación o reestructuración de estas nuevas instituciones de desarrollo debería ser el resultado de un largo proceso de búsqueda de las mejores alternativas para cumplir con sus funciones. Sin embargo, ningún cambio debe ser visto de manera temporal sino permanente y con una visión de largo plazo.

La banca de fomento debe ser el instrumento del Estado para la implementación de las medidas de carácter económico que le permitan efectivamente cumplir con su rol anticíclico pero de manera congruente con la política económica y social del país. Lo que no debe ser la banca de desarrollo es un aparato burocrático que se maneja con nepotismo y se administra políticamente y con intereses sexenales.

Por definición Nacional Financiera debe ser un banco que financie el desarrollo nacional con créditos a proyectos de largo plazo y no solo mediante factoraje o créditos a corto plazo, como lo hace actualmente. No puede compararse el impacto económico de un proyecto de infraestructura carretera o de desarrollo de tecnología, por mencionar algún ejemplo, con los créditos revolventes a los pequeños proveedores de grandes empresas.

Estadísticamente los programas que opera actualmente han tenido un gran éxito ya que los montos de crédito que opera han ido en aumento, al igual que la cantidad de empresas a las que apoya. Es riesgoso una valuación de su desempeño basada en estas cifras, ya que la casi totalidad de sus operaciones son de corto plazo y de carácter revolvente. Más bien se debería analizar el impacto que sus actividades están teniendo como creadora de mercado para su sector objetivo, y el impacto en el desarrollo económico que dichas operaciones tienen en el mediano y largo plazo.

Hay que evitar los errores del pasado, las lecciones que a NAFIN le dejó haber incorporado masivamente intermediarios financieros como las Uniones de Crédito que posteriormente le ocasionaron quebrantos, no deben olvidarse y se debe ser cauteloso ahora con las figuras de las SOFOMES y las SOFOLES.

Nacional Financiera consiguió ser el Agente Financiero del Gobierno Federal por excelencia en la contratación de los recursos de Organismos Financieros Internacionales acumulando una gran experiencia en este tipo de operaciones así como de las líneas de crédito provenientes de gobiernos extranjeros. Ahora la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza estas operaciones, lo que a mi entender no debería ser parte de sus funciones. NAFIN debe continuar con esta importante función y además continuar en la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.

Mientras en otros países se lleva a cabo el debate sobre la manera de volver a regular a la banca para evitar que vuelva a ser un factor de despilfarro privado causante de una destrucción productiva, para limitar los salarios estratosféricos y que las actividades fraudulentas pongan en peligro la economía de países enteros, condenando a la miseria a millones, en México no se hace nada por aplicar la ley ante los abusos de una banca que no muestra su compromiso con el desarrollo nacional.

Las actividades de la banca extranjerizada en México se llevan a cabo cotidianamente sin que las autoridades gubernamentales encargadas de regularlas tengan una mínima reacción contra su ineficiencia y los abusos que tanto afectan al sector productivo, ni siquiera porque golpean el bienestar de las familias en su capacidad de ahorro y peor aún cuando están en situación de ser deudoras de las instituciones financieras.

Como se pudo constatar durante la lectura del presente trabajo, el actual desempeño del sector bancario en nuestro país se relaciona con las políticas neoliberales del gobierno, sobre la manera como debe llevar a cabo sus funciones. Pero una economía globalizada no excluye al Estado como rector de las acciones para lograr un bienestar social.

Es urgente que nuestro país tenga una nueva política financiera que motive tanto a la banca de desarrollo como a la comercial a incrementar su financiamiento a la producción, y en particular a las PYMES, no sólo en materia de capital de trabajo, sino sobre todo de créditos y capital de riesgo para la inversión, en donde la banca de desarrollo esté apoyada en intermediarios financieros nacionales fuertes. Debe recordarse que la gran mayoría de las empresas en nuestro país están clasificadas como PYMES y que éstas empresas son altamente generadoras de empleos

Se requiere de instituciones públicas financieras más activas y sólidas, que tengan la capacidad de manejar la política neoliberal del gobierno para impulsar el desarrollo de nuestras empresas así como coadyuvar en el intento de una mejor inserción de México en un mundo globalizado.

Esta banca debe tomar decisiones favorables para el desarrollo del país a pesar de estar dentro de un sector con un comportamiento oligopólico y ante una rentabilidad muy elevada en comparación con los estándares internacionales actuales.

La actividad de la banca de desarrollo es indispensable para que nuestro país esté en condiciones de recuperar un crecimiento sostenido, fortalecer su economía interna, y también su productividad y para volverse más competitivo.

En la actualidad, la banca de desarrollo actúa de manera pasiva sin tomar riesgos, asegurando la rentabilidad y la estabilidad de los negocios de la banca privada. Es por eso que los índices de capitalización que presenta son superiores a los exigidos a esos bancos, sus índices de morosidad se mantienen en niveles mínimos, y tampoco requiere de fondearse ni en el mercado nacional ni en divisas.

Considerando la falta de crédito por parte de la banca comercial, situación que se agudizó debido a la crisis financiera en los Estados Unidos, y el alto costo que significa concurrir al mercado bursátil, es necesario que la banca de desarrollo se convierta en el vehículo que apoye al sector productivo nacional.

La crisis financiera reciente puso en evidencia la necesidad de desarrollar una banca de fomento con otro tipo de estrategia donde tenga una activa presencia en las operaciones regionales para ofrecer créditos según las necesidades propias de cada región del país apoyando a empresas e intermediarios financieros que normalmente buscan el fondeo privado para preservar empleos, con la capacidad de diseñar esquemas de financiamiento estructurado para apoyar a las empresas que presenten un problema con su liquidez.

La banca de desarrollo debe cumplir con la función de suministrar financiamiento a los sectores económicos que no son atendidos por los intermediarios financieros privados, garantizar la oferta eficiente de los recursos hacia las actividades que presenten rentabilidad social, aumentar su capacidad operativa y ampliar la cobertura de los créditos.

La banca de fomento debe utilizarse como un instrumento de política económica para promover el desarrollo. Han existido esfuerzos por parte del gobierno para reanimar ese papel preponderante de la banca de desarrollo pero de manera aislada y sin un concepto claro sobre el futuro de este sector. A pesar de todos los esfuerzos, no se ha incrementado el financiamiento bancario hacia el sector productivo sino más bien ha revertido su importancia a favor del crédito al consumo o de capital de trabajo, con tasas de interés y comisiones elevadas. Es por eso que las PYMES recurren a otras fuentes de financiamiento como el crédito de proveedores.

BIBLIOGRAFÍA

ALIDE, Banca de Desarrollo: Paradigmas en el Nuevo Milenio, Perú, 1999, 92 pp.

Bustelo, Pablo, Globalización financiera y riesgo sistémico: algunas implicaciones de las crisis asiáticas, Reunión de Economía Mundial en Huelva, 1999

Calva, José Luis (coordinador), Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Agenda para el desarrollo v. 1, México, 2007, Ed. Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 355 pp.

Calva, José Luis (coordinador), Financiamiento del crecimiento económico, Agenda para el desarrollo v. 6, México, 2007, Ed. Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 217 pp.

Celso Garrido y Francisco Prior, “Bancarización y microfinanzas. Sistemas financieros para las Mypymes como un dilema central para el desarrollo económico en México” en Financiamiento del crecimiento económico, p.63

Eco, Umberto, Cómo se hace una tesis, España, 2006, Ed. Gedisa, 233 pp.

Garza Maydón, Marín, La banca de fomento en México. Experiencias de ingeniería financiera, México, 1994, Ed. Fondo de Cultura Económica, Nacional Financiera, S.N.C., 262 pp

Herrerón Silva, Hermilo, Las instituciones de crédito, un enfoque jurídico, México, Ed. Trillas, 121 pp.

Nacional Financiera, S.N.C, Memorias del 65 aniversario. Experiencia para el Futuro, México, 1999, 475 pp.

Nacional Financiera, S.N.C., Nacional Financiera 1934-1984 Medio Siglo de Banca de Desarrollo, Testimonio de sus Directores Generales, México, 1985, 310 pp.

Repensando el Rol de los Bancos Nacionales de Desarrollo: Funciones y Desafíos Futuros, ALIDE, Perú, 2007, 274 pp.

Stiglitz, Joseph, El malestar en la globalización, México, 2002, Ed. Taurus, 314 pp.

Von Hayek, F., El Camino de la Servidumbre, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1984

HEMEROGRAFÍA

Con autor:

Aguilar, Alberto, "Apoyo de Bancomext para turbosina con ASA, opción para ayudar a aerolíneas e Interjet y Abomar puntúan para créditos", El Universal, México, 11 de junio del 2009, Sección Finanzas, p. B3.

Aguilar, DaVer, "Ofrecen hipotecas a gente insolvente", El Universal, México, 22 de junio del 2009, Sec. Finanzas, p. 1

Aguilar Juárez, DaVer, "Podrán Sofoles renovar papel de deuda", México, El Universal, 13 de mayo del 2009, Sección Finanzas, p. B3.

Ayala, Diego; "Aplicarán 40,000 mdp para infraestructura", México, Excélsior, 4 de junio del 2009, Sección Dinero, p.8

Ayala, Diego, "Tiene Banobras 40 mmdp em juego", Excélsior, México, 4 de junio del 2009, Sección Dinero, p. 1.

Becerra, Jessica, "Deberán Sofomes regresar garantías", México, Reforma, 14 de mayo del 2009, Sección Negocios, p.1

Chavarría, Engge, "Banca de desarrollo favorece a empresas, Excélsior, México, 4 de junio del 2009, p. 7

Contreras, Lourdes, "Aumenta el crédito en estados, México, Excélsior, 2 de febrero del 2010, Sección Dinero, página 1.

Contreras, Lourdes, "Crédito y Casa no libra la crisis", México, Excélsior, 06-Enero-2010, pág. 10.

Contreras, Lourdes, "La banca desatiende a las microempresas: analistas", México, Excélsior, 11 de enero del 2010, pág. 10

Contreras, Lourdes, "La banca marca negocios prioritarios", México, Excélsior, Sección Dinero, 27 de enero del 2010, pág. 8.

Contreras, Lourdes, "Los bancos cobran 218 comisiones", México, Excélsior, 7 de abril del 2010, Sección Dinero, pág 1.

Contreras, Lourdes, "Los morosos, renuentes a reestructurar", México, Excélsior, 6 de enero del 2010, pp. 1 y 10.

Contreras,Lourdes, "Piden ayuda un millón 56 mil desempleados", México, Excélsior, 07 de enero del 2010, pág. 8

Contreras, Lourdes, "Sólo 3.2% de las Pymes tiene créditos bancarios, México, Excélsior, 5 de abril del 2010, pp. 1 y 7.

- Contreras, Lourdes, "Sólo ayudándolas, sobrevivirán sofoles", México, Excélsior, 6 de abril del 2010, Sección Dinero, pág. 12.
- Contreras, Lourdes, "Ven mayores controles para cobros bancarios", México, Excélsior, 15 de Febrero del 2010, pág. 10.
- Contreras, Lourdes, "Vera cara y sin empleo", México, Excélsior, Sección Dinero, 23 de enero del 2009, pág.1
- Espinosa, Eréndira, "La Comer recibe oxígeno de Nafin", Excélsior, 30 de octubre del 2008, Sección Dinero, pág. 2.
- Esquivel, Horacio; "Fusión de la banca de desarrollo en México", El Financiero, 10 de Junio del 2009, p. 8
- Gazcón, Felipe, "Control a excesos financieros", México, Excélsior, 15 de Febrero del 2010, pág. 8.
- Gazcón, Felipe, "Estancado el crédito a empresas", México, Excélsior, 30 de marzo del 2010, pág. 1.
- Gómez Ochoa, Gabriel, "La función del sector bancario en el financiamiento del desarrollo: el discurso y la realidad", Economía informa, núm. 361 ▪ noviembre-diciembre ▪ 2009, pág. 59.
- González de la Campa, Enrique, "Estados Unidos, sin bancos", El Economista, México, 9 de Febrero del 2009, hoja 21.
- González, Ixel y Mendoza, Bernardo, "se generan empleos pero con bajo sueldo", El Universal, México, D.F. Sección Cartera, 17 de enero del 2011, pág. B1.
- Jiménez, Tatiana, "Automotrices demandan más crédito de la banca", México, Excélsior, 11 de enero del 2010, pág. 3.
- Levy, Eduardo, Micco A. Panizza, Ugo: "¿Es conveniente la banca estatal? El papel de los bancos estatales y de desarrollo, Corporación Andina de Fomento, Perspectivas 2006
- Lecuona, Ramón, "El financiamiento a las PYMES en México", Cepal, 2009, p. 30
- Martínez, Carla; "BID: las reformas son apremiantes en México", México, Excélsior, 4 de junio del 2009, p.8
- Morales, Yolanda, "Estatización, una alternativa viable", El Economista, México, Febrero 25 del 2009, pág. 12.
- Ojeda castilla, Marcela, "Ofrecen créditos contra la influenza", El Financiero, México, 12 de mayo del 2009, p. 5.
- Ojeda Castilla, Marcela, "Perderá el gobierno 245 mil mdp por la crisis", El Financiero, México, 18 de mayo del 2009, p.4.
- Páramo, DaVer, "Zedillo el inoportuno", México, Excélsior, 3 de marzo del 2010, pág. 4.
- Ramos, Jorge, "Un año de sequía laboral", México, Excélsior, 2 de Febrero del 2010, página 14.

- Ramos, Jorge, "El acceso a servicios es aún limitado", México, Excélsior, Sección Dinero, 27 de enero del 2010, pág. 13.
- Robles Arturo, "Desocupadas 2.3 millones de personas", El Financiero, México, 18 de mayo del 2009, p12.
- Robles, Arturo, "Histórico, 2.3 millones de mexicanos sin empleo", El Financiero, 18 de mayo del 2009, p.1.
- Román Pineda, Romina, "La banca mexicana padece oligopolio", México, El Universal, 8 de marzo del 2010, Sección Cartera, pág. B1.
- Salgado, Alicia, "México, prioridad para HSBC", México, Excélsior, Sección Dinero, 3 de marzo del 2010, pág. 5.
- Thorsten, Beck, J. Miguel Crivelly and W. Summerhill: "State Bank Transformation in Brazil, junio 2005, WB 3619.
- Valverde, Alicia, "Pymes, con mínimo apoyo", México, Excélsior, 7 de enero del 2010, pág. 9.
- Villagómez, Alejandro, "Crisis económica y mercado interno", El Universal, México, 13 de mayo del 2009, Sección finanzas, p. B2.
- Yuste, José, "Caída en 2009, recuperación 2010 y Cordero", México, Excélsior, 2 de Febrero del 2010, página 2.
- Yuste, José, "Sino mueve su dinero se lo quitan", México, Excélsior, Sección Dinero, 25 de enero del 2010, pág. 2
- Zepeda Hurtado, Clara, "Estiman una caída más severa de la economía del país", El Financiero, México, 18 de mayo del 2009, p. 4.
- Zepeda Hurtado, Clara, "Riesgo sistémico, ante los incumplimientos de pagos", El Financiero, México, 18 de mayo del 2009, p. 10.

Sin autor

“Apoyan a clientes de Crédito y Casa”, México, Excélsior, Sección Dinero, 8 de enero del 2010, pág. 11.

“ANEXO I, Avance a Junio 2009 del Programa anual de los Bancos de Desarrollo”,

Nafin, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre del 2009, hoja 2.

Benchmarking de las microfinanzas en México: un informe del sector, Pro-Desarrollo, Finanzas y Microempresas, A.C., México, Octubre del 2008, p.18.

“Control a bancos”, México, Excélsior, Sección Dinero, Febrero 15 del 2010, pág. 1 y 8.

“Encuesta de Evaluación del Mercado Crediticio Abril - Junio de 2008”, Centro de Estudios de Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, México, bolcefp/099/2008, 12 de agosto del 2008.

“Inaccesible el crédito de la banca para Pymes”, México, El Financiero, 5 de noviembre del 2008, pág. 8

IXE, Análisis Económico Estados Unidos-México, “Un Recuento Subprime”, México 2008, pág. 2

Merlos, Andrea y Gómez, Ricardo “Cámara, banco a modo de diputados”, México, El Universal, pág. 12

Ningún deudor de la banca irá a prisión: TSJDF”, México, El Economista, 01 de Abril de 2009, pág. 6.

MESOGRAFÍA

“Ajeno a la realidad, el crédito que ofrece la banca a las Pymes”, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 26 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=7>

Annan, Koffi, Globalización incluyente, México, El Universal; 27 de enero del 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/42755.html>

Badillo, Miguel, “La banca saca del país sus utilidades”, Oficio de Papel, Blog Archive, 01 de febrero de 2010.

Ver, “Banco especializado en PyMES crece en el sureste”, México, El Universal, 8 de diciembre del 2009, p. 12

“Bancomext financiará a Grupo Posadas con \$30 millones”, México, El Financiero, 9 Julio, 2009, <http://eleconomista.com.mx/notas-online/negocios/2009/07/09/bancomext-financiara-grupo-posadas-30-millones>, Consultado el 10 de julio del 2009.

“BANOBRAS autoriza préstamo a Gómez Palacio”, Milenio, 25 de enero del 2010, <http://www.milenio.com/node/367631>

Becerril, Isabel, “Insuficientes, las acciones del gobierno: IP”, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 21 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=6>

Calva, José Luis; “Banca disfuncional”, México, El Universal, 21 de enero del 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/47123.html>

Canales, Alejandro, “Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990”, Toluca, México, Papeles de Población, Universidad Autónoma del Estado de México.

Castellanos, Carmen y Flores, Ana Paula, “Más despidos o cierres de empresas por alzas”, México, El Universal, 20 de enero del 2010. <http://eemprensario.mx/actualidad/mas-despidos-cierre-pymes-alzas>

“Con la globalización fracasó en México el desarrollo humano: ONU”, México, La Jornada, 8 de septiembre del 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/08/003n1pol.php>

Contreras, Lourdes, “La crisis reacomoda a grupos financieros”, México, Excélsior, 8 de Febrero del 2010, pág. 1 y 8.

De Maria y Campos, Mauricio, “La política industrial como opción ante la crisis”, El Financiero, México, enero 27 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/26&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=2>

“Disminuye crédito bancario al sector privado”, México, El Universal, 3 de febrero del 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/57412.html>

Dubner, Stephen J., What Will Globalization Do to Languages?, 28 de mayo del 2008, New York Times, <http://freakonomics.blogs.nytimes.com/2008/05/28/what-will-globalization-do-to-languages-a-freakonomics-quorum/?scp=3&sq=globalization&st=cse>

“Entra en vigor en EU nueva ley de tarjetas de crédito”, La Crónica de Hoy / Lunes 22 de Febrero, 2010 http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=489725

Escalante Semerena, Roberto, “Programa anticrisis”, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 16 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=4>

Franco, Fernando, “La economía mexicana será impactada”, México, Excélsior, Sección Dinero, 28 de enero del 2010, pág. 8.

“Funcionalismo”, <http://www.altillo.com/EXAMENES/uba/cbc/sociologia/sociologiaresumenfunciontoer.asp> [consultado el 01 de mayo del 2009].

“Funcionalismo”, en http://mx.encarta.msn.com/encyclopedia_961520900/Funcionalismo.html, [consultado el 01 de mayo del 2009].

Gertz Manero, Alejandro, “Depredadores financieros”, México, El Universal, 21 de enero de 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/42706.html>

“Globalización”, Wikipedia, <http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n>

“Globalization”, New York Times, <http://www.nytimes.com/2002/08/18/magazine/globalization.html?scp=12&sq=globalization&st=cse>

Guerra, Félix, “Otorgan créditos por más de 26 mil mdp a Mipymes”, El Financiero, 4 de junio del 2009, <http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=194030&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

Ibarra, DaVer, "Globalización y política", México, El Universal, 18 de abril del 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/43709.html>

“La globalización y su incidencia en la empresa”, en Articuloz.com, http://www.articulosinformativos.com.mx/La_Globalizacion_y_Su_Incidencia_En_La_Empresa_Baja_California_Sur-r1126940-Baja_California_Sur.html,

“Las nuevas ciudades, un negocio redondo”, CNNExpansión.com, 28 de enero del 2010, <http://www.cnnexpansion.com/obras/2009/05/08/las-nuevas-ciudades-un-negocio-redondo>

Leyva Reus, Jeannette, “Advierten sobre crédito escaso y caro durante todo el año”, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 20 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=5>

“Los bancos aumentan sus ganancias 10.95%”, México, Excélsior, 18 de febrero del 2010, http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/economia/los_bancos_aumentan_sus_ganancias_10.95/868836

Martínez, Andrés, “One World: The Moral and Practical Challenges of Globalization”, The New York Times, December 1, 2002, <http://www.nytimes.com/2002/12/01/books/review/01MARTINT.html?scp=45&sq=globalization&st=cse>

Martínez, Rocío, “Enfrentan las Pymes crisis productiva, sin referente en tres lustros”, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 16 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamanoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=4>

“Mea culpa de los grandes bancos estadounidenses”,- México, Excélsior, http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/finanzas/mea_culpa_de_los_grandes_bancos_estadunideneses/833727

“Metodología”, <http://es.wikipedia.org/wiki/Metodolog%C3%ADa>, [consultado el 01 de mayo del 2009]

“Métodos”, en <http://www.monografias.com/trabajos11/methods/methods.shtml> [Consultado el 01 de mayo del 2009]

“Método científico”, en http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_cient%C3%ADfico [Consultado el 01 de mayo del 2009]

“Mexico Ex-President to Lead Yale Globalization Center”, The New York Times, 04 de abril del 2002, <http://www.nytimes.com/2002/04/04/nyregion/mexico-ex-president-to-lead-yale-globalization-center.html?scp=37&sq=globalization&st=cse>

“México: paraíso bancario”, La Crónica de Hoy, México, 26 de Febrero del 2010, pág. 18.

“Nafin-Bancomext canaliza 96,314 mdp”, CNNExpansion.com, <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/12/15/nafinbancomext-apoya-planes-emergentes>

“Nafin subasta 250 mdp a favor de Mipymes”, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/660680.html>

“Nafin y Bancomext logran crédito del BID”, CNNExpansion.com, 26 de noviembre del 2009, <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2009/11/26/nafin-y-bancomext-logran-credito-del-bid>

Niño de Haro, Humberto, “Interjet y ASA reciben apoyo de BANCOMEXT”, México, El Universal, México, 26 de junio del 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/71825.html>, [Consultado el 26 de junio del 2009].

Pascoe Pierce. Ricardo, “Globalización y nación”, México, El Universal, 26 de marzo del 2008, <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/40117.html>

“Presentaron proyecto Ciudades del Bicentenario”, El Sol de Toluca, 1 de octubre de 2008, <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n873683.htm>

Ramos, Jorge, "Empresas, de las más afectadas por la crisis", México, Excélsior, 8 de enero del 2010, http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/economia/empresas_de_las_mas_afectadas_por_la_crisis/827883

Rieff DaVer, "Globalization 2.0", The New York Times, 26 de marzo del 2006, http://www.nytimes.com/2006/03/26/magazine/326wwln_lede.2.html?scp=20&sq=globalization&st=cse

Román Pineda, Romina, "Tarjetahabientes dejan en el cajón 7 millones de plásticos", El Universal, 25 de enero del 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/76865.html>

Rosenberg Tina; "Globalization - Developing Countries - Reverse Foreign Aid" - <http://www.nytimes.com/2007/03/25/magazine/25wwlnidealab.t.html?scp=52&sq=globalization&st=cse>, [Consultado el 20 de septiembre del 2009]

Gonzalez Amador, Roberto, "Se debilita cada vez más la función de la banca nacional de desarrollo", México, La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx/2005/10/01/022n1eco.php>

Soto, Luis, "Actúan al revés", en Agenda Confidencial, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 19 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=5>

Soto, Luis, "Caos en la banca del subdesarrollo" en Agenda Confidencial, El Financiero, Hemeroteca virtual, México, enero 21 del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=6>

"Utilidades por 62,000 mdp tuvo la banca comercial en 2009, 11% más que antes de la crisis: CNBV", http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=488947

Zepeda Hurtado, Clara, "Avanza segunda ola de rescates bancarios ante riesgo sistémico", El Financiero, Hemeroteca virtual, México, 23 de enero del 2009, <http://impreso.elfinanciero.com.mx/pages/Resultados.aspx?txtTamañoPagina=10&blnBusquedaHistorica=yes&txtPalabraClave=banca&txtdesde=2009/01/01&txtHasta=2009/01/30&txtNumeroPagina=7>

Páginas web consultadas

<http://www.abm.org.mx>

<http://www.banamex.com>

<http://www.bancomext.com>

<http://www.banjercito.com.mx>

<http://www.banobras.gob.mx>

<http://www.bansefi.gob.mx>

<http://www.banxico.org.mx>

<http://www.financiarural.gob.mx>

<http://www.nafin.com>

<http://nuevoportal.shf.gob.mx>